

CUADERNOS

18

MONOGRAFICOS



**EL CRECIMIENTO DE LA
POBLACION ALMERIENSE**
1752 - 1910
Una Hipótesis de Mundo Lleno

DONATO GOMEZ DIAZ

CUADERNOS MONOGRAFICOS

18

**EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN
ALMERIENSE 1752 - 1910.
UNA HIPÓTESIS DE MUNDO LLENO**

Donato Gómez Díaz

Departamento de Historia
Instituto de Estudios Almerienses
de la Diputación de Almería
1992

© Edición: I. E. A.

© Texto: Donato Gómez Díaz

Composición: Servicios de edición del I.E.A.

Realización de la composición: Manuel Gálvez Martínez

I.S.B.N.: 84 - 86862 - 89 - 2

Dep. Legal. Al - 313 - 1992

Impreme: Gráficas Murgis, S.L. - El Ejido (Almería)

A Isabel

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1.- EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION, UNA TEORIA.....	11
1.1.- UNA VISION URGENTE DE LA POBLACION ALMERIENSE.....	14
1.2.-EPOCA PREESTADISTICA.....	18
1.2.1.- LOS SIGLOS XVI- XVIII.....	18
1.2.2.- LA POBLACION ALMERIENSE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.....	24
1.3.- EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN LA EPOCA ESTADISTICA, 1857-1910.....	26
2.- DISTRIBUCION INTERNA DE LA POBLACION ALMERIENSE.....	37
2.1.- COMARCALIZACION HISTORICA, 1752-1910.....	37
2.2.- EVOLUCION DE LOS INDICES DE POBLACION, 1752-1910.....	39
2.3.- TOPOGRAFIA DE LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION.....	43
2.4.- GEOGRAFIA DE LA DENSIDAD COMARCAL, EVOLUCION DE LOS PARTIDOS JUDICIALES.....	51
2.5.- DISTRIBUCION DE LA POBLACION: UN ESTUDIO HORIZONTAL.....	62
3.- FECUNDIDAD Y MORTALIDAD, UNA INTRODUCCION.....	75
3.1.- LA VIDA Y LA MUERTE EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.....	77
3.1.1.- UNA TENDENCIA LARGA: HUERCAL OVERA. 1565-1900.....	77
3.1.2.- TRES TENDENCIAS LARGAS, NIJAR, ROQUETAS Y LAUJAR DE ANDARAX, 1600-1870.....	86
3.1.3.- LA EVOLUCION DE LA NATALIDAD Y LA MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1858-1914.....	98

3.2.1.- LOS ESPACIOS PROVINCIALES, 1748-1910. UN RECORRIDO ENTRECORTADO POR LAS TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD.	102
3.2.2.- TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD NACIONAL Y DE LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1858-1914.	108
3.3.- CONCLUSIONES A LAS TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD.	113
3.4.- FECUNDIDAD ILEGITIMA: UN COMPORTAMIENTO NO TAN MARGINAL.	114
3.5.- LA MUERTE DE LOS ALMERIENSES: ESTRUCTURA DE LA MORTALIDAD POR EDADES.	121
3.6.- LA INFANCIA COMO ENFERMEDAD MORTAL.	130
3.6.1.-LA PROVINCIA DE ALMERIA, VARIABILIDAD DE LOS ANTECEDENTES A MEDIADOS DEL XIX.	130
3.7.- TABLAS DE MORTALIDAD POR GENERACIONES 1895-1900-1904.	136
4.- LA COMPOSICION DE LA POBLACION ALMERIENSE POR SEXO Y EDAD.	147
4.1.- UN ESTUDIO DE LA DISTRIBUCION POR EDADES.	148
4.2.- UNA RAPIDA VISION DE LAS COHORTES ALMERIENSES.	156
5.- NUPCIALIDAD EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.	165
5.1.- LOS DATOS MAS ANTIGUOS.	166
5.2.- LOS DATOS DE LA NUPCIALIDAD 1858-1914.	173
5.3.- EDAD DE ACCESO AL MATRIMONIO, UNA COMPARACION A CIEN AÑOS DE DISTANCIA, 1787-1787.	178
5.4.- MERCADO MATRIMONIAL Y ELECCION DE CONYUGE.	183
6.- EL MOVIMIENTO DE LA POBLACION ALMERIENSE POR PARTIDOS JUDICIALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.	195
6.1.- LAS BASES DE ALMERIA CAPITAL.	195
6.2.- LAS COMARCAS HISTORICAS ALMERIENSES, 1886-1892, HIPOTESIS CERO.	201

7.- EL CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION	215
7.1.- LOS DATOS MAS ANTIGUOS.	215
7.2.- EL CRECIMIENTO EN LA SEGUNDA MITAD	
DEL SIGLO XIX.	221
7.3.- FLUCTUACIONES ECONOMICAS Y COMPORTAMIENTO	
DEMOGRAFICO.	224
7.3.1. LA TENDENCIA 1858-1906.	224
7.3.1.1.- ANALISIS MENSUAL DE LA EVOLUCION DE	
LA PROVINCIA, 1863-1870.	227
7.3.1.2.- CRISIS Y SUBSISTENCIA, UNA DESCRIPCION	
CUALITATIVA.	231
7.3.2.- LA RELACION PRECIOS-MOVIMIENTO DE	
LA POBLACION EN ALMERIA	242
7.3.2.1.- RELACION ECONOMETRICA TRIGO-NATALIDAD. ..244	
7.3.2.2.- LA RELACION TRIGO-NUPCIALIDAD.	246
7.3.2.3.- RELACION PRECIOS DEL TRIGO-MORTALIDAD.	248
7.4.- POBLACION ESPAÑOLA Y TRANSICION DEMOGRAFICA.	251
8- CONCLUSIONES.	265
BIBLIOGRAFIA.	271

INTRODUCCIÓN

La obra que el lector tiene entre sus manos es fruto de una labor de varios años de estudio en el campo de la Demografía que deseó en un futuro seguir prolongando pacientemente.

Mi pretensión inicial fue publicar tanto una obra que estableciera el estado de la evolución de la población almeriense, como aportar un conjunto de datos e informaciones de dificultoso acceso que pudiera servir de herramienta a los interesados. Por esa razón se incluyen varios anexos con los datos demográficos más interesantes del período, aunque la limitación en la extensión de la publicación ha dejado fuera mucho material que tendrá que consultarse en los respectivos originales.

El trabajo es núcleo esencial de otro que se presentó como Tesis Doctoral en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada con un Tribunal compuesto por los Dr. Gay Armenteros, Gómez Oliver, Martín Rodríguez, Ruiz-Manjón Cabezas, y Tedde Lorca; a todos ellos quiero expresar mi agradecimiento y particularmente al Director Dr. Titos Martínez sin cuyo apoyo difícilmente hubiera podido desarrollar una investigación que dura ya varios años.

1.- EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION, UNA TEORIA.

Los problemas de la población, esto es, las cuestiones: ¿qué es lo que determina la dimensión de las sociedades humanas? y ¿cuáles son las consecuencias del aumento o disminución del número de habitantes de un país? podrían ser muy bien las primeras preguntas que se le ocurrieran a un observador perfectamente desinteresado que contemplara las sociedades con un espíritu de curiosidad científica. La idea de que la clave de los procesos históricos es la variación de las poblaciones, aunque sin duda unilateral, es por lo menos tan razonable como cualquier otra teoría de la historia que se base en la consideración de que tiene que haber un primer motor único de la evolución social o económica, como la tecnología, la religión, la raza, la lucha de clases, la formación de capital ¹.

Comenzaremos por el crecimiento de la población, ya que son las personas quiénes producen el crecimiento y consumen sus frutos, y el aumento de la población es una característica y una condición que distingue el crecimiento económico moderno ².

El desarrollo económico moderno depende estrechamente del hombre si pensamos que desde el punto de vista de la demanda, el primer elemento que hay que tomar en consideración es, por supuesto, la población. Si no hubiera hombres no habría necesidades humanas, y si no hubiera necesidades no habría demanda, ni problemática de vida ³.

1. SCHUMPETER, J.A. : *Historia del Análisis Económico*, Barcelona 1982, Ed. Ariel, p. 285.

2. KUZNETS, S. : *Crecimiento económico moderno*, Madrid 1973, Ed. Aguilar, p. 19.

3. CIPOLLA, C.M. : *Historia Económica de Europa Preindustrial*, Madrid 1976, Revista de Occidente, p. 21.

Por el lado de la producción, es de interés que la población, el proceso de multiplicación de la población, forma parte de un caso más amplio: el proceso de reproducción de la mano de obra ⁴.

Así, las relaciones entre historia económica e historia demográfica se hacen evidentes si pensamos en el hombre como productor y consumidor. La oferta de mano de obra depende de los efectivos poblacionales, de su composición por edades, de la esperanza de vida, de la composición de los hogares, etc..., elementos importantes en la determinación de los niveles salariales, de los costos de producción, de los grados de sustitución del capital variable por el capital fijo, etc... El hombre consumidor condiciona el tamaño y las estructuras del mercado ⁵.

El incremento de la población ha sido tomado con frecuencia como índice del crecimiento de una determinada región o país, ya que a instancia de un aumento de la demanda se permite una incrementada producción, lo que desencadena una ampliación de la oferta de trabajo, nuevos salarios y nuevos desarrollos de la demanda; repitiéndose continuamente el mismo ciclo y llevando al desarrollo del mercado.

De la importancia de la cuestión puede dar muestra, el que uno de los argumentos invocados en apoyo de la Revolución Industrial es el aumento de la población. Su base justificativa procede de experiencias contemporáneas, tales como las ocurridas hoy en día en los países en vías de desarrollo. Aquí la industrialización se intenta provocar artificialmente, a través de la voluntad deliberada de individuos que para ocupar los excedentes demográficos crean todos los elementos, y con la ayuda de capitales exteriores instalan empresas susceptibles de utilizar mano de obra barata. De ahí resulta la idea de considerar el incremento demográfico como un factor favorable a la industrialización; circunstancia que además se ve perjudicada por el debate acerca de si el crecimiento actual puede utilizar los mismos condicionantes que el siglo XIX.

Sin embargo, que ésta explicación actual sea válida para el pasado no está claro, más cuando una población numerosa no invita al crecimiento pues no se realizan inversiones costosas ya que el trabajo puede ser realizado con técnicas rudimentarias y a un precio más bajo. Paul Samuelson escribirá que como Malthus advirtió es probable más bien que un aumento incontrolado de la población pusiera en funcionamiento la ley de los rendimientos decrecientes e impidiera el aumento de los niveles de vida por habitante ⁶.

4. LEGUINA, Joaquín : *Fundamentos de demografía*, Madrid 1981, Ed. Siglo XXI, p. 3.

5. KULA, Witold : *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona 1977, Ed. Península, p. 111.

6. SAMUELSON, Paul : *Curso de Economía Moderna*, Madrid 1976, Ed. Aguilar, p. 850.

Cualesquiera que sea la relación concreta entre crecimiento de la población y crecimiento económico, la experiencia del siglo XIX ofrece modelos complejos. El índice de crecimiento de la población fue bajo en Suecia, aunque el crecimiento <<per cápita>> de la producción fue elevado en el mismo país; en Italia, tanto el crecimiento de la población como el de las rentas fueron bajos y en Estados Unidos ambos crecimientos fueron elevados; el aumento de la población en Rusia fue alto, mientras que las rentas crecieron poco, y en Holanda se dio un fuerte índice de crecimiento de la población y bajo de aumento de las rentas. Parece que se dieron todas las combinaciones posibles⁷. Así, variaron de acuerdo con circunstancias particulares y según si los efectos causales se dirigían con mayor fuerza de la población hacia el cambio económico o a la inversa.

En el caso nacional, Nadal califica el crecimiento de la población moderna en España como <<falsa pista>> y al comparar su aumento con el resto de las naciones europeas, afirma que el incremento español es un tanto ficticio, obedeciendo antes a un poblamiento inferior al de las posibilidades permitidas incluso en Régimen de Economía Antigua, que a una presión superior sobre un medio que tiene mayores capacidades. Por lo que las importantes ganancias demográficas registradas entre 1717 y 1860 no resultaron de una Revolución Industrial, sino que fueron obtenidas en plena vigencia del Antiguo Régimen Económico, por efecto de la simple eliminación de aquellos obstáculos de índole exógena que, por espacio de siglos, habían mantenido los efectivos humanos españoles muy por debajo de sus posibilidades. Ni revolución industrial, ni revolución demográfica⁸. En consecuencia, durante dos siglos por lo menos, la población peninsular aumentó sin cambios económicos fundamentales, y a juzgar por la proporción de activos empleados en el sector secundario, o por contribución de éste al Producto Nacional, la verdadera industrialización en España es un fenómeno contemporáneo cuyo inicio se sitúa en la década de 1961 a 1970.

Las matizaciones efectuadas por parte de Pérez Moreda, han permitido dulcificar la dureza de la hipótesis precedente hasta aceptar que aunque el crecimiento no fue muy rápido, sin embargo éste estuvo presente. Hubo, pues, evidentes relaciones recíprocas entre el crecimiento demográfico español de los siglos XVIII y XIX y los cambios que afectaron a la estructura agraria del país. No obstante ciertamente estos últimos no sirvieran para modernizar la agricultura, sino que se encaminaron a reforzar los vínculos del campesinado con la tierra, consolidando el predominio de la agricultura tradicional. Todo ello hizo que aumentara la población rural, impidiendo la liberación de mano de obra disponible

7. MILWARD, Alan S.; SAUL, S.B.: *El desarrollo económico de la Europa Continental. Los países adelantados, 1750-1870*. Madrid 1979, Ed. Técnicos. pp. 112-3.

8. NADAL, Jordi: *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*, Barcelona 1979, Ariel Historia, p. 21.

para otros sectores de la economía, y que los rendimientos del sector agrario, que ese conjunto de transformaciones intentaron sostener a corto plazo, tendieran a la larga a disminuir, provocando la repetición de crisis de subsistencias en la segunda mitad del ochocientos y el malestar entre el campesinado de amplias zonas, notorio en la llamada crisis agropecuaria de los años ochenta. Esto se tradujo en el creciente éxodo rural hacia los focos internos de incipiente industrialización, hacia las ciudades en general y, sobre todo, hacia tierras americanas.

Tanto la magnitud como la trayectoria del crecimiento demográfico responden, así, a las vicisitudes por las que atraviesa en este período una economía que sigue siendo de tipo preindustrial, a pesar de los intentos dispersos o discontinuos que se observan para incorporarse al proceso de industrialización de los tiempos modernos⁹.

1.1.- UNA VISION URGENTE DE LA POBLACION ALMERIENSE.

Pasando del caso nacional al particular que nos ocupa: la población almeriense, la falta de una monografía que descubra los problemas de su población, parten tanto del abandono generalizado del tema demográfico desde puntos de vista científicos y modernos, como porque el espacio geográfico concreto analizado aquí cuenta con un período de existencia como unidad administrativa de apenas 150 años. Motivo que dificulta la consecución de datos, teniendo que entresacarlos, cuando es posible, de aquellos procedentes de una entidad superior o diversa del Antiguo Régimen como el Reino de Granada, que comprendía varias provincias, ó de las informaciones de entidades eclesiásticas, los Obispos, que obstaculizan la investigación ya que nunca llegaron a englobar lo que después adquiriría identidad con el nombre de <<Provincia de Almería>>.

Es evidente que en el siglo y medio anterior a 1910, la población almeriense, como entidad particular, evolucionó con características propias, tanto en cifras absolutas como en distribución geográfica y modernidad. Entendemos este último concepto en relación a la reducción de la mortalidad catastrófica, ordinaria, y la fecundidad, asemejándose o no al resto de la península en función del área con que realicemos la comparación. La evolución en términos generales es pues el primer asunto a tratar.

A modo de resumen, entre 1752 y 1910 la población almeriense se incrementó algo más del 250 % pasando a tener 124.362 habitantes en la primera de las fechas

9. PEREZMOREDA, V. : "Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen", pp. 30, artículo incluido en *Papeles de Economía Española*, núm. 20 Madrid 1984.

(rectificada por nosotros a 134.362), a 380.388 en 1910. Se incrementó la población en un período de 158 años, 256.026 habitantes.

El ritmo de crecimiento fue pues de 0'71% anual correspondiendo en el caso nacional al 0'45% anual¹⁰. Crecimiento bastante menor que el provincial, motivo que expresa de forma comparativamente elocuente la situación de la que se partía y a la que se llegó. Es más, si aceptamos la tesis sobre el falso crecimiento de la población, la posición de Almería se manifiesta en ese contexto como un espacio poblacionalmente hablando mucho más retrasado que la media nacional, ya que su crecimiento fue muy superior.

Pasando a lo concreto, la densidad de población en 1910 por kilómetro cuadrado era de 43'7 y en 1752, 14'3 hab./km². Un incremento de población de 29'4 habitantes por km², frente a la media nacional de 39'38 hab./km². Ello muestra cómo se habían sobrepasado ciertos límites, ya que la provincia, ni con mucho, se encontraba entre las de renta media del país, mientras por contra superaba esa media en la relación población/espacio económico.

Vistos los datos históricos, es de destacar que la media almeriense en 1975 era de 44'4 hab./km² (Nacional 71'17), o en términos absolutos habitaban en la provincia 386.776 personas, cifra tan próxima a la de 65 años antes que podemos afirmar que en el primer decenio del siglo XX, la provincia había alcanzado un tope poblacional que no será superado hasta nuestro presente. Si tenemos en cuenta que ni la distribución geográfica ni la de grupos de edad son hoy los mismos, ya que actualmente la población se agrupa en núcleos muy concretos, alcanzando un tanto por ciento muy elevado del total la capital, se puede decir con propiedad que las áreas rurales de la provincia nunca estuvieron tan pobladas como en el siglo pasado. Mientras en Almería el crecimiento se cortó en 1910, la población nacional pasaba de 19.992.000 habitantes en 1910 a 36.012.682 en 1975; etapa en la que la provincia se incrementó censalmente en sólo 6.388 habitantes.

La exposición anterior es una generalización del tema a tratar, que iremos desmenuzando a lo largo del trabajo. La evolución en cifras de la población almeriense entre 1591-4 y 1981, las tenemos en el Cuadro 1-I.

10. Utilizando las cifras que nos da E. FERNANDEZ DE PINEDO para el conjunto español en la primera de las fechas, 9.855.000 en "Coyuntura y política económica", p. 18, en E. Fernández de Pinedo. Alberto Gil Novales, Albert Derozier: *Centralismo, Ilustración y Agonía del Antiguo Régimen, (1715-1833)*, volumen VII de la Historia de España, dirigida por Manuel TUÑÓN DE LARA, Barcelona 1980, Ed. Labor.

CUADRO 1-I

EVOLUCION DE LA POBLACION ALMERIENSE 1591-1981.

	ALMERIA	INDICE	GRANADA	INDICE	MURCIA	INDICE	NACIONAL	INDICE
1591-4	115896	100	188129	100	142350	100	8206791	100
1752	124362	107.3			195020	137.0	9855000	120
1768	139573	120.4			231066	162.3	9308900	113.4
1787	159797	137.9	246491	131.0	252620	177.5	10392916	126.6
1797	177247	152.9	264539	140.6	291252	204.6	10535975	128.4
1822	192508	166.1	350105	186.1	253370	178.0	11410815	139
1826	270677	223.6	423659	225.2				
1826*	250906	216.5	401282	213.3	374825	263.3	13698029	166.9
1831	221058	190.7	329767	175.3	333406	234.2	11207639	136.5
1832	222508	192.0	331887	176.4	336727	236.5	11158274	136.5
1833	234789	202.6	370974	197.2	283540	199.2	12286941	149.7
1836	227209	196.0	351748	187.0	278442	195.6	11800413	143.9
1837	234789	202.6	370974	197.2	280694	197.2	12222872	149
1841	232645	200.7						
1842	252292	217.7	370974	197.2	367070	257.9	12054008	146.9
1843**	292334	257.1	370974	197.2	361202	253.7		
1844	228893	197.6	374438	199.0	269294	189.2		
1850	240699		348278	185.1	268516	188.6	10975280	133.8
1852	239479	206.6						
1855	281049	242.5						
1857	315664	272.4	444629	236.3	380969	267.6	15454514	188.4
1860	315430	272.2	444523	236.3	382812	268.9	15645072	190.7
1870	352946	304.5	478347	254.3	427208	300.1		
1877	349854	301.9	479066	254.6	451611	317.3	16622175	202.7
1887	339383	292.8	484488	257.5	491436	345.2	17549608	213.9
1897	344681	297.4	479010	254.6	534802	375.7	18108610	220.7
1900	359013	309.8	492460	261.8	577987	406.0	18594405	226.7
1910	380388	328.2	522605	277.8	615105	432.1	19271500	235
1920	358149	309.0	573682	304.9	638639	448.6	21303192	259.7
1930	341550	294.7	643705	342.2	645449	453.4	23583867	287.6
1940	359730	310.4	737690	392.1	719701	505.6	25877971	315.5
1950	357401	308.4	782953	416.2	756721	531.6	27976755	341
1960	360777	311.3	769408	409.0	803463	562.3	30430698	371.1
1970	375004	323.6	733375	389.8	832313	584.7	33823918	412.4
1975	386776	333.7						
1981	405313	349.7	761734	404.9	957903	672.9	37816947	461.1

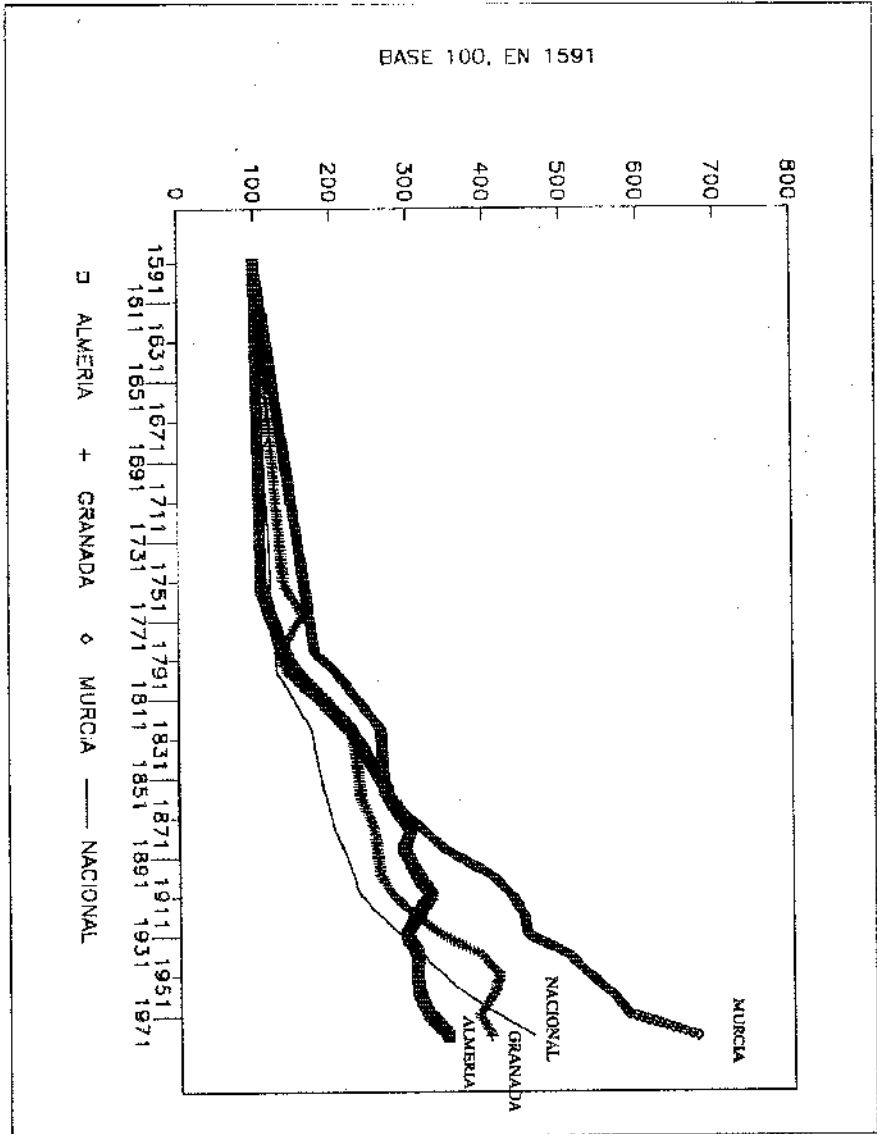
* Sebastián de Miñano.

** Para este año Pascual Madoz da también las cifras de 234.789 y 370.974 habitantes.

FUENTE: Real Academia de la Historia, Censo de Floridablanca 9/6224, Censo de Aranda. Archivo Histórico Provincial de Almería, Memoria Geográfico-estadística, 1854-56, Pascual MADOZ; *Diccionario geográfico-histórico-estadístico, de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1844, volumen II, pág. 115-7; DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1887*, Madrid 1891, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Censo de Población de España, según el empadronamiento de 31 de Diciembre de 1877* Madrid 1883, Imprenta General del Instituto Geográfico y Estadístico. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Censo de la Población de España según empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1900*, Madrid 1902, Imprenta General del Instituto Geográfico y Estadístico. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Censo de la Población de España según empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1910*, Madrid 1913, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de la Población de España en el decenio 1861 a 1870*, Madrid 1877, Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y Cía. P. VOLTES BOU, *Historia Económica de España*, Barcelona 1974, Editora Nacional, Volumen I, pp. 83. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA: *Mapa de cultivos y aprovechamiento de la Provincia de Almería*. Madrid 1982, p. 45.

GRÁFICO Nº 1

ÍNDICES COMPARATIVOS DE EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, 1591-1981



Fuente: Elaborado con los índices del Cuadro I-I

Del cuadro se deduce que muchos de los datos son deficientes pues a pesar de que la población puede sufrir altibajos, tales no tienen sentido cuando dos años próximos presentan cifras tan dispares. Son recuentos irregulares, realizados muchos a efectos fiscales y militares, por lo que no recogen sino la población capaz de <<pechar>>, siendo frecuente ocultaciones de personas y de bienes. Pasemos a revisar los más interesantes en los próximos apartados, no sin antes apreciar en el gráfico adjunto, la evolución de la población entre 1591-4 y 1981, tanto en Almería como en las adyacentes de Murcia, Granada y el país en general.

1.2.-EPOCA PREESTADISTICA

1.2.1.- LOS SIGLOS XVI- XVIII.

La evolución de la población en un periodo de tiempo que podemos llamar Preestadístico, por contraposición a otro segundo posterior, Estadístico, entendiéndose como fecha divisoria la de 1857, se basa en consideraciones sobre modernidad, amplitud de cuestiones tratadas en los Censos y fiabilidad de los datos recogidos. Censo estimado como el primero moderno de la población de España ¹¹. Tal es la fecha divisoria y su justificación.

Analizaremos a continuación, desgranando cifra a cifra y Censo a Censo, los datos más fidedignos conseguidos al objeto de establecer una visión a largo plazo de la población almeriense y su crecimiento. Algunos de los de la época preestadística proceden del artículo que Pascual Madoz incluye en su <<Diccionario Geográfico-Estadístico de España y sus Posesiones de Ultramar>>, datos independientes de las rectificaciones y sumas que en diversas fuentes hemos obtenido y revisado. En concreto 1752, 1768 y 1787, localizados en varios Archivos Nacionales y Bibliotecas.

11. MELON, Amando: "Los censos de la población en España", pp. 211, incluido en *Estudios Geográficos*, núm. 43, Madrid 1953, año XII

CUADRO 1-II
POBLACION POR PROVINCIA, REINO Y NACION 1591-1826.

AÑO	ALMERÍA	CORRECCIÓN	REINO GRANADA	ESPAÑA.
1591-4	115890		588305	8206791
1717				7500000
1752	124362	134362	717521	9855000
1768	139573			
1787	159797		838797	10409900
1797	177247		899731	10541200
1826	270677		1373998	13939235 *
1828	250906			13698029 **

* Censo de Policía de 1826.

** Sebastián de MIÑANO, *Diccionario Geográfico y Estadístico de España y Portugal*, Madrid 1826.

FUENTE: Pascual MADDOZ, : *Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico, de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1844, volumen II, p. 115. FERNANDEZ PINEDO, Emiliano; GIL NOVALES, Alberto; DEROCIER, Alberto : *Centralismo, ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*, volumen VII de Historia de España, dirigida por M. TUÑÓN de LARA, Barcelona 1980, Ed. Labor, p. 18. Archivo Histórico Provincial de Almería, Memoria de Población Provincia de Almería, 1854-56, S/A. Correcciones elaboradas por mí para 1752 y 1768.

La primera de las cifras del Cuadro 1-II, la de 1591-4, proviene del Censo de Tomás González, realizado en tiempos de Felipe II aunque recopilado a comienzos del XIX. Es este el primero de los datos utilizados por Pascual Madoz, que hemos podido reconocer en su procedencia por la similitud cronológica. Para la provincia de Almería no es demasiado fiable por la manera técnica como se ha obtenido y de su alejamiento del momento que se utiliza como base de manipulación de los datos (1826). En tal sentido, cuando el autor se refiere a Almería plantea el problema de la diversidad de circunscripciones que para la recogida de los datos funcionaban con anterioridad a 1787, coincidiendo unas veces con demarcaciones religiosas ya que los encargados de los recuentos solían ser los Párrocos, y otras con las Intendencias, que a no ser que se tuvieran desagregadas por municipios no servían para agruparlos en la nueva entidad de que se hace uso, la Provincia. Consecuentemente: <<Ha sido pues necesario apelar a la reunión de distintos datos de remota y reciente época y buscar en unos y en otros la proporción entre los pueblos que perteneciendo antes a un mismo reino hoy forman distintas provincias>> ¹². Esta afirmación ha permitido reconocer que el 19'7 % de la

12. MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1844, Volumen II, voz Almería, p. 115.

población del antiguo Reino de Granada, se referirá sistemáticamente a la provincia de Almería, en un ejercicio deliberado de <<Aritmética Política>> al estilo de W. Petty que hacía poco fiables los datos: 359.530 habitantes para Granada de los que 115.896 son de Almería, de otro lado el Reino de Jaén con 288.785 habitantes. Si a la anterior crítica le unimos otras que apuntan la falta de fiabilidad pues estudios recientes han probado que sus errores y lagunas eran mayores de los que en un principio se había pensado, nos volvemos aún más escépticos, pero a falta de otras rectificadas globales hemos tomado como punto de partida ¹³.

Los datos más precisos, suministran las siguientes tasas de crecimiento intercensal:

CUADRO 1-III.

TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO 1591-4 a 1826

Año	Almería %	Reino de Granada %	España %
1591	-	-	-
1752	0,094	0,13	0,12
1787	0,5	0,45	0,16
1797	1,03	0,70	0,13
1826	1,47	1,47	0,97

FUENTE: Elaborado a partir de los datos del Cuadro 1-II.

El siglo XVII es un siglo de incremento de la población almeriense, después de la expulsión de los moriscos del Reino de Granada con posterioridad a la Guerra de las Alpujarras. Si atendemos a los datos que se conocen, parece ser que la recuperación de los últimos años del siglo XVI se mantiene a lo largo del siglo XVII. Aunque no se dispone de censos de esta etapa, analizando las cifras proporcionadas por Henríquez de Jorquera en sus <<Anales de Granada>> de los años 1645-46, y más tarde por Pascual de Orbaneja en la <<Historia de Almería

13. MARTIN RODRIGUEZ, M.: *Pensamiento Económico Español sobre la población*, Madrid, 1984, Ed. Pirámide, S.A., p. 2. Véase B. VINCENI, "La population de la région d'Almería au XVI^e siècle", pp. 271-288, incluido en *AA.VV. Homenaje al Padre Tapia. Almería en la Historia, Almería 27-31 de Octubre de 1986. I Encuentro de Cultura Mediterránea. Almería 1988*, Ed. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería. Artículo donde aparece en algunos datos de población para los años de 1490, 1501, 1561, 1568, 1574, 1576, 1587, 1591 y 1597.

Ilustrada>>, podemos inferir que la población de Almería durante el siglo XVII experimentó un moderado incremento en algunas zonas en tanto que otras se estancaron. Creció la capital, que según Jorquera tenía 700 vecinos en 1645-6, así como algunas poblaciones como Berja (que pasaría de 261 vecinos en 1591 a 325 en 1671) o Níjar (que de tener 40 vecinos en 1591 llegaría a 1687 con 230). En Huércal Overa se constata un aumento de las roturaciones impuesto por el incremento de la población ¹⁴.

El segundo dato del cuadro de población para Almería, Cuadro 1-II y 1-III, pertenece al Catastro de Ensenada, cuya fiabilidad de datos difícilmente se puede poner en duda y permite un punto de partida real para evaluar las tasas de crecimiento ¹⁵. En nuestro caso, dado que tenemos conocimiento de los datos desagregados podemos incluso corregirlos ya que la composición por sexos es de 66.061 hombres y 58.357 hembras, algo inusitado para una relación factible de masculinidad, comúnmente sesgada a favor de las hembras, y que en este caso lo hace para los varones: 1'14. Ello lleva a especular acerca de la falta de contabilización de parte de la población femenina pues si la comparamos con la relación del Censo de 1857, el primero de la época estadística, que es de 0'96, encontramos una diferencia de 0'18 décimas y un error por omisión próximo a las 10.000 personas, que aumentadas a la población de 1752 supone 134.362 habitantes como mínimo. También al trabajar con los datos desagregados de las respuestas particulares de Ensenada podemos manifestar existen diversas incorrecciones que individualmente no suponen nada pero al efectuar acumulaciones son de mayor valor (Datos del Anexo I-I) ¹⁶.

De los datos desagregados podemos deducir la situación y distribución de la población en Almería, la diversa importancia de sus ciudades y comparativamente la escala de población en una fecha que es la más alejada de las que tratamos con minuciosidad, aunque sin la modernidad de los registros de los Censos de mediados del XIX.

El Censo de Aranda se encuentra en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, fue realizado en Almería durante el año de 1768. En términos demográficos tiene el peculiar interés por conservar una distribución de la población española por sexo, edad y estado. Constituyendo el primer intento serio de explotar sistemáticamente con fines civiles la amplísima información

14. Citado en F. ANDÚJAR CASTILLO "Almería en la época Moderna", en pp. 1146, volumen IV, AAVV. *Almería*, Granada 1983, Ed. Anelalucía.

15. GRUPO 75 : *La economía del Antiguo Régimen. La renta nacional de la Corona de Castilla*, Salamanca 1972, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 65.

16. Incremento efectivo, si no barajamos la hipótesis de una importante inmigración de varones que pudiera desequilibrar la relación de sexos. En tal caso la tasa de inmigración en 1752 sería de 8%

demográfica contenida en los archivos parroquiales, ya que fue proyectado en base a los informes eclesiásticos obtenidos por parroquias y diócesis. No obstante arrastra también sus limitaciones ya que al ser este padrón realizado según informaciones eclesiásticas, no fueron censados los pueblos pertenecientes a las órdenes militares ni tampoco los de las jurisdicciones <<de nullius>> ¹⁷.

El Censo de Aranda, actúa por obispados que en Almería recogían parte de lo que es hoy la actual provincia que en orden alfabético son: Almería, Antas, Arboleas, Alvox, Albánchez, Armuña, Alcudia, Benahadux, Bacares, Bayarque, Benizalón, Benitorafe, Cantoria, Cuevas, Chirivel, Cobdar, Cercos, Enix, Felix, Fines, Gádor, Gérgal, Huércal, Huebro, Lijar, Laroya, Lúcar, Lubrín, Lucainena, María, Macael, Mojácar, Níjar, Olula de Castro, Olula del Río, Oria, Pechina, Purchena, Rioja, Roquetas, Santa Fe, Senés, Serón, Sierro, Somotín, Sorbas, Suffi, Tabernas, Turrillas, Turre, Tahal, Tíjola, Urracal, Uleila, Viator, Velefique, Vera, Védar, Vélez Rubio, Vélez Blanco y Zurgena ¹⁸.

En nuestro caso tenemos el problema de que carecemos de información para varios municipios, claros que se pueden encontrar en el Anexo I-I. Sin embargo, al objeto de obtener un dato de la población en la fecha de 1768, hemos tomado el total de los que poseemos, o sea, 127.970, y para aquellos que faltan, los mismos que los de 1752, lo que suma para los pueblos de Turre, Huércal Overa, Velefique, Olula de Castro, Fiñana, Castro, Abia, Abucena, y Beires, 11.170, y en total 139.573, habitantes para la Provincia de Almería en 1768.

La población de 1787, conocida a través del Censo de Floridablanca, tiene especial interés también ya que permite analizar sus cifras desagregadamente, tanto por partidos judiciales como por municipios o entidades locales, caracterizando ampliamente la situación de la población en un avance intermedio. Los datos encontrados posibilitan el estudio de más de 92 poblaciones almerienses y asimismo sus pirámides de edad, distribuidas según una repartición irregular pero constante. Aunque el global de datos sea sólo de noventa y dos de los 106 municipios existentes con posterioridad, hemos de señalar que algunos de los primeros reúnen dos entidades y globalmente asumen toda la provincia.

El presente censo, a decir de varios autores, es el más valioso del siglo XVIII, ya que lo realizaron los Intendentes de las provincias, ajustándose a las divisiones civiles, en vez de encargar su realización como los anteriores a la Iglesia. Sin

17. ROMERO SOLÍS, P.: *La población española en los siglos XVIII y XIX*, Madrid 1973, Ed. Siglo XXI, pp. 135.

18. Vid. Pascual MADRIZ, *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1845, Voz Almería (diócesis), debo esta rectificación a A. Sánchez Picón. José CASTILLO CANO, *Almería en la crisis del Antiguo Régimen. La Guerra de la Independencia en la Ciudad. (1797-1914)*, Almería 1987, Servicio de Publicaciones Diputación Provincial de Almería, p. 29.

embargo, si se desciende a los datos de cada uno de los municipios vemos que los autores de los recuentos solían ser eclesiásticos, con lo que el argumento pierde eficacia, a no ser que el caso almeriense fuera atípico. De todas maneras si comparamos este censo con los de otros países coetáneos, el argumento gana en solidez, pues efectivamente con todos sus inconvenientes es muy apreciado.

Para este Censo, Pascual Madoz al no tener los datos desagregados por municipios realizó la misma operación que en las anteriores fuentes, y separa la provincia de Almería de los datos globales del Reino de Granada aplicando una proporción del 19'70% al total de 838.797 habitantes, lo que supone 165.243 habitantes; apreciación que no podemos negar se acerca a lo realmente contabilizado en el desagregado por nosotros de 159.797 pobladores¹⁹.

Con el Censo de Godoy de 1797, se admite un gran avance: una población de 177.247 habitantes en Almería, según una división que asigna al Reino de Granada y Jaén 899.731 (desagregados los datos entregan para el Reino de Granada 695.168 habitantes, y para Jaén, 213.003)²⁰. Pero el Censo de Frutos y Manufacturas de pocos años después establece datos algo menores para Granada 692.924 y Jaén, 206.807 habitantes²¹.

El Censo de Godoy es juzgado como defectuoso dado que el momento en que se realizó, el país se encontraba inmerso en la guerra con Inglaterra, por lo que disminuyeron las informaciones fidedignas dadas por los pueblos ante la posibilidad de que pudieran ser utilizadas para incrementar los impuestos, no obstante podamos encontrar posiciones enfrentadas²².

Todo ello muestra como resumen del siglo un máximo crecimiento y los incrementos siguientes para los datos de población en índices: 100 (1591), 107,3 (1752), 120,42 (1768), 137,87 (1787), 152,93 (1797). En el término de dos siglos la demografía almeriense presentaba un crecimiento del 50 % respecto a la cifra de partida, mientras que a nivel nacional sólo se incrementaba un 28,4 % pasando sus índices desde la base 100 de 1591, a 120, 113, 126 y en 1797 a 128,4 (Cuadro 1-I).

19. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de 1787 "Floridablanca"*. Almería, Madrid 1986, p. XI-XIII. Véase nota 7 en José CASTILLO CANO, opus cit.

20. *Censo de la Población de España de el año 1797 executado de Orden del Rey*, Imprenta Real, 1801.

21. *Censo de la Riqueza Territorial e Industrial de España en el año de 1799. Formado de orden superior*, Madrid en la Imprenta Real, 1803, reedición Madrid 1960, pp. 32, 39.

22. V. PÉREZ MOREDA sin embargo ha reivindicado su valor para el estudio de la población activa. Para el resto de sus datos la calidad en aquellos lugares en que se ha podido encontrar desagregados es tan fiable como el Censo de Floridablanca pudiéndose asumir el descenso de población entre ambos sin dificultad, en "En defensa del Censo de Godoy: observaciones previas al estudio de la población activa española de finales del siglo XVIII", en Gonzalo Anes, Luis Angel Rojo, P. Tello, *Historia y Pensamiento Social*, Madrid 1983, Alianza Ed. p. 294.

Las tasas de crecimiento (Cuadro I-III), señalan una gran progresión entre 1752 y 1826, por encima del Reino de Granada, que entre 1787 y 1797 crece a 0,70 % mientras que Almería lo hará a 1,03 % y entre 1797 y 1826 en ambos 1,47 % Ello por encima de la media nacional con el 0,13 y 0,97 % respectivamente

1.2.2.- LA POBLACION ALMERIENSE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.

A lo largo del siglo XIX, España ganó ocho millones de habitantes, lo que supuso añadir un 75% a la población que ya tenía en el comienzo de la centuria. Este incremento, que no tiene precedentes en la historia del país, se registró con un ritmo muy irregular y discontinuo: las hambres, las guerras, y, al final del siglo, la emigración, contrarrestaron a rachas el impulso de la poderosa natalidad y los avances de la salubridad y la higiene. Es dificultoso sistematizar estos altibajos, porque hasta 1857 no se dispone de un censo de relativa solvencia. Las anteriores estimaciones consistieron en la determinada por el Decreto de las Cortes de 30 de Enero de 1822 para dar base a las elecciones de diputados; las establecidas por la Policía en 1826, 1831 y 1832, y en las sancionadas por los Reales Decretos de 1833, 1846 y 1850; así como la que figura en la Gufa del Ministerio de Gobernación para 1836, la Ley Electoral de 1837, la Matrícula Catastral de 1842, etc. En cualquier caso, toda esta serie de datos resultan notoriamente incongruentes.

La población según Sebastián de Miñano en 1826, en el Cuadro I-IV, es de máximo interés pues situada en el tránsito del primer cuarto del siglo XIX permite realizar las pertinentes medidas del ritmo de crecimiento con el menor margen de error, antes de llegar a los censos de la época estadística. Este recuento es para nosotros doblemente interesante, ya que Pascual Madoz utiliza sus datos para realizar una extrapolación hacia atrás calculando que la suma del vecindario almeriense suponía el 19'7% del total de lo que era el Reino de Granada como en esa fecha ocurría. En sentido crítico diremos que los datos de 1826 son discutidos por el propio Miñano ya que no incluían la población eclesiástica ni militar, teniendo que obtenerla del Censo de Frutos de 1799, Anexo I-I.

La constitución de una entidad político-administrativa autónoma a partir de 1833, según la división en provincias de Javier de Burgos, convierte los datos en más aceptables. Circunstancia que Pascual Madoz asume al indicar que no era desde esa fecha necesario examinar el número de habitantes de la provincia de Almería en relación al de los pueblos de Jaén, Granada y Málaga.

CUADRO 1-IV.
EVOLUCION DE LA POBLACION ESPAÑOLA EN
LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.

<i>Año</i>	<i>Nacional</i>	<i>Almería</i>
1822	11410815	192508
1826	14154341	270677
1826*	13698029	250096
1831	11207639	221058
1832	11158274	222508
1833	12286941	234789
1836	11800413	227209
1837	12222872	234789
1842	12054008	253292
1843		293334
1846	12162872	234789
1850	10975280	240699

*Sebastián de Miñano.

FUENTE: P. VOLTES BOU, *Historia de la economía española en los siglos XIX y XX*, Barcelona 1974, Ed. Nacional, volumen I, pp. 81-2. Y para Almería las mismas del Cuadro 2-I. Sebastián de MIÑANO, *Diccionario Geográfico y Estadístico de España y Portugal*, Madrid 1826. Los datos de 1846 y 1850 proceden de la COMISION ESTADISTICA GENERAL DEL REINO : *Anuario Estadístico de España, correspondiente al año de 1858*, Madrid 1859, Imprenta Nacional, p. 243.

El siguiente apartado lo podríamos titular, si lo requiriera: <<La población según Pascual Madoz>>. Sin embargo, los inconvenientes no terminan ya que los datos pecan ahora de infravaloración, como los de 1833, 1836, 1837, y en concreto dirá de los de 1841, que existía interés en la ocultación por <<personas interesadas en disminuir el número de los habitantes del país>>²³.

Los datos hasta 1857, comenzando en el año 1842, proceden de los recuentos que a instancia de las necesidades fiscales la Monarquía efectuaba periódicamente, lo que sitúa en 252.292 almas la población almeriense valiéndose de las

23. MADDOZ, P. : *Diccionario geográfico-histórico-estadístico ... opus cit.*, volumen II, Voz Almería, p. 116.

relaciones que los Ayuntamientos enviaban para formar las matrículas del subsidio entre 1815 a 1841 ²⁴.

La población alcanza el nivel más elevado del período preestadístico en 1843, momento en que después de rechazar las noticias oficiales que daban 228.993 individuos, sin dejar de reconocer que la población de esta provincia había debido disminuir forzosamente por la emigración a las vecinas posesiones francesas africanas, se apuntaba como probable la presencia en Almería de más de 293.334 almas o por otros datos 297.975 habitantes ²⁵.

Las cifras para la primera mitad del siglo XIX no acaban aquí, y una serie de cuantificaciones en 1844, 1852 y 1855, desglosadas por partidos judiciales y electorales, conceden en la fecha última 281.049 habitantes, dato bajo e inexacto si lo comparamos con el primero de los censos de la época moderna ²⁶.

1.3.- EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN LA EPOCA ESTADISTICA, 1857-1910.

Califica Amando Melón el censo de 1857 como el primer censo moderno de la población de España que posee cierta garantía y calidad aunque sea breve en cuanto a la cantidad de circunstancias que tiene en cuenta para la clasificación de habitantes ²⁷. A partir de aquí se realizarán periódicamente otros, aunque no con la regularidad deseada ya que se ejecutan en 1860, 1877, 1887, 1897 y 1900,

24. POBLACION en 1842	1844*	
Almería	33044	38331
Berja	27287	31651
Canjáyar	25677	29585
Górgal	28223	31739
Hüercal Overa	29439	34149
Purchena	30931	35990
Sorbas	17851	20707
Velez Rubio	21800	25288
Vera	38700	44802
	252952	292334

* Datos que posee la redacción para 1844.

Según los datos de la estadística judicial de 1843 la Población almeriense era 370.974 habitantes, manifestando Pascual MADÓZ que la mayor parte de los datos eran falsos y que "las provincias más escrupulosas ocultan una cuarta parte de sus habitantes", opus cit., volumen II, voz Almería, p. 117.

25. *Ibidem*

26. Dirá Amando MELÓN que: "Existen además datos para 1846, confeccionados con vistas a la Ley Electoral, y el de 1850, elaborado a los efectos de las quintas", en "Los Censos de la población en España", opus cit., p. 212.

27. *Ibidem*, p. 214

siendo a partir de la última fecha de aparición decenal coincidiendo con los años terminados en cero al adoptar criterios internacionales. Dentro de éstos también aparecen diferencias entre los realizados en el siglo XIX y los recuentos e informaciones del XX, que obviamente complican e incrementan las partidas y registros demográficos conforme avanzan los estudios estadísticos en nuestro país.

Si analizamos pormenorizadamente, cada uno de los datos de los Censos, hallamos que entre 1857 y la primera de las fechas 1826, la tasa de crecimiento es de 0,5 % anual, nivel muy superior al nacional que en ese mismo momento era del 0,28 % La población de 1857 es de 315.664 habitantes, dato bastante fiable a tenor de que en el Censo de 1860 las variaciones de las cifras son mínimas.

El segundo de los Censos se realiza tres años después, en 1860, y muestra un descenso de la población mínimo, de -0,02 % anual, lo que en principio concede cierta garantía al número de pobladores contabilizados en el Censo de 1857, a la vez que habla de la necesaria estabilidad del desarrollo demográfico almeriense.

CUADRO 1-V
RITMO DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION 1857-1910.

AÑO	ESPAÑA	RITMO INTERCENSAL	ALMERÍA	RITMO INTERCENSAL
1826	14154341		270677*	
1857	15454514	0,30	315664	0,5
1860	15649167	0,42	315450	-0,02
1877	16649167	0,36	349854	0,61
1887	17560352	0,54	339384	-0,3
1897	18108610	0,31	344681	0,16
1900	18607674	0,91	359013	1,37
1910	19950817	0,70	380388	0,58

FUENTE: Censos respectivos. Sebastián de MIÑANO, *Diccionario Geográfico y Estadístico de España y Portugal*. Madrid 1826, da para esa fecha 250906 habitantes, nosotros utilizamos mejor el recuento de Policía de 1826.

La diferencia negativa entre 1857 y 1860, es atribuida por los pueblos a las ausencias no pocas veces temporales de parte de la población por efecto de la emigración o de las vicisitudes inherentes a sus oficios u ocupaciones. La salida de jornaleros a otros puntos se deberá a la imposibilidad de poder seguir

permaneciendo en los pueblos agrícolas, el empobrecimiento a que los conducía inexorablemente las malas cosechas, las sequías, las enfermedades de algunos frutos, como la vid, las patatas, las naranjas, etc.: o bien por la necesidad de domiciliarse en sitios distintos donde se les presentaba mayor facilidad en encontrar ocupación y trabajo²⁸. Todo ello alegatos de la provincia lo que plantea desde momentos muy tempranos la necesidad de la migración interior andaluza. Una emigración y pérdida de población entre 1858 y 1860 de más de 10.000 personas, habida cuenta que ese es el crecimiento natural de estos años que no se añade al segundo de los censos como incremento real.

El Censo de 1877 supone un crecimiento desde 1860 muy positivo, ya que mientras la provincia se desarrollaba a un ritmo de 0,61 % anual acumulativo, el ritmo nacional es sólo del 0,36 % Incremento que se puede reconocer mejor en el análisis de las tasas del período y la progresión natural de los años que transcurren entre 1858 a 1870. Proceso que continuó posteriormente, sobre todo porque la emigración almeriense paró coincidiendo con momentos en que el resto del país se encontraba también inmerso en una crisis política y económica.

El crecimiento en estos 17 años, que doblará prácticamente la tasa nacional, suponía un incremento absoluto de 34.404 habitantes, o el 11 % de la población de 1860.

El Censo de 1887, supone la primera inflexión a la baja de la población almeriense moderna, siendo la situación más grave aún dado que mientras la nación crecía entre 1877-1887 a un ritmo de 0,54 % Almería en términos netos perdía población, calculando un crecimiento negativo acumulado de -0,3% Lo que en definitiva diferencia la evolución de la población nacional y almeriense en 0,84 % anual.

En términos totales, la provincia sólo pierde aproximadamente 10.000 habitantes entre los dos censos, pero si hacemos que en esta cifra se incluyan también los datos del crecimiento natural entre 1877 y 1887, la sangría es mucho mayor que ese simple 3 % del Censo de 1877, próxima a 20.000 personas. En cualquier caso, con los datos primeramente citados ya, la baja es acentuada, hasta el punto de ser la provincia cuya población proporcionalmente desciende más en el conjunto del país. Añadiéndose que en el censo de 1887 bajan menos provincias de población (sólo 6) que en 1877. En el caso de las capitales de provincia, es también Almería la que más baja, con un descenso de población del 10,26 %²⁹.

28. GARCIA BARNAZALLA, José : *La población de España. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el Concurso ordinario de 1871*. Madrid, Tipografía del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, 1872, pp. 52

29. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Censo de la población de España segun el empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1887*. Madrid 1891, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Tomo I, pp. XV.

El crecimiento entre 1887 y 1897 será flojo, sólo 0,16 % si miramos la evolución almeriense, y menos aún si la comparamos con la nacional de 0,31 %. Sin embargo, consideramos poco representativo el censo realizado en 1897. Amén de que pudiera no ser muy exacto ya que su diferencia con el censo de 1900 es demasiado amplia como para corresponder al crecimiento natural; en el caso de Almería de 1,37 % mientras que la tasa del país es de 0,91 %

Ahora bien, si establecemos la tasa de crecimiento entre 1887 y 1900, la situación se vuelve mucho más lógica, pues se acerca hasta el punto de ser igual a la nacional de 0,45 % mientras la almeriense de 0,43 %.

El crecimiento en el último decenio que estudiamos 1900-1910, supone para la media nacional un incremento de 0,70 %, frente a la almeriense de 0,58 %. En este último momento la población llega a 380.388 habitantes, dato que hasta 1975 no se volverá a repetir. Tal circunstancia plantea el interrogante de si la provincia poblacionalmente se encontraba saturada en 1910, en términos de la relación capacidad del medio/población, y forzosamente si el crecimiento se detuvo en la fecha tenemos que dar una respuesta afirmativa y considerar que *en 1910 Almería era un mundo lleno*.

Después de haber visto los diversos censos, consideramos que varios datos se encuentran falseados o disminuidos y que deberíamos efectuar algunas rectificaciones ya que al pertenecer la provincia a una entidad superior, la Nación, y existir libertad de tráfico y movimiento de personas y mercancías, la población fluye en todos sus espacios, según una ley lógica que tiende a incrementar el interés por lugares de superior nivel de vida. Como los Censos no miden el crecimiento anual sino sólo en fechas concretas, si se producen movimientos migratorios internos no es posible reflejarlos. En el caso de un Censo nacional aunque el crecimiento que se mide es el intercensal, al existir datos sobre la emigración al exterior, podemos encontrar fácilmente su valor según la siguiente fórmula:

$$H_t = H_1 + N - F + SM^{30}.$$

Por tanto, el crecimiento de la provincia, indica tasas superiores, aunque por la carencia de datos de emigración de muchos años no podemos encontrar el crecimiento natural de todo el período.

30. Donde H_t = habitantes en el año terminal.
 H_1 = habitantes en el año inicial.
 N = nacidos entre las dos fechas.
 F = fallecidos entre las dos fechas.
 SM = saldo migratorio acumulado.

CUADRO 1-VI.
RECTIFICACIONES AL CRECIMIENTO
DE LA POBLACION ALMERIENSE, 1857-1910.

<i>Año</i>	<i>Almería</i> <i>Censo</i>	<i>Crnto. Natural</i> <i>+Censo</i>	<i>Tasa Crecimiento</i> <i>Acumulativa</i> <i>%</i>
1857	315664		
1860	315450	326753	1,16 (1858-60)
1877	349854	360571	0,79 (1861-70)
1887	339383	348184	-0,05 (1877-87)
1897	344681	361721	0,63 (1888-97)
1900	359013	349859	*
1910	380388	395394	0,97 (1901-10)

* La diferencia de población del período 1897-1900 es mayor si utilizamos los Censos y el Movimiento de Población.

Fuente: Elaboración a partir del Cuadro I-1, las fuentes incluidas en el cuadro 3-VI y DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO, *Estadística de la Emigración e Inmigración de España en los años 1882-1886*, Madrid 1891, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (igualmente para los años 1896-1900). Enriqueta COZAR VALERO, *La emigración Exterior de Almería*, Granada 1984, Universidad de Granada.

En dos períodos, 1887-1897 y 1900-10, podemos obtener la tasa natural de crecimiento de la población restando los datos de migración del correspondiente censo.

El verdadero estado de la población eliminada la emigración es entre 1887-1897, 356.823, y en 1900-1910, 378.225. Salos migratorios: en las dos primeras fechas 4.898 y para las segundas, 17.169 personas.

Por último si comparamos la evolución de la población de la provincia de Almería con las limítrofes de Granada y Murcia (Cuadro 1-I), advertimos una marcha conjunta hasta 1870, con índices mayores que el nacional, hasta el primer tercio del siglo XX. Si comparamos Almería con Granada, esta última se eleva a partir de 1920 mientras la provincia se mantiene estable desde 1870 hasta 1975. Si la comparación la realizamos con Murcia, la separación de ambos índices surge en 1870, momento en que literalmente se dispara (índice 500 y 600), permaneciendo en cambio Almería próxima al 300.

ANEXO I-I LA POBLACION ALMERIENSE, 1752-1910.

	1752	1768	1787	1828	1842	1857	1860	1877	1887	1897	1900	1910
ALMERIA	6630	7811	14758	21687	17800	27036	29426	40323	36200	46806	47326	48407
BENAUADUX	410	408	443	371	740	1220	1161	1266	1280	1302	1477	1371
ENIX	661	806	1236	697	1100	1405	1334	1615	1672	1495	1672	1779
FELIX	703	102	835	2012	2140	3201	2757	2830	1290	2495	2399	2406
GADOR	908	1109	1141	1453	1702	2165	2451	2915	2873	2818	2952	3254
HUERCAL	529			1458	1600	1965	2005		1908	2380	2390	2344
PECHINA	925	1098	1366	1946	1752	2851	2072	3326	3334	3875	3986	3616
RIOJA	437	698	616	1063	1060	1318	1296	1489	1111	1434	1606	1642
ROQUETAS	662	1741	1619	2190	2200	2498	2693	2510	1992	1998	2396	2991
SANTA LE	262	193	273	360	441	607	580	096	772	922	842	1218
VIATOR	852	1786		1520	1400	1645	1584	1909	1975	1976	2093	2071
VICAR	492		742		1100	1349	1189	842	646	776	2594	2661
Almería TOTAL	13471	16755	23029	34757	33044	47260	48548	59721	55053	68277	71733	73760
ADRA	2895	3156	3770	9113	7400	9220	9607	11320	9029	9210	11188	10210
ALQUERIA												
BENINAR	247		520	538	1006	1093	1151	1024	961	982	924	
BERJA	4487	4620	5009	8232	8709	16908	16217	15586	13582	12116	13224	12345
DALIAS	4950	4305	5855	9800	9000	10500	10694	9361	6254	6341	7136	7917
DARRICAL	386	612	1114	1026	800	1452	1516	1522	1327	999	941	995
Berja TOTAL	13051	13541	15747	28691	27287	39960	39930	38940	31216	29627	33471	32391
ALCOLEA	946	1080	1041	1268	1896	2384	2337	1963	1792	1483	1602	1462
ALHAMA LA SECA	734	864	1804	1461	2384	3358	3573	3631	3831	4480	4003	6008
ALICUN	359	302	406	486	545	587	471	523	573	490	531	541
ALMOCTA	466	424	448	540	706	1014	836	621	659	656	556	570
BAYARCAL	245	610	687	854	700	911	961	841	791	428	438	438
BEIRES	433		461		654	953	1016	649	807	662	635	710
BENTARIQUE	561	562	455	617	864	979	989	813	977	977	975	1043
CANJAYAR	1525	1610	1592	2000	2200	2624	2783	3876	3888	3748	3801	3808
FONDON												
Y BENEICID	1337	730	1203	2023	1951	3670	3360	2509	2722	2452	2603	2790
HUECTJA	834	899	874	1116	1077	1003	996	1123	1176	956	949	1138
ILLAR	558	684	703	1008	950	1038	1214	1225	1189	1075	1052	1150
INSTINCION	551	747	742	996	1250	1337	1538	1744	1611	1643	1381	1504
LAUJAR	2166	2082	2222	3405	3451	5363	4941	3871	3496	2983	3051	3093
OHANES	1715	1709	1751	2700	2404	2489	2357	3097	2363	1984	2219	2426

Donato Gómez Díaz

	1752	1768	1787	1828	1842	1857	1860	1877	1887	1897	1900	1910
PADULES	532	805	581	888	871	912	872	869	951	802	783	768
PATERNA	1306	1208	1080	1627	1294	1573	1546	1563	1394	1118	1193	1255
PRESIDIO ANDARAX												
RAGOL	661	688	685	1061	1217	1376	1580	1500	1621	1532	1405	1480
TERQUE	543	644	524	745	697	901	945	955	926	996	986	1290
Canjayar TOTAL	15790	16187	17940	23414	25654	34200	33326	32250	30969	28465	28163	31454
ABLA	1622		1297	1928	2117	2546	2421	2657	2516	2842	2461	2671
ABRUCENA	935		845	1213	1268	2026	2050	1936	1970	2184	2227	1844
ALBOLUDUY	1878	1288	1291	1600	2067	2252	2300	2063	2416	2160	2178	2280
ALHABLA	810	923	1064		1492	2011	1934	1793	1725	1708	1578	1692
ALSODUX	284	287	255	317	400	429	400	383	418	539	505	495
CASTRO	176		216	340	257	452	272	310	389	373	426	432
DOÑA MARIA							856	754	742	689	962	1097
ESCULLAR						1400	917	954	879	427	951	992
FINANA	1543		1753	2800	3273	4086	3926	3238	1683	4078	4754	4399
GERGAL	2613	3112	3271	4926	4209	5444	5403	5506	3827	4290	4877	6385
NACIMIENTO	1669	963	1251	3000	3000	3048	703	2670	3233	2166	2238	2438
OCAÑA												
OLULA DE												
CASTRO	228		301	453	394	633	510	472	776	719	727	754
SANTA CRUZ	351	131	387	800	646	711	684	706	693	727	863	839
TABERNAS	2569	1314	2785	5501	4700	5480	5075	6319	6563	7153	7629	8070
TURRILLAS		654	639		1100	1180	1064			1233	1397	1357
VELEFIQUE	363		436		1000	1171	916	1160	1250	1125	1174	1106
Gergal TOTAL	15041	8672	16622	24884	28223	34402	32216	31692	29310	34083	36071	34762
ALBOX	2943	3798	4314	7366	7425	8042	7910	9177	10101	10143	10049	10814
ARBOLEAS	1010	962	1116	1600	2378	2864	2753	3132	2869	2758	2660	3123
CANTORIA	2013	2242	2485	4123	4500	4456	4381	4957	4724	4874	4876	5448
HUERCAL-OVER	5353		8285	12800	12336	11404	12681	15219	15631	16064	15763	16367
S. MARIA DE NUEVA												
ZURGENA	1291	1318	1459	2800	2800	2337	2365	2516	2456	2714	2594	2661
Huercal-Overa	12610	8320	17659	28689	29439	31876	30090	35001	35781	36553	35942	38413
ALBANCHEZ	797	1023	1246	2024	2190	2664	2703	2939	2921	2311	2275	2603
ALCONTAR										1284	1487	1724
ARMUÑA	255	163	138	308	272	346	399	427	421	468	430	456
BACARES	1085	1151	1153	1241	1363	1703	1459	1149	1283	1200	1479	2156
BAYARQUE	533	412	516	644	629	741	720	666	636	536	598	593

El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno

	1752	1768	1787	1828	1842	1857	1860	1877	1887	1897	1900	1910
COBDAR	652	654	716	1022	1111	1206	618	1191	918	275	970	833
CHERCOS	428	460	431	573	583	830	1137	884	785	604	798	840
FINES	519	583	562	908	853	1193	1274	1257	602	1174	1158	1131
LAROYA	380	377	351	723	542	767	783	906	993	823	846	800
LIJAR	705	633	761	1126	963	956	952	988	1014	897	1024	841
LUCAR	1057	1159	1177	1930	1545	1648	1659	1853	1899	1905	1960	1980
MACAEL	855	891	890	1311	1154	1479	1517	1431	1692	1572	1632	1833
OLULA DEL RIO	580	672	538	931	937	1289	1306	1484	1476	1621	1596	1558
ORIA	2955	2869	3662	6207	5600	6311	5541	5959	5749	5675	5844	5769
PARTALOBA	436	596	607	820	881	960	968	1006	1037	982	977	956
PURCHENA	1192	986	949	1921	2025	2746	2388	2816	2969	2990	3004	3039
SERON	2752	3304	3613	6100	5461	7193	7227	7586	7006	4608	4689	5226
SIERRO	712	710	553	1280	882	1047	1062	1237	1093	939	939	977
SOMOTIN	521	540	487	1050	710	888	910	1232	1138	1131	1190	1134
SUFLI	861	731	827	1150	844	963	989	975	982	945	952	789
TUOLA	1200	1159	1100	1628	1536	2317	2494	2832	3085	3576	3338	3293
URRACAL	640	743	662	850	850	729	792	819	823	925	938	929
Torres TOTAL	19221	19942	22729	33758	30995	38082	37001	39764	38563	36521	38203	39404
ALCUDIA	364	403	398	466	532	673	469	460	583	480	606	580
BENITAGLA	102	88	116	280	260	439	282	269	399	205	245	286
BENITORAFE												
BENZALON	303	434	333	663	610	891	735	735	972	838	808	1049
HUEBRO												
LUCAINENA DE												
LAS TORRES	429	1128	888	1320	1205	1689	1504	1884	2038	3229	2455	3983
NIJAR	2612	2984	4196	5792	5090	8724	9447	13661	14221	11568	12497	12740
SENES	560	583	614	709	737	924	701	756	1124	598	643	835
SORBAS	1323	1843	2942	5308	5200	6697	7462	6709	7462	6871	7306	7042
TAFIAL	1410	927	1332	2060	1607	1378	1415	1905	1837	1868	1978	1863
ULEILA												
DEL CAMPO	531	829	878	996	1600	1772	1867	1881	2067	1823	2010	1962
Sorbas TOTAL	7634	9736	11697	17594	17851	23736	23540	27531	30703	27480	28548	30340
MARIA	1939	2104	2188	4128	3500	3223	2990	3119	3174	3331	3383	3544
CHIRIVEL								2554	2594	2812	2891	3247
TABERNO						1681	1635	2135	2061	2186	2350	2015
VELEZ BLANCO	3439	3927	4219	6562	7000	6780	6562	6594	6704	6579	6825	7634
VELEZ RUBIO	5440	6198	7522	11487	11300	11438	9384	9439	10437	9901	10109	9440
Velez TOTAL	10893	12314	13971	22259	21904	23206	22970	23917	24509	23798	25574	25930

	1752	1768	1787	1828	1842	1857	1860	1877	1887	1897	1900	1910
ANTAS	847	1018	1230	1729	2300	2817	2680	3388	3427	2916	3042	3194
BEDAR	553	632	949	1455	2008	2467	2214	3281	3162	4135	4538	5091
CARBONERAS CUEVAS	517			879	1800	2539	2702	2961	2863	2979	4706	4568
DE VERA	5395	6079	6638	600	10000	15031	14072	20644	20027	20341	20562	26130
GARRUCHA												
LUBRIN	1384	1665	2002	4766	5000	6447	6324	7027	6294	5805	6593	7078
MOJACAR	1804	2642	2654	3616	4300	4864	4523	5636	4404	3530	4427	5144
PULPI								2891	2292	3336	3745	3595
TURRE	581	1157	902	2772	3300	3169	2767	3143	2847	2926	2593	3487
VERA	5797	6383	8090	8000	10000	11196	9160	8665	8610	7850	8446	8638
Vera Total	17505	19619	22552	30844	38732	48542	44497	60981	58351	58453	63408	72813

FUENTE: Real Academia de la Historia, Censo de Floridablanca 9/6224, Censo de Aranda. Archivo Histórico Provincial de Almería, Memoria Geográfico-estadística, 1854-56. Sebastián de MIÑANO, *Diccionario Geográfico y Estadístico de España y Portugal*, Madrid 1826. Pascual MADDOZ, *Diccionario geográfico-histórico-estadístico, de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1844, volumen II, pág. 115-7; DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1887*, Madrid 1891, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Censo de Poblacion de España, según el empadronamiento de 31 de Diciembre de 1877* Madrid 1883, Imprenta General del Instituto Geográfico y Estadístico. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Censo de la Población de España según empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1900*, Madrid 1902, Imprenta General del Instituto Geográfico y Estadístico. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Censo de la Población de España según empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1910*, Madrid 1913, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

Queblo de Pines.
Iglesia Parroquia de Esta Villa.
 Corregimiento de la Ciudad de Santa Fe de Bogotá de este Virreinato de
 Indiferencia de Granada.

Hasta la Edad de Años.	Solteros		Casados		Viudos		Total de Estados
	Varones	Muebr	Varones	Muebr	Varones	Muebr	
Cumplidos...	030	053	000	000	000	000	511
De 5 a 16...	049	034	000	000	000	000	101
De 16 a 25...	024	034	000	001	000	000	1236
De 25 a 40...	007	001	006	008	001	000	4264
De 40 a 50...	009	000	038	032	000	000	3444
De 50 arriba...	002	000	041	044	014	000	7476
Total	117	122	135	135	010	000	17241
Total de Estados...	239		270		053		
Total General ..	562						

FUENTE: Censo de Floridablanca; 1787, Libro 9 / 6224. Aquí Total es la suma de las edades de los grupos, no el número de componentes.

2.- DISTRIBUCION INTERNA DE LA POBLACION ALMERIENSE.

2.1- COMARCALIZACION HISTORICA, 1752-1910.

Al tratar el tema de la población y su crecimiento regional, no podemos dejar de preguntarnos sobre la evolución de las distintas demarcaciones comarcales, al objeto de determinar el ritmo de desarrollo y las diferencias económicas internas que históricamente han venido marcando la provincia. Como sabemos, por ejemplo, varias de estas demarcaciones comprendieron distritos mineros donde la necesidad de mano de obra en las labores de explotación provocó su incremento, hasta acumular el crecimiento demográfico, otras por contra sistemáticamente expusieron población por efecto de menores rentas. Ello obliga a tratar el tema pues su falta conduciría a pensar en su defecto que la provincia permaneció sin cambios internos.

Antes de avanzar más hemos de expresar que las comarcas utilizadas en la exposición son los Partidos Judiciales históricos, y aunque Vera se divide en 1887 en dos partidos, Vera y Cuevas, con objeto de mantener una misma línea dejamos el territorio comarcal unido hasta la finalización del trabajo en 1910.

Para entever con claridad los desplazamientos de la población y los centros de actividad en cada momento, el cuadro siguiente divide la población en partidos judiciales, entre 1752 y 1910. Una sólo duda podría surgir y es la veracidad de las cifras del año 1842, no obstante sea la aproximación más veraz a los datos reales de la población posterior a la fecha de 1826.

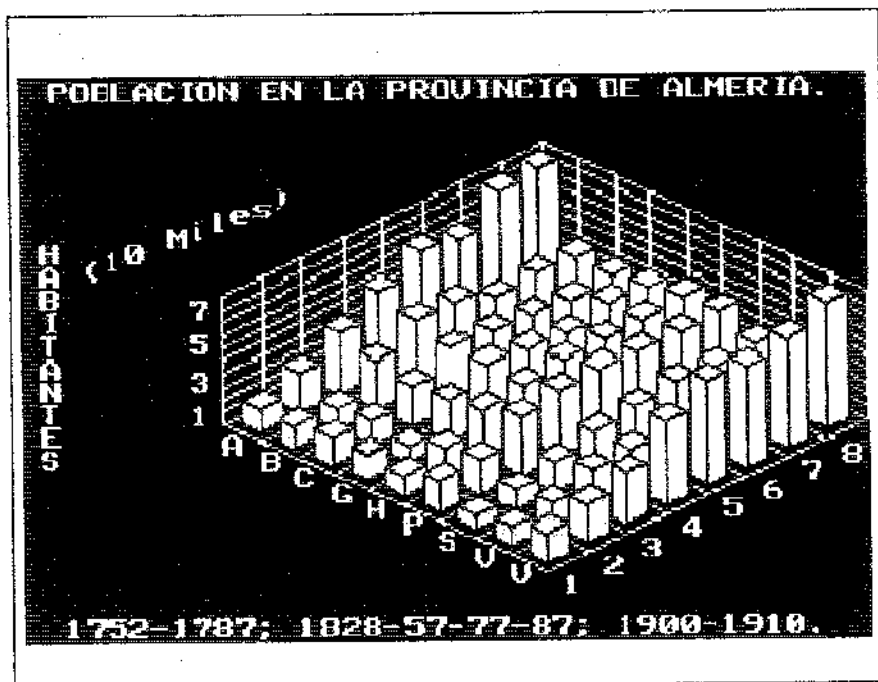
CUADRO 2-I.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACION ALMERIENSE POR COMARCAS,
1752-1910

AÑO	1752	1768	1787	1826	1842	1857
ALMERIA	13471	16755	23029	34757	33044	47260
BERJA	13051	13541	15748	28691	27287	39960
CANJÁYAR	15790	16187	17942	23414	25654	34200
GÉRGAL	15041	8672	16613	24884	28223	34402
HUERCAL-OV.	12610	8320	17659	28689	29439	31876
PURCHENA	19115	19878	20939	33747	30931	37976
SORBAS	7634	9736	11697	17594	17851	23736
VELEZ RUBIO	10818	12229	13929	22177	21800	23122
VERA	16924	19583	22463	30810	38700	48520
AÑO	1860	1877	1887	1897	1900	1910
ALMERIA	48548	59721	55053	68277	71733	73760
BERJA	39930	38940	31216	29627	33471	32391
CANJÁYAR	33326	32250	30969	28465	28163	31454
GÉRGAL	32216	31692	29310	34083	36071	34762
HUERCAL-OV.	30090	35001	35781	36553	35942	38413
PURCHENA	36898	39657	38522	36441	38129	39452
SORBAS	23540	27531	30703	27480	28548	30340
VELEZ RUBIO	22918	23823	24562	24802	25544	25870
VERA	44435	60879	58249	58353	63304	72813

FUENTE: Censos de población respectivos. El Censo de 1768 no incluye todos los pueblos, pues algunos de los datos no han podido ser hallados en su fuente, bien por haberse perdido, bien en razón a que permanecían unidos como barrios de alguno de los citados. En el censo de 1768 faltan los datos de Huercal, Vicar, Alquería, Beires, Castro, Doña María, Escúllar, Piñana, Olula de Castro, Velefique, Huercal Overa, Zurgena, Santa María de Nieva, Huebro, Taberno, Pulpí.

GRÁFICO N° 2
POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA



Fuente: Cuadro 2-1. La numeración de las filas corresponde a los años de los datos comenzando en 1752. La señalización de las columnas hace referencia a los Partidos Judiciales almerienses en orden alfabético.

2.2.- EVOLUCION DE LOS INDICES DE POBLACION, 1752-1910.

Si tomamos números índices de la evolución de las comarcas, poniendo la base en el último censo de 1910, al objeto de evitar en lo máximo viciar la serie, observamos un crecimiento constante de la comarca de Almería, con un único hundimiento en 1887 (también en el año 1842 aunque los datos de esa fecha son de menor credibilidad). Igualmente ocurre en Huércal Overa, Sorbas y Vera, es decir, excepto la primera mínimamente, todas ellas comarcas costeras. En cambio dos comarcas, Berja y Canjáyar se elevan desde posiciones cercanas al índice 50 en 1752, a niveles de 100 ó más, como el índice 123 de Berja en 1857, hundiéndose posteriormente para recuperarse de nuevo y llegar al 100 de base en 1910.

A la vista de los datos entre 1752 y 1857 podemos afirmar que la mayor parte de las comarcas doblan su población. Las que parten del nivel 25 pasan al nivel 50, y los de índice 50 se colocan sobre 100, para bajar casi todos en la crisis de 1887 y recuperarse entre ese momento y 1910.

CUADRO 2-II.
EVOLUCION EN NUMEROS INDICES DE LA POBLACION POR
COMARCAS, 1752-1910.

AÑO	1752	1768	1787	1826	1842	1857
ALMERIA	18,26	22,72	31,22	47,12	44,80	64,07
BERJA	40,29	41,80	48,61	88,58	84,24	123,37
CANJAYAR	50,20	51,46	57,04	74,44	81,56	108,73
GERGAL	43,27	24,95	47,79	71,58	81,19	98,96
HUERCAL OVER	32,83	21,66	45,97	74,69	76,64	82,98
PURCHENA	48,45	50,39	53,07	85,54	78,40	96,26
SORBAS	25,16	32,09	38,55	57,99	58,84	78,23
VELEZ RUBIO	41,82	47,27	53,84	85,72	84,27	89,38
VERA	23,24	26,89	30,85	42,31	53,15	66,64
TOTAL	32,75	32,86	38,15	64,40	66,55	84,48

AÑO	1860	1877	1887	1897	1900	1910
ALMERIA	65,82	80,97	74,64	92,57	97,25	100
BERJA	123,27	120,22	96,37	91,47	103,33	100
CANJAYAR	105,95	102,53	98,46	90,50	89,54	100
GERGAL	92,68	91,17	84,32	98,05	103,77	100
HUERCAL OVER	78,33	91,12	93,15	95,16	93,57	100
PURCHENA	93,53	100,52	97,64	92,37	96,65	100
SORBAS	77,59	90,74	101,20	90,57	94,09	100
VELEZ RUBIO	88,59	92,09	94,94	95,87	98,74	100
VERA	61,03	83,61	80,00	80,14	86,94	100
TOTAL	82,07	91,96	87,98	90,53	94,96	100

FUENTE: Elaboración a partir de los datos del Cuadro 2-I.

Los gráficos de evolución de los índices de población 1752-1910, manifiestan la incidencia de la crisis de 1887 en los espacios industrializados o que dependían para su actividad del mercado exterior.

Si establecemos las tasas de crecimiento en tres fechas, las más fiables en cada momento, el resultado es el cuadro siguiente:

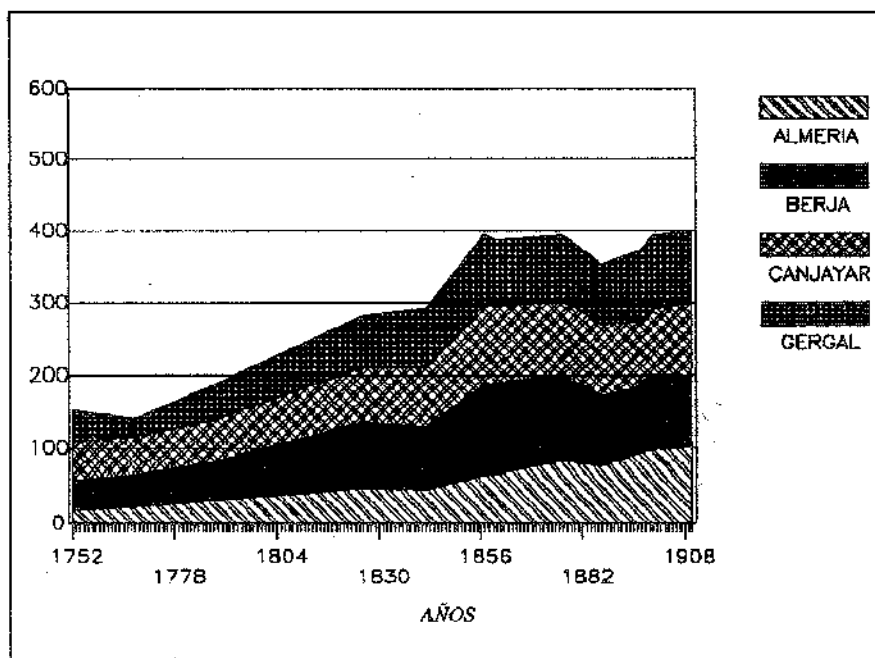
CUADRO 2-III
TASAS DE CRECIMIENTO ENTRE 1752, 1860 Y 1910.

	1752-1860	1860-1910
ALMERIA	1,2	0,77
BERJA	1,04	-0,2
CANJAYAR	0,7	-0,13
GERGAL	0,72	0,16
HUERCAL-OVERA	0,81	0,29
PURCHENA	0,62	-0,06
SORBAS	1,1	0,46
VELEZ RUBIO	0,7	-0,03
VERA	0,95	0,73
PROVINCIA	0,86 *	0,37
ESPAÑA	0,43	0,46

* Si utilizamos el dato de 134.362 el crecimiento será de 0,79%

FUENTE: Elaboración a partir de los datos del Cuadro 2-I.

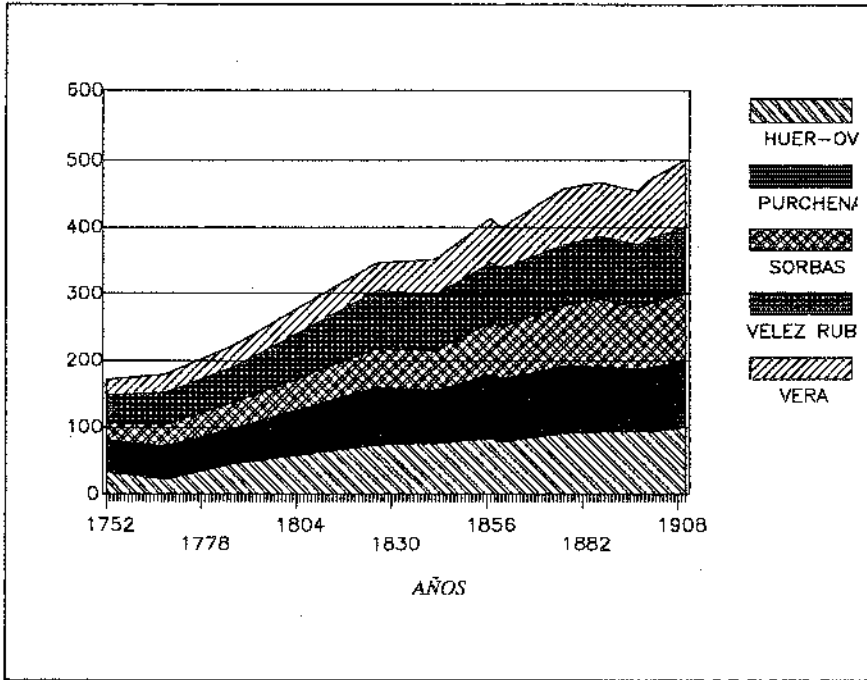
GRÁFICO Nº 3
EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE POBLACIÓN POR COMARCAS, 1752-1910



Fuente: Elaborada a partir de los índices del Cuadro 2-II, base 100 en 1910.

GRÁFICO Nº 4

EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE POBLACIÓN POR COMARCAS, 1752-1910



Fuente: Elaborada a partir de los índices del Cuadro 2-II, base 100 en 1910.

Se puede apreciar que entre 1752 y 1860, un período de 108 años, el crecimiento es muy elevado para la mayor parte de los partidos, sobresaliendo Almería, Berja, Sorbas y Vera, a causa sobre todo de que algunas de estas comarcas parten de datos bajos. En el segundo período 1860- 1910 el crecimiento máximo se presenta en Vera y Almería, la primera de las citadas zona minera y la segunda centro político, comercial y administrativo de la provincia, con un ritmo de más del 0,70 % anual; disminuye hasta hacerse negativo en cuatro casos Berja, Canjáyar, Purchena y Vélez Rubio, y es menor en varios Gérgal, Huércal Overa y Sorbas (0'46).

Si hacemos la comparación con la situación a nivel nacional observamos que en el primero de los períodos Almería crece a un ritmo explosivo de casi el doble, o sea, trepidante, mientras que se desacclera en la segunda tasa hasta quedar por debajo de la media nacional. Como sabemos, por el cuadro 1-VI, el crecimiento natural, o sea, censo más crecimiento vegetativo, permite afirmar por contra que durante la segunda mitad del siglo XIX, Almería seguirá creciendo por encima de la media nacional aunque los valores intercensales no lo muestren.

2.3.- TOPOGRAFIA DE LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION.

Importante, esencial es, determinar el espacio económico del crecimiento demográfico de las poblaciones del pasado. El término espacio define la propiedad de cada población de asumir un determinado incremento demográfico en función de diferentes intensidades en los asentamientos. Esta circunstancia dá por sobreentendida la existencia de estrategias diversificadas del crecimiento. El espacio dentro del cual pueden realizarse esas estrategias está también definido por las propiedades biológicas y sociales de cada especie, que pone límite al número de hijos y a la duración de la vida.

La noción de densidad bruta, alude a la relación existente entre la población total de un área y su superficie, normalmente expresada en kilómetros cuadrados. La utilización del concepto se remonta al siglo pasado en 1833, momento en que el inglés G. Scrope lo emplea en un mapa para el conjunto del mundo. Es una noción simple y práctica, pero hay que considerarla sólo como un elemento descriptivo bastante impreciso de la ocupación del espacio por la población, que a la hora de establecer comparaciones debe tenerse en cuenta que ni los espacios son homogéneos ni las necesidades de la población que los habita, semejantes. Tratar de obtener conclusiones sobre el grado de superpoblación o infrapoblación de un área a partir de la densidad bruta es arriesgado y no siempre práctico³¹. En nuestro caso por falta de opciones ésta es la mejor posibilidad.

En el siguiente cuadro de hab/km² atendemos a la repartición de la población, pudiendo ver como se produce un acercamiento a la costa por la mayor facilidad en las comunicaciones al exterior, lo que ciertamente sólo tenía sentido si se practicaba o existía tendencia a una economía de mercado y de intercambio. Tal tipo de economía actuaba, gracias a su inercia, atrayendo más población, al permitir un nivel de vida superior o simplemente posibilidades de subsistencia a largo plazo y estabilidad de la que en otros sitios se carecía³².

31. Estas imprecisiones han tratado de mitigarse introduciendo cambios tanto en el numerador como en el denominador de la relación, lo que ha dado lugar al establecimiento de nuevos conceptos de densidad. La población total se sustituye en el numerador por una categoría de ellas, la rural, activa, etc.; y la superficie por solo una parte, la habitada, la cultivada, etc. Para las áreas rurales se definen así los conceptos de densidad rural (población rural/superficie), densidad agrícola (población que vive de la agricultura/superficie), densidad agrícola específica (población que vive de la agricultura/superficie cultivada), y otros más complicados.

Para las ciudades también se utiliza un gran número de denominadores (área urbana total, área edificada solamente), etc. Pero todas estas tasas, aunque mejoran la noción de densidad bruta, no logran eliminar totalmente sus defectos.

32. Véase Pierre VILAR, "Crecimiento económico y análisis histórico", opus cit., p. 39.

Las oportunidades que la costa ofrecía a una producción que podía venderse con mayor facilidad por comunicaciones y mercado, influyó en el desplazamiento almeriense del interior a la costa; el ciclo contrario sólo sería accesible con la construcción de infraestructura viaria, cosa que en el siglo XIX fue escasa.

CUADRO 2-IV
EVOLUCION DE LOS HABITANTES POR KILOMETRO CUADRADO,
1752-1910.

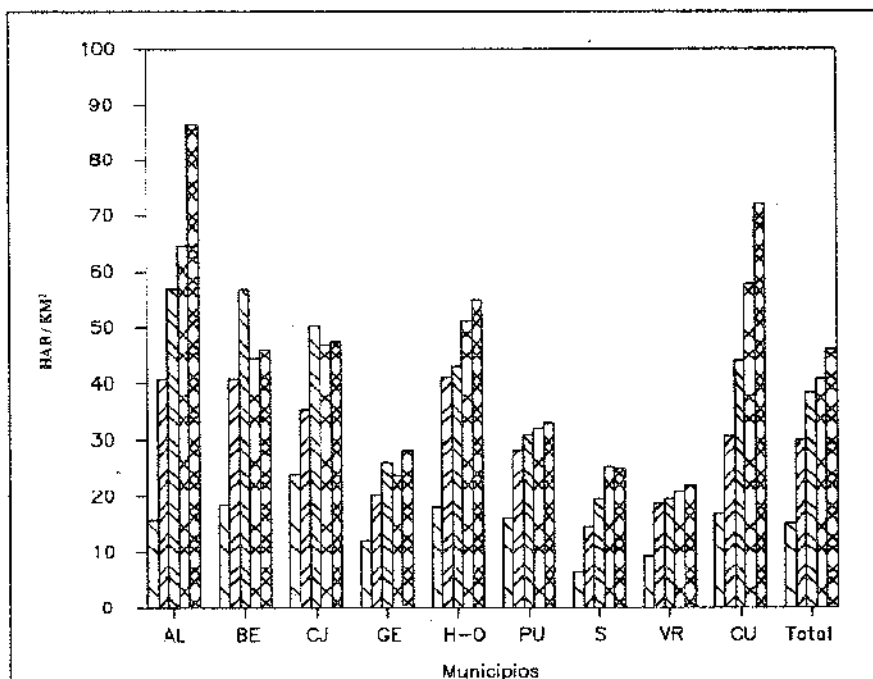
AÑO	Km2	1752	1768	1787	1828	1842	1857
		Hab/km2	Hab/km2	Hab/km2	Hab/km2	Hab/km2	Hab/km2
ALMERIA	852,33	15,80	19,66	27,02	40,78	38,77	55,45
BERJA	703,94	18,54	19,24	22,37	40,76	38,76	56,77
CANJAYAR	663,72	23,79	24,39	27,03	35,28	38,65	51,53
GERGAL	1237,67	12,15	7,01	13,43	20,11	22,80	27,80
HUERCAL	700,26	18,01	11,88	25,22	40,97	42,04	45,52
PURCH.	1201,34	16,00	16,60	17,10	28,10	25,80	31,70
SORBAS	1214,70	6,28	8,02	9,63	14,48	14,70	19,54
VELEZ	1184,00	9,20	10,40	11,80	18,80	18,50	19,60
VERA	1011,29	16,80	19,40	22,30	,50	38,30	48,00
TOTAL	8769,25	15,18	15,18	17,70	29,97	30,92	39,54

AÑO	1860	1877	1887	1897	1900	1910
	Hab/km2	Hab/km2	Hab/km2	Hab/km2	Hab/km2	Hab/km2
ALMERIA	56,96	70,07	64,59	80,11	84,16	86,54
BERJA	56,72	55,32	44,34	42,09	47,55	46,01
CANJAYAR	50,21	48,59	46,66	42,89	42,43	47,39
GERGAL	26,03	25,61	23,68	27,54	29,14	28,09
HUERCAL	42,97	49,98	51,10	52,20	51,33	54,86
PURCH.	30,80	33,10	32,10	30,40	31,80	32,80
SORBAS	19,38	22,66	25,28	22,62	23,50	24,98
VELEZ	19,40	20,20	20,70	20,10	21,60	21,90
VERA	44,00	60,30	57,70	57,80	62,70	72,00
TOTAL	38,50	42,87	40,68	41,75	43,80	46,06

FUENTE: Elaboración propia a partir de los diversos Censos. Vid Anexo 2-II y Cuadro 2-I.

GRÁFICO Nº 5

EVOLUCIÓN DE HB/KM² EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA P. ALMERÍA, 1752-1910



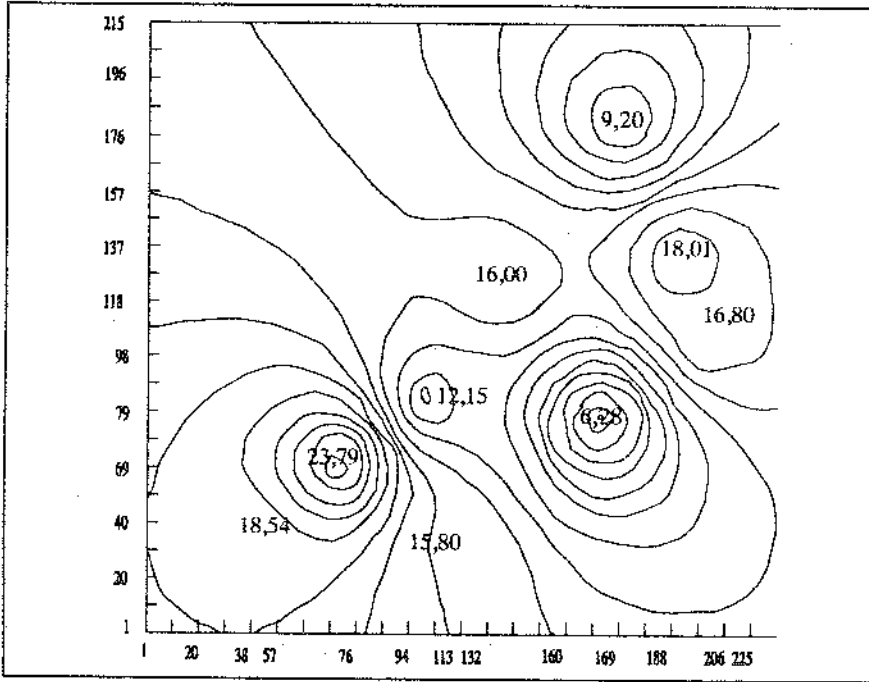
Fuente: Cuadro 2-IV. Los años a los que pertenece cada una de las barras son 1752, 1826, 1860, 1887 y 1910.

De los datos anteriores se deriva que la población se encontraba repartida con una mayor proporcionalidad en relación a la tierra en 1752, agrupándose en los espacios interiores de agricultura con agua, y en la costa de Adra y la comarca de Berja, ambas relacionadas con las Alpujarras. En el otro extremo de la provincia Huércal Overa, Vera y Purchena, soportaban también una elevada población, dejando entre las regiones mencionadas un foso despoblado que se corresponde a Gérgal y Sorbas que también crecerá pero en proporción a su menor población y capacidad económica.

Entre la primera de las fechas mencionadas, 1752, y la última, 1910, se suceden diversos avatares en el crecimiento de la población por efecto de las variaciones de localización en la explotación de los recursos de la provincia, que inciden en un mayor o menor crecimiento en tal o cual región. A la vez, se origina una variación por migración hacia otros espacios provinciales, nacionales o internacionales, que desequilibra aún más la repartición geográfica de la población y, por efecto en la estructura por edades, en las capacidades reproductivas.

GRÁFICO Nº 6

TOPOGRAFÍA DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN POR PARTIDOS EN 1752



Fuente: Datos elaborados a partir del Cuadro 2-IV, en Hab/Km² 1752.

1887 es atractivo, porque coincidiendo el Censo con la crisis agrícola y pecuaria, informa sobre su incidencia cuantitativa; proyectándose en que a nivel provincial la relación espacio/población pase de 42,87 a 40,68, con lo que la provincia pierde más de dos habitantes por km². Todas las comarcas menos Sorbas y Vélez Rubio pierden. Una circunstancia muy interesante porque eran las regiones tradicionalmente menos pobladas; es posible que la falta de expectativas en el resto del país hiciese imposible la emigración e incluso exigiese la vuelta de familias a los lugares de origen. El despoblamiento afectará sobremanera las comarcas y regiones que dependían del mercado para la continuidad de la actividad. La profundidad de la crisis será tal que en 1897 no se habían recuperado aún Vera, Purchena, Canjáyar y Berja.

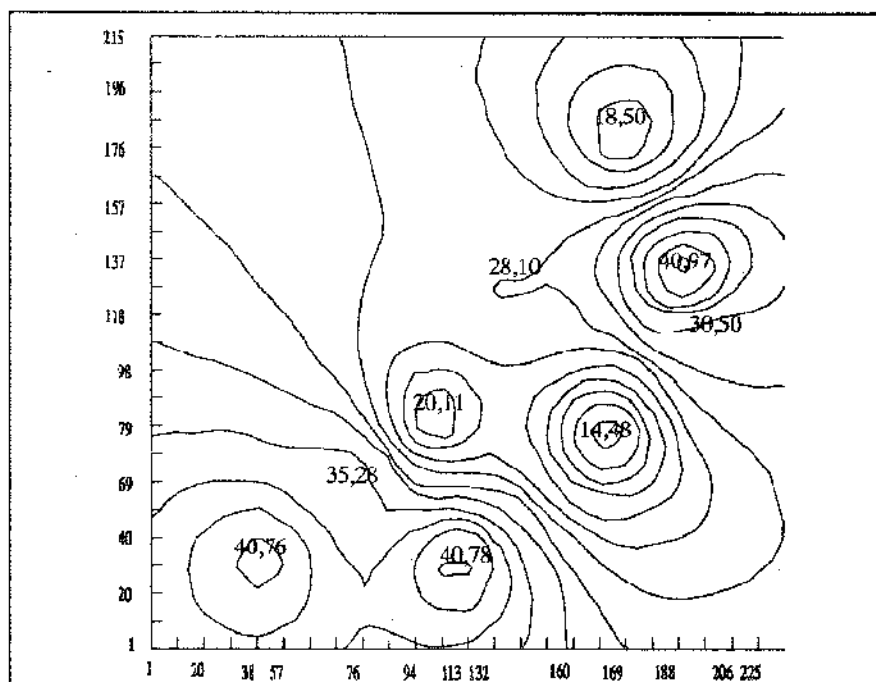
Los mapas topográficos sobre la distribución de la población almeriense en diversos años se han realizado utilizando coordenadas que situaban los enclaves centros de partidos judiciales de la provincia. Las coordenadas empleadas en términos de abscisa y ordenada (X e Y) se acomodan en el margen sur y oeste

de la provincia: Almería (33, 108), Berja (39, 32), Canjáyar (63, 70), Gérgal (135, 189), Purchena (125, 126), Sorbas (79, 161), Vélez Rubio (182, 167) y Vera (108, 199).

Obviamente las medidas absolutas cambian en función de la dimensión del mapa y de la posición de X e Y, pero no la posición de los datos.

GRÁFICO N° 7

TOPOGRAFÍA DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN POR PARTIDOS EN 1826

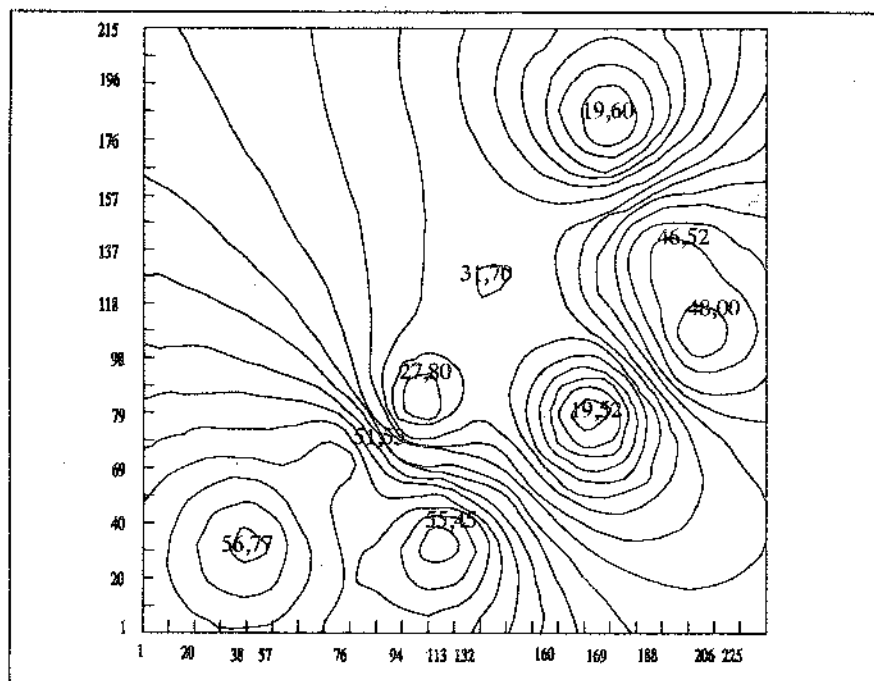


Fuente: Cuadro 2-IV, de habitantes / kilómetro² en 1826.

Entre la población obtenida de Sebastián de Miñano y la del Censo de 1857 podemos colocar la información surgida del trabajo de Pascual Madoz. Este Diccionario dá una visión pormenorizada de la economía almeriense a mediados del siglo XIX, con el inconveniente de que a pesar de la abundancia de sus cuantificaciones otras muchas informaciones son de tipo cualitativo. Términos como <<varios, muchos o algunos>>, resumen la información sin que podamos señalar la dimensión de esas adjetivaciones, e impiden la búsqueda de un dato macroeconómico que resuma la actividad almeriense. De todas maneras, la frescura y riqueza obtenida de algunas actividades hacen imprescindible su empleo.

GRÁFICO Nº 8

TOPOGRAFÍA DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN POR PARTIDOS EN 1857



Fuente: Datos de 1857, Cuadro 2-IV hab /km².

La amplitud de los datos impide pormenorizar por lo que sólo me contentaré con referenciar aquellas actividades que considero novedosas o más interesantes.

De entre ellas destaca la existencia en la provincia de 65 fábricas de Fundición, situadas principalmente en el distrito de Berja y Canjáyar, a un lado de la provincia, y, en el otro extremo, en Sierra Almagrera (Vera), cuya explotación al comenzar en fechas muy próximas a la realización del Artículo <<Almagrera>> en el Diccionario de Madoz, no permitió la amplitud de referencias e importancia que posteriormente alcanzaría.

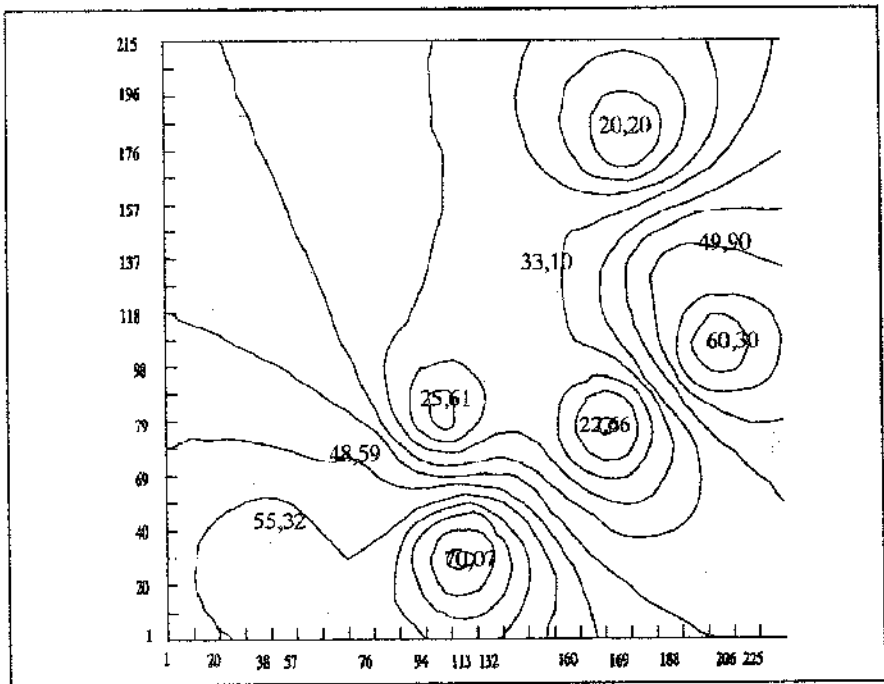
También podemos cuantificar un numeroso grupo de molinos de harina y hornos de pan, situados en centros de consumo y donde existía posibilidad motriz por corrientes de agua, aunque fueran estacionales, o zonas ventosas para molinos de aspas. El Partido de Berja y Canjáyar se destaca con 66 y 58 (centro aglutinador de población, necesidades y consumo); Gérgal con 49, y en el otro extremo de la provincia, Huércal Overa con 62, Purchena con 60, Vera 49, etc..., es decir, distribuciones que correspondían a zonas productoras y zonas consumidoras. En total serán 413 Molinos y Hornos de Pan. También existirá un numeroso grupo

de molinos de aceite en zonas olivereras de la provincia, como Berja, Canjáyar, Gérgal y Huércal Overa principalmente, que en conjunto suman 135 molinos.

Sin embargo, son más interesantes otras actividades de las que teníamos mínimas noticias pero que alcanzan su valor: Fábricas de Aguardiente, un numeroso grupo de Alfarerías; Fábricas de Jabón que sin duda utilizaban la Barrilla, planta que crecía espontáneamente en nuestra provincia; bastantes Fábricas de Salitre, producto básico para la elaboración de pólvora de la que las minas se encontraban tan necesitadas.

GRÁFICO Nº 9

TOPOGRAFÍA DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN POR PARTIDOS EN 1877



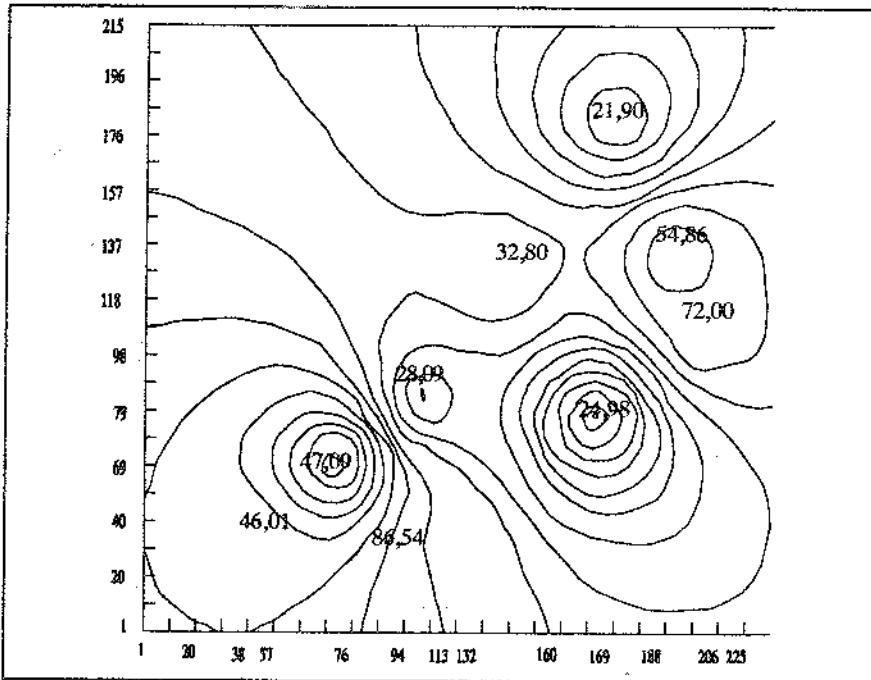
Fuente: Datos del Cuadro 2-IV, hab / km² de 1877.

Ciertamente, la actividad y producción que más me ha impresionado es la textil. Los datos recogidos, muchos de ellos cualitativos, y no contabilizados informan de la existencia de más de 700 telares para fabricación de lienzos, mantas, cobertores, etc. Actividad mediante la que probablemente se ocuparía la población durante el período de falta de empleo agrícola, siendo también

frecuentemente mujeres. Son esencialmente comarcas agrícolas como Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Vélez Rubio. Descubrimos la existencia en Albox de <<400 telares manejados por mujeres>>, en Albánchez <<70 telares de cobertores, mantas y lienzos>>, en Cóbdar <<muchos telares de lienzos, cobertores y colchas>>, Lijar, <<20-30 telares para lino y cáñamo>>, Serón <<muchos telares de lienzos>>, Urracal <<tráfico de lienzos que blanquean anualmente 14 ó 15.000 varas>>, Sorbas <<bastante telares de lienzos y estameñas del país>>, María <<fábrica de cobertores, lienzos y alfombras, ocupadas todas las mujeres>>, Vélez Rubio <<5 fábricas de paño y muchos telares de lino y cáñamo>>, Turre <<40 telares de lienzos caseros>>, Gérgal <<algunas fábricas de colchas y cobertores>> que se emplearán para comerciar <<venta de las citadas manufacturas, las cuales son llevadas a los pueblos de ambas Castillas, Galicia y Extremadura de donde se traen de retorno lienzos, y mantas de Palencia>> ³³.

GRÁFICO N° 10

TOPOGRAFÍA DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN POR PARTIDOS EN 1910



Fuente: Datos del Cuadro 2-IV, hab / km² en 1910.

33. MADDOZ, P.: Diccionario opus cit., Voces respectivas.

Todo ello habla de cómo la economía y la población almeriense vivía en un mundo relativamente cerrado y autosuficiente en 1846. En relación con las actividades textiles, obviamente era industria doméstica, tipo de hacer descentralizado que iba dirigido al consumo local, o comarcal como máximo. Una actividad productiva que a pesar de su amplitud, no puede ser considerada como progresiva, ya que no evolucionó hacia formas centralizadas; siendo antes una muestra de la falta de vitalidad y de la debilidad del mercado y de la vigencia de la economía campesina tradicional, que un camino de progreso.

De la topografía dibujada deducimos que la población se asienta en las zonas mineras y agrícolas del Este y Oeste provincial, para pasar en 1910 a las regiones costeras.

2.4.- GEOGRAFIA DE LA DENSIDAD COMARCAL, EVOLUCION DE LOS PARTIDOS JUDICIALES.

Si nos trasladamos a casos concretos, en este caso longitudinalmente, la evolución de la distribución humana en los partidos judiciales almerienses en las fechas de 1752, 1826, 1860, 1887 y 1910, dan por resultado que los que crecen más son Almería y Vera, y también rápidamente Berja y Canjáyar hasta 1860, momento a partir del que se hundén a pesar de mantener el ritmo medio de la provincia.

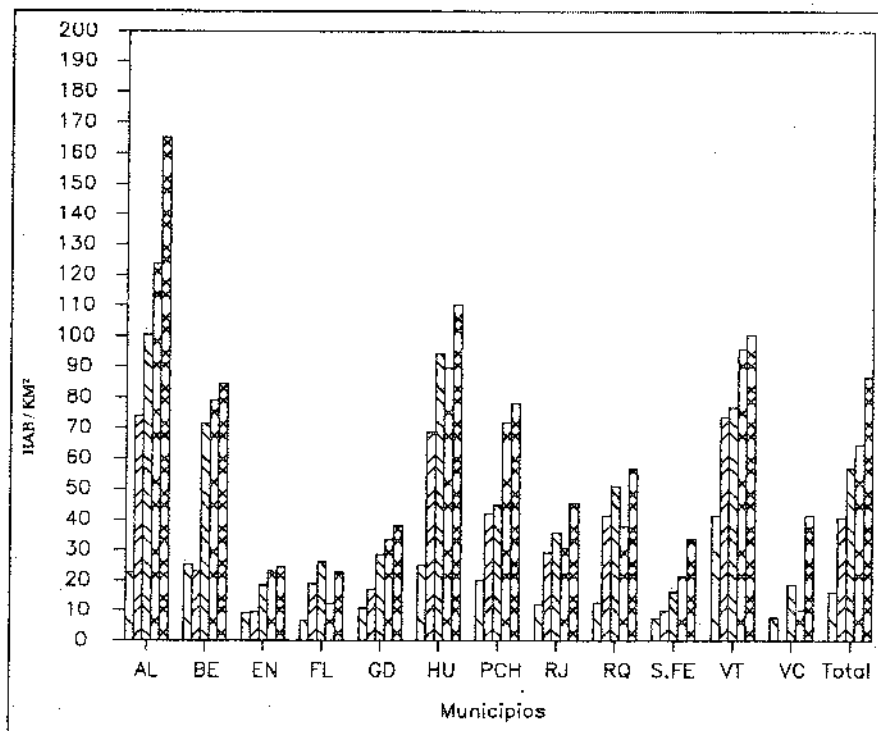
Tres comportamientos se observan en la densidad no obstante haber variaciones dentro de cada comarca:

- 1) Almería y Vera,
- 2) Berja, Canjáyar y Huércal-Overa,
- 3) Gérgal, Purchena, Sorbas y Vélez Rubio.

La evolución de la comarca de Almería, muestra que el máximo crecimiento corresponde a Almería capital, aunque tal circunstancia se ve mejor a comienzos del siglo XX. Mientras la media del Partido se sitúa alrededor de 90 hab./km² en 1910, Almería capital sube hasta más de 160; también es interesante observar cómo Huércal, Viator, Benahadux y Pechina, poblaciones muy próximas de Almería, mantienen un elevado crecimiento hab./km², mientras que el resto queda en cotas inferiores. Por tanto podríamos concluir que el mercado almeriense tira de los pueblos próximos permitiendo una población superior a la de un régimen generalizado de subsistencia y economía cerrada.

Como capital, Almería exigirá todo tipo de consumos, y también prestará los servicios que el principal centro de la provincia en lo administrativo y comercial podía suministrar.

GRÁFICO N° 11
 EVOLUCIÓN HAB/KM² EN EL PARTIDO JUDICIAL DE ALMERÍA,
 1752-1826-1860-1887-1910



Fuente: Anexo 2-I. Los municipios que alfabéticamente se relacionan son: Almería, Benahadux, Enix, Felix, Gádor, Huércal, Pechina, Rioja, Roquetas, Santa Fe, Viator, Vicar.

En el Partido Judicial de Berja, los niveles máximos alcanzados se presentan en Adra, población que mantiene desde 1826 una situación de gran estabilidad (casi se podría hablar de un espacio lleno) en la distribución hab/km², y muestra que a pesar de la decadencia de las fundiciones de plomo su vega absorbía en parte el excedente de población alimentando con azúcar y trabajo sus efectivos. Apesar de ello a fines del XIX entra en una difícil espiral de pobreza y abandono. Le sigue Berja que decrecerá según se establece en el gráfico en 1860. Dalfas y Darrícal mantienen poblaciones por debajo de la media del Partido Judicial.

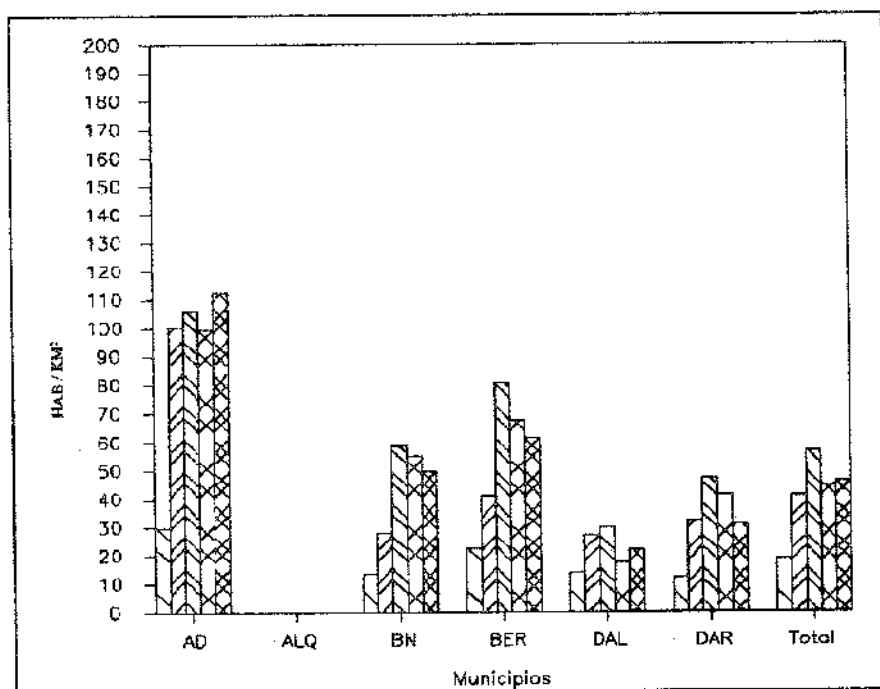
En un pequeño tratado sobre la geografía provincial de 1887, creemos que con un grado excesivo de amor por la patria chica, el autor señalaba como producción de este Partido toda clase de granos, hortalizas y frutas, mucha almendra, aceite y buen vino. Pero además en las vegas de Adra y sus anejos se dedicaban al cultivo de la caña dulce, ubicándose varios Ingenios para la extracción de azúcar. También se fabricaba aguardiente, circunstancia lógica si

tenemos en cuenta la presencia de alcohol de caña. En todo el partido de Berja encontramos fábricas de fundición de plomo que empleaban el mineral sacado de las minas de Sierra de Gádor aunque en estos momentos ya en franca decadencia³⁴.

En el Partido de Canjáyar la densidad media se sobrepasa en Alcolea, Albama la Seca, Alicún, Bentarique, Huecija, Illar, Ohanes, Ragol y Terque, mientras el resto, incluido Canjáyar, mantiene niveles muy próximos o inferiores. En este partido es de destacar Alhama la Seca, o Alhama de Almería, que se eleva en el Censo de 1860 a grados próximos a 140 y en 1910 a más de 220 hab/km², siendo probablemente el municipio de mayor densidad de la provincia a causa de la actividad parralera.

GRÁFICO Nº 12

EVOLUCIÓN HAB/KM² EN EL PARTIDO JUDICIAL DE BERJA
1752-1826-1860-1887-1910

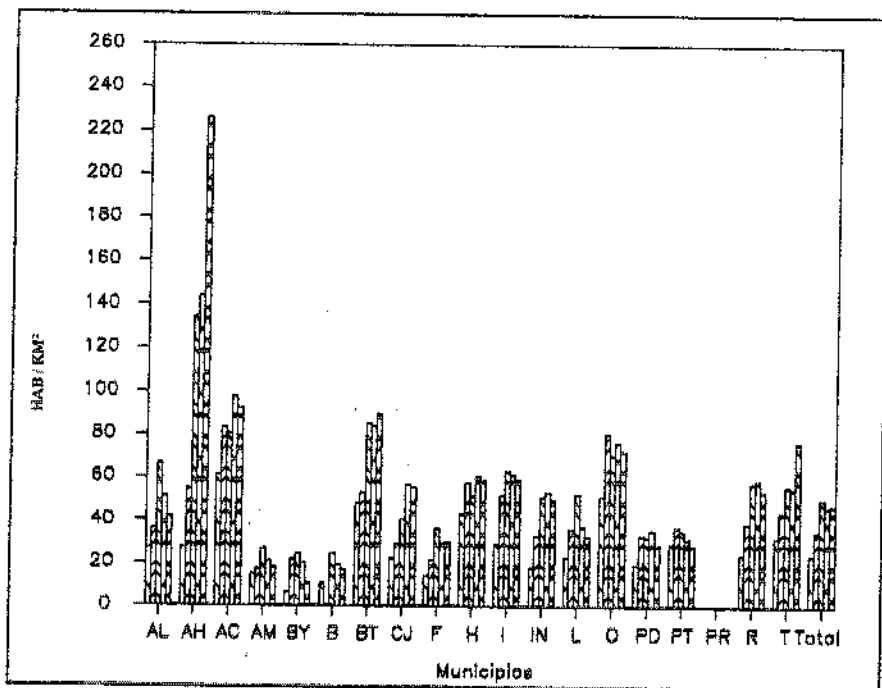


Fuente: Anexo 2-I. Los municipios alfabéticamente ordenados son: Adra, Alquería, Beníjar, Berja, Dalías y Darrical.

34. LOPEZMORALES, E.: *Breves nociones de geografía de la provincia de Almería*, Almería 1887, Imp. Mariano Álvarez, p. 37.

GRÁFICO N° 13

EVOLUCIÓN HB/KM² EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CANJÁYAR 1752-1826-1860-1887-1910



Fuente: Anexo 2-I. Los municipios son Alcolea, Alhama la Seca, Alicún, Almócita, Bayárcal, Betres, Bentrarique, Canjáyar, Fondón, Huéjiza, Iñar, Laujar, Ohanes, Padules, Paterna, Presidio, Ragol y Terque.

En esta comarca el cultivo de la uva de embarque tuvo gran influencia aunque por los datos que manejamos sólo permitió la permanencia de la población y quizás el incremento de las rentas, no una subida espectacular de sus efectivos demográficos.

En el aspecto productivo en 1887 se ubicaban varias industrias de jabón, alfarería, molinos harineros, almazaras y algunas fábricas de fundición. Se recolectaba toda clase de granos y abundaban hortalizas, legumbres y frutas. En sus sierras existían buenas minas de plomo e hierro, y algunos manantiales de agua medicinal³⁵.

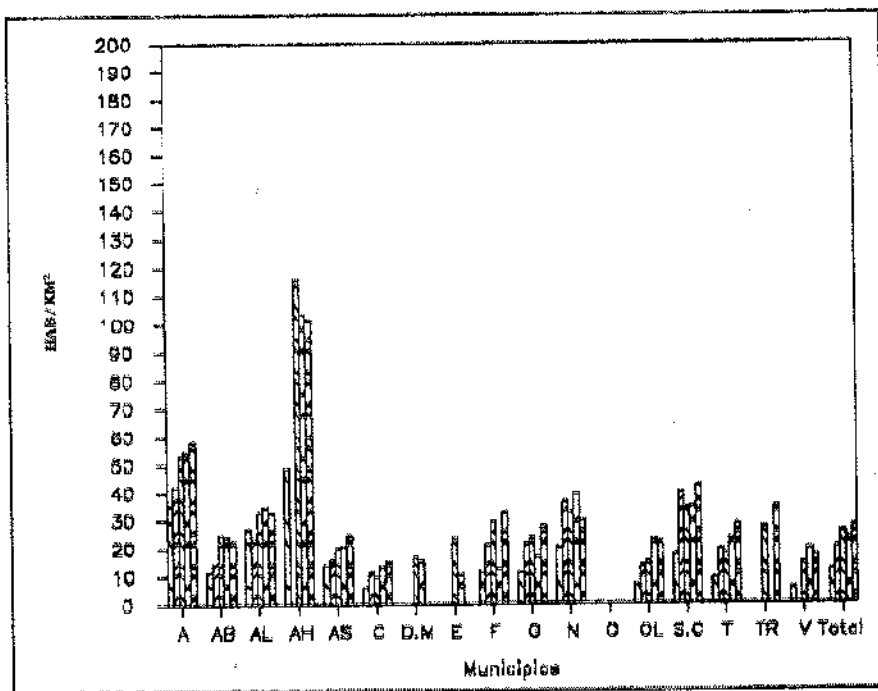
En el partido de Górgal: Abia, Alhabia, Piñana, Nacimiento y Santa Cruz tienen una densidad superior a la media, mientras el resto se mantiene (como Górgal, la capital), o incluso es menor. Aquí el municipio de mayor relación hab/

35. *Ibidem*, p. 38

km² es Alhabia en concreto en 1860, para descender con posterioridad en algo que se aprecia en todo el partido, la crisis de 1887 y su prolongación. A efectos económicos la zona que comentamos nunca se ha destacado por su riqueza demográfica, ni por otra caalesquiera; espacio económico tradicionalmente deprimido vivirá una época de cierto interés histórico económico a consecuencia de la explotación de cercanas minas de hierro, y del esparto de sus montes en la segunda mitad del siglo XIX.

Se escribiría del Partido que tenía industrias de telares, varios molinos harineros y almazaras. Se producía toda clase de granos, aceite y mucha madera; con magníficos pastos en los que se cría ganado lanar y de cerda. Por último era abundante en minerales ³⁶.

GRÁFICO Nº 14
EVOLUCIÓN HB/KM² EN EL PARTIDO JUDICIAL DE GERGA
1752-1826-1860-1887-1910

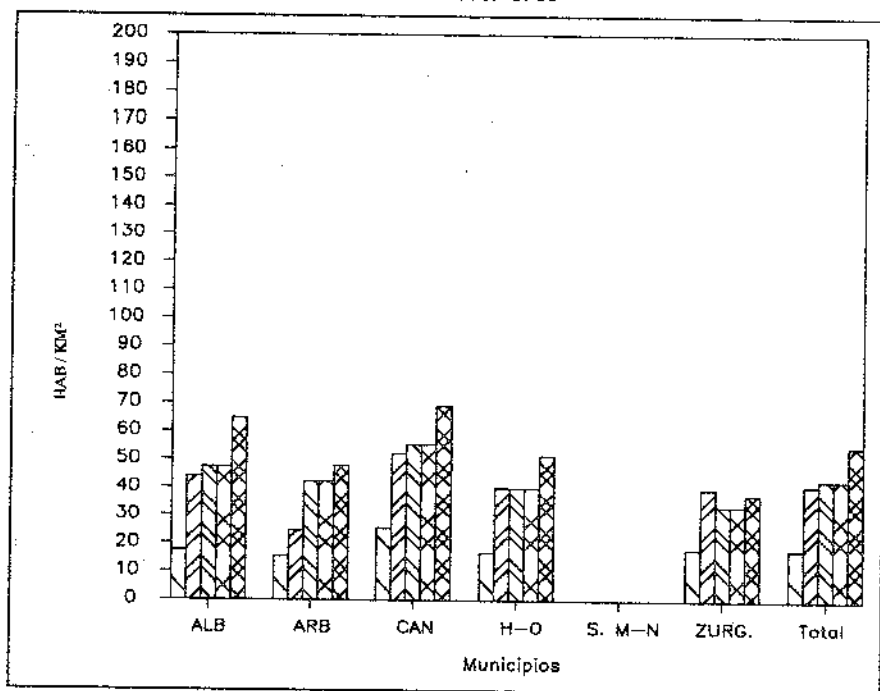


Fuente: Anexo 2-I. Los municipios son: Abla, Abruena, Alboloduy, Alhabia, Aisodux, Castro, Doña María, Escóllar, Fñana, Gergal, Nacimiento, Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz, Tabernas, Turillas y Velesique.

36. *Ibidem*

GRÁFICO N° 15

EVOLUCIÓN HB/KM² EN EL PARTIDO JUDICIAL DE HUERCAL OVERA 1752-1826-1860-1887-1910



Fuente: Anexo 2-I. Los municipios son Albox, Arboleas, Cantoria, Huercal Overa, Santa María de Nieva y Zurgena.

En Huércal-Overa, la población crecerá en cada uno de sus municipios con ritmos cercanos a su media, sin destacarse, acaso Albox y Cantoria. En la comarca los centros agrourbanos son relativamente grandes, aunque realmente lo más impresionante es la continuidad y estabilidad del crecimiento en la segunda mitad del siglo XIX. La agricultura es la base de una actividad, que progresivamente irá abandonando el autoconsumo para pasar a una especialización de cultivos cara al mercado. No obstante la falta de agua impide una rápida progresión, emigrando su población sobrante, estacional o permanentemente.

Un índice de atraso, presente asimismo en otras comarcas, lo dá la técnica agrícola de recuperación y/o abonado de la tierra que perfectamente se podía comparar con aquellas que los egipcios practicaban 3.000 años antes y que Herodoto immortalizó con la frase <<Egipto era un don del Nilo>>.

Uno de los efectos de las inundaciones, frecuentemente catastróficas y muchas veces incluso mortales, en el Valle del Almanzora a mediados del siglo XIX, era

incrementar los rendimientos de la tierra con los aluviones transportados en su seno que si destrufan todo lo que encontraban a su paso también abonaban y regeneraban la tierra que después sería cultivada. Un sistema de regeneración de la tierra que en nada se diferenciaba de los milenarios métodos de las civilizaciones neolíticas. Beneficios que a través del movimiento de la riqueza general flufa asimismo al resto de las actividades: <<Los efectos de dicha inundación motivaron también el renacimiento de nuestra agonizante agricultura, inaugurándose desde entonces una nueva era, con la aplicación de los propietarios al mejoramiento de sus fincas, emprendiendo cultivos más intensivos, aplicando y ensayando nuevas producciones cuyos beneficiosos efectos hoy constituyen base de una positiva riqueza; la propiedad inmueble vino a una conveniente estimación, subiendo su valor; nacieron nuevas industrias y se ampliaron y mejoraron las que decadentemente existían; todos los animales adquirieron la apreciación bastante para que su cría y mejoramiento compensara sus cuidados y gastos, siendo el complemento necesario de la agricultura; la clase trabajadora tuvo permanente ocupación y los jornales mayor retribución, y todo, en fin siguió el mismo orden progresivo.>>³⁷.

A finales de los ochenta la configuración industrial incluía en el partido de Huércal-Overa industrias de fabricación de loza ordinaria, jabón y almidón; varias almazaras para la extracción de aceite, y algunos molinos harineros y salitres. También tenía telares y en sus tierras se producían granos, aceitunas, frutas y con buenos pastos³⁸.

La población del Partido de Purchena tendrá densidades superiores a la media en Albanchez, Armuña, Chercos, Fines, Macael, Olula, Purchena, Somotín y Suffí, aunque en algunos de estos es la extensión de los municipios la que lo propicia. La actividad principal será la del sector primario.

Respecto al sector secundario había empresas dedicadas al laboreo del mármol, pues existían muchas canteras. También había canteras de jaboncillo de sastrería, salitre, almazaras y buena producción de vino. En sus Sierras se sacaba mineral de hierro, plomo y cobre. Respecto a la agricultura contaba con excelentes vegas, en las que se producía toda clase de hortalizas y granos, y sus pastos eran también abundantes, sustentándose ganado lanar y de cerda, a la vez que estaba poblada de encinas, olivos y pinares³⁹.

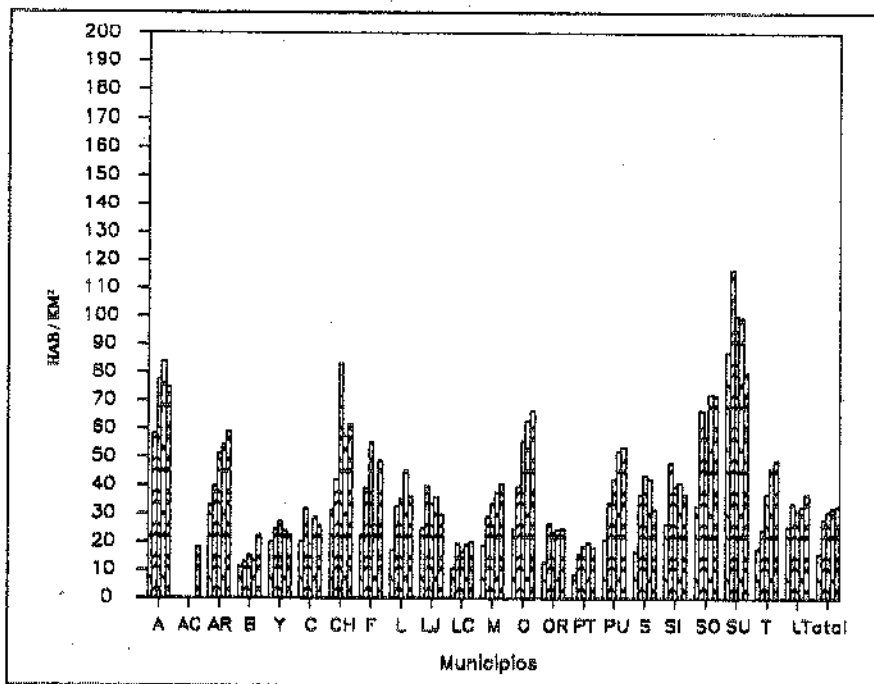
37. GARCIA ASENSIO, E.: *Historia de la villa de Huércal-Overa y su comarca*, Murcia 1910, Tip. de J. A. Jiménez, volumen III p. 41-3.

38. LOPEZ MORALES, E.: *Breves nociones de geografía de la provincia de Almería*, opus cit.

39. *Ibidem*

GRÁFICO Nº 16

EVOLUCIÓN HB/KM² EN EL PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA
1752-1826-1860-1887-1910



Fuente: Anexo 2-I. Los municipios son Albánchez, Alcóntar, Armuña, Bacares, Bayarque, Cóbdar, Chercos, Pines, Laroya, Lijar, Lucar, Macael, Olula del Río, Oria, Partalúa, Purchena, Serón, Sierra, Somotín, Suffi, Tíjola y Urracal.

El Partido de Sorbas mantiene relaciones hab/km² muy igualadas aunque Alcudia, Benitagla y Uleila del Campo sobrepasan la media; mientras el núcleo mayor, Sorbas, se mantiene un poco más allá de la media, y el resto es de densidad inferior. Técnicamente se encontraban a mediados del pasado siglo con una agricultura semejante a la citada de Huércal Overa ⁴⁰.

El principal ramo del comercio de Sorbas consistía en la fabricación de loza ordinaria, a la vez que tenía fábricas de jabón y almidón, telares, almazaras y

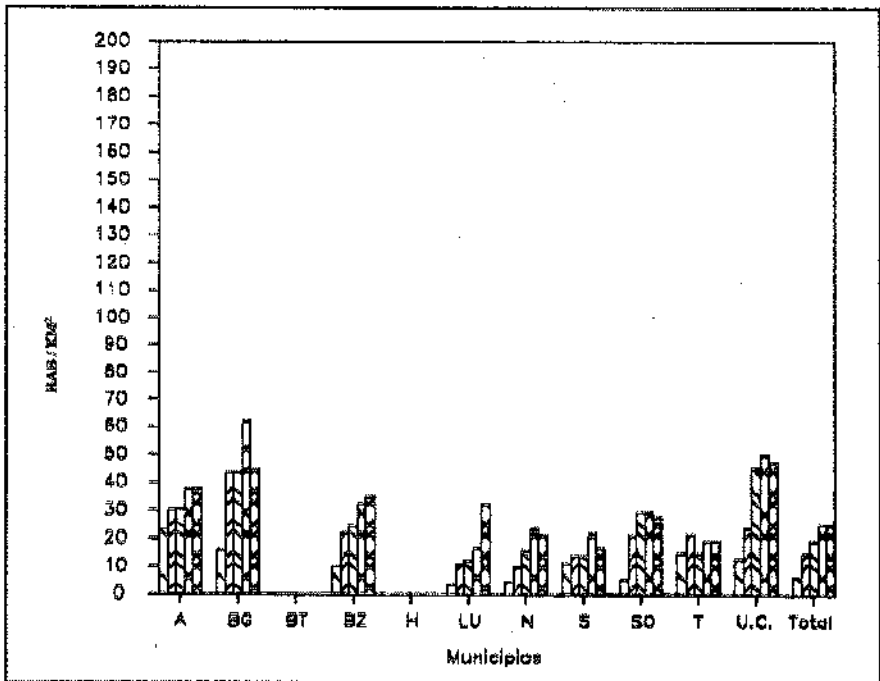
40. Una muestra del atraso agrícola presente lo dan la siguiente frase: «Los del Almanzora atribuyen la bondad de su aceite, que tiene mucha estimación en Baza, Lorca, Almería, Murcia y aun en Madrid, a que dejan caer la aceituna al suelo, siendo pocos los que alguna vez se atreven a escurrirla o cogirla a mano. Esperamos que algún cosechero demostrará a los demás con un ejemplo que la excelencia de sus aceites deriva de otra muchas causas.» en JUNTA DIRECTIVA: *Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la exposición general de 1857. Presentada al Excmo. Señor Ministro de Fomento por la ... de aquel concurso*, Madrid 1859-61, Imprenta Nacional, p. 1041

molinos, produciéndose también toda clase de cereales, hortalizas y legumbres ⁴¹.

En Sierra de Gata y de Filabres abundaba el plomo argentífero y alguna piedras semipreciosas como el ágata. En el centro de encontraba Sierra Alhamilla rica en minas de hierro.

GRÁFICO Nº 17

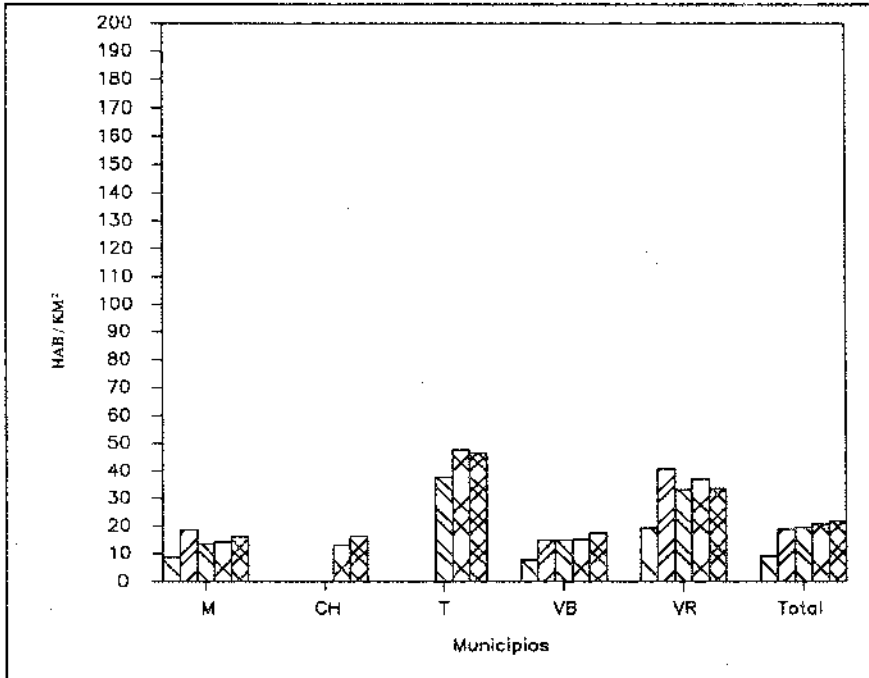
EVOLUCIÓN HB/KM² EN EL PARTIDO JUDICIAL DE SORBAS
1752-1826-1860-1887-1910



Fuente: Anexo 2-I. Municipios de Aicudia, Bentagla, Bentorafe, Bentazón, Huebro, Lucainena, Níjar, Senés, Sorbas, Tahal y Ulella del Campo.

41. LÓPEZ MORALES, F.: Breves nociones de geografía de la provincia de Almería, opus cit., p. 38

GRÁFICO N° 18
 EVOLUCIÓN HB/KM² EN EL PARTIDO JUDICIAL DE VELEZ RUBIO
 1752-1826-1860-1887-1910



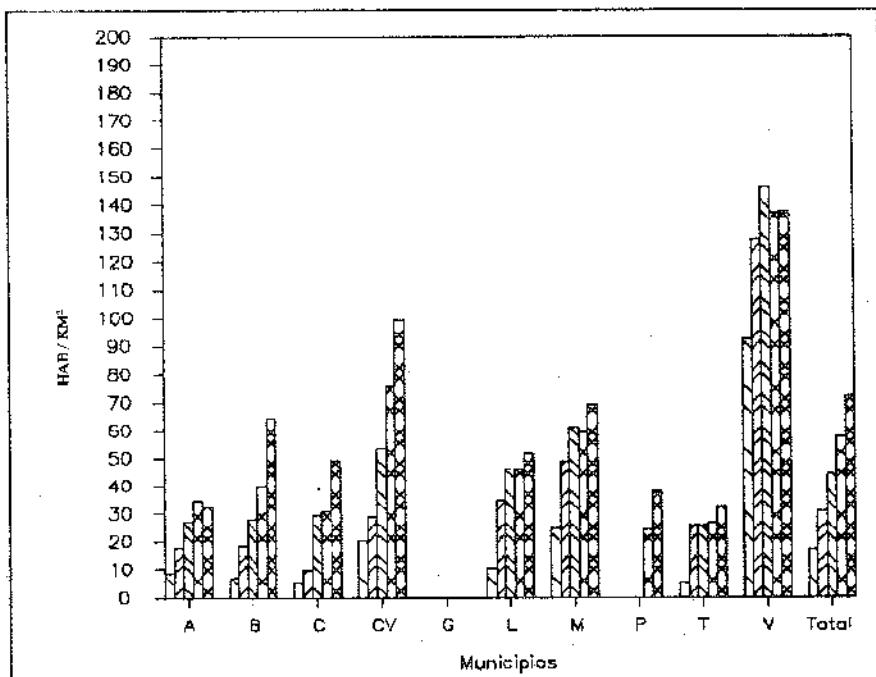
Fuente: Anexo 2-I. Censos respectivos. Municipios de María, Chirivel, Taberno, Velez Blanco y Velez Rubio.

En el Partido Judicial de Vélez Rubio, Turre y esa primera mantienen ratios más elevados, mientras en el resto son inferiores. La comarca que estamos analizando, es probablemente la que tenga ratios de población menores, a la vez que disfruta de los municipios de mayor extensión, de aquí que el crecimiento de la población se diluye. Zona especialmente agrícola producirá sobre todo cereales, y ganado porcino. El alejamiento de este espacio de las vías de unión con Almería e incluso con Murcia, la dejaba apartada y atrasada, lo que refuerza, sino condiciona, esta baja densidad.

Actividad productiva de cierto interés era la fabricación de tejas, ladrillos, alfarerías y vidrios; existiendo también molinos y almazaras ⁴².

42. *Ibidem*

GRÁFICO Nº 19
 EVOLUCIÓN HB/KM² EN EL PARTIDO JUDICIAL DE VERA
 1752-1826-1860-1887-1910



Fuente: Anexo 2-I. Aatas, Bédar, Garcelilla, Carboneras, Cuevas de Vera, Lubrín, Mojácar, Turre y Vera

Finalmente, el Partido Judicial de Vera del que posteriormente se desglosaría una parte cuya cabeza se situaría en Cuevas, será la otra zona de crecimiento demográfico en la provincia. Las dos poblaciones citadas serán las de mayor crecimiento con una media netamente superior al resto, sobre todo Vera cuya riqueza creada por la explotación del plomo tanto en su vertiente minera como de fundición la convertirán en un centro del Este, aunque el problema del desagüe impida un mayor crecimiento a finales de siglo. Un centro histórico, Mojácar, queda equilibrado, y el resto de los municipios tiene en general medias inferiores a la del Partido.

Aquí la minería del plomo y posteriormente del hierro, conjuntamente con una mediana agricultura, permitirá el mantenimiento de la población, no sin que periódicamente riadas de emigrantes salgan de su tierra ⁴³. Este partido judicial

43. Para ver los datos cuantitativos exactos, el Anexo 2-I de Hb/km² de la Provincia de Almería.

tenía <<Los metales argentíferos que se extraen de su famosa Sierra Almagrera y que por término medio alcanzan la cifra de 28.180 toneladas ...>>⁴⁴, existiendo además fábricas de fundición que se surtían del plomo de las minas cercanas. Además molinos, almazaras, telares y otras pequeñas industrias para el consumo interno.

Como zona incluida en el desague del río Almanzora, este espacio participará de formas de renovación y abono de la tierra típicas, como las que hemos comentado en el caso de Huércal Overa.

Todo lo arriba expuesto entrega una visión poco optimista, industrialmente hablando, de los sectores y actividades de la población almeriense del siglo pasado. La situación expresada por Pascual Madoz en su diccionario no variará demasiado de aquella apuntada por Lopez Morales en sus <<Breves nociones de Geografía>> treinta años después, sin embargo el país en general cambiaba. Obviamente el atraso almeriense coomparativamente se acentuaba.

2.5.- DISTRIBUCION DE LA POBLACION: UN ESTUDIO HORIZONTAL.

Aunque hemos empleado una medida bastante aceptable como es la razón superficie/habitantes queda en este rápido recorrido por el espacio económico, ver cómo cambiaba la proporción que del total de la población almeriense se asentada en diversas comarcas; ratio que tiene el inconveniente de no comprender la extensión, aunque la circunstancia de haberla tratado anteriormente nos libera de ello.

44. LOPEZ MORALES, E. : Breves nociones de geografía de la provincia de Almería, opus cit., p. 38. Para el conocimiento de la minería almeriense tanto de Sierra de Gálor como de Sierra Almagrera véase G. Núñez Romero-Baños "La minería en Bérja, 1820-1850", incluido en *Revista de Historia Económica*, Madrid 1985, año III, núm. 2; M. Agel Pérez de Perceval, *La minería almeriense contemporánea (1800-1930)*, Almería 1989, Ed. Zéjel, A. Sánchez Picón, *La minería del Levante almeriense, 1838-1930*, Almería 1983, Ed. Cajal. Estos dos últimos trabajos se pueden emplear para comprender el problema del desagüe de Sierra Almagrera.

CUADRO 2-V.
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
POR PARTIDOS JUDICIALES 1752-1910.

AÑO	1752 %	1768 %	1787 %	1826 %	1842 %	1857 %
ALMERIA	10,82	13,41	14,41	14,20	13,06	14,72
BERJA	10,49	10,84	9,85	11,72	10,79	12,45
CANJAYAR	12,69	12,96	11,22	9,57	10,14	10,65
GERGAL	12,09	6,94	10,39	10,17	11,16	10,72
HUERCAL OVERA	10,13	6,66	11,05	11,72	11,64	9,93
PURCHENA	15,36	15,92	13,10	13,79	12,23	11,83
SORBAS	6,13	7,79	7,31	7,19	7,06	7,39
VELEZ RUBIO	8,69	9,79	8,71	9,06	8,62	7,20
VERA	13,60	15,68	14,05	12,59	15,30	15,11
TOTAL	100	100	100	100	100	100

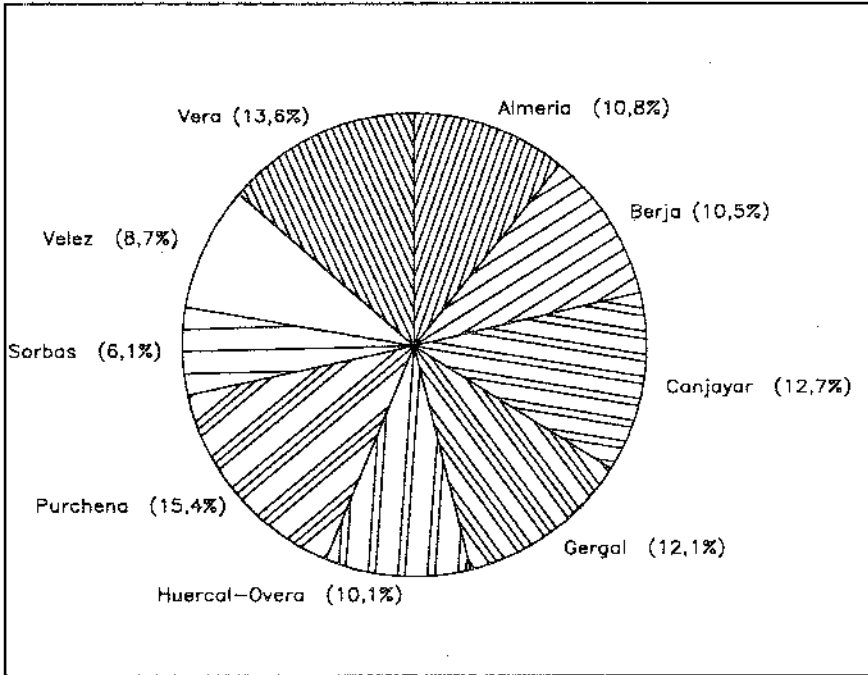
AÑO	1860 %	1877 %	1887 %	1897 %	1900 %	1910 %
ALMERIA	15,57	17,09	16,46	19,84	19,88	19,45
BERJA	12,80	11,14	9,34	8,61	9,27	8,54
CANJAYAR	10,68	9,23	9,26	8,27	7,80	8,29
GERGAL	10,33	9,07	8,77	9,91	9,99	9,17
HUERCAL OVERA	9,65	10,01	10,70	10,62	9,96	10,13
PURCHENA	11,83	11,35	11,52	10,59	10,56	10,40
SORBAS	7,55	7,88	9,18	7,99	7,91	8,00
VELEZ RUBIO	7,35	6,82	7,35	7,21	7,08	6,82
VERA	14,25	17,42	17,42	16,96	17,54	19,20

FUENTE: Elaboración a partir del Cuadro 2-I

En datos porcentuales, la población Almeriense en 1752 se asentará en las zonas interiores de la provincia con Purchena a la cabeza que en esa fecha reuniría el 15,36 % del total provincial, dominando también Gergal y Canjáyar, y como zona de costa Vera. En el interior, Vélez Rubio al norte de la provincia es la comarca de menor población.

GRÁFICO N° 20

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR PARTIDOS EN 1752

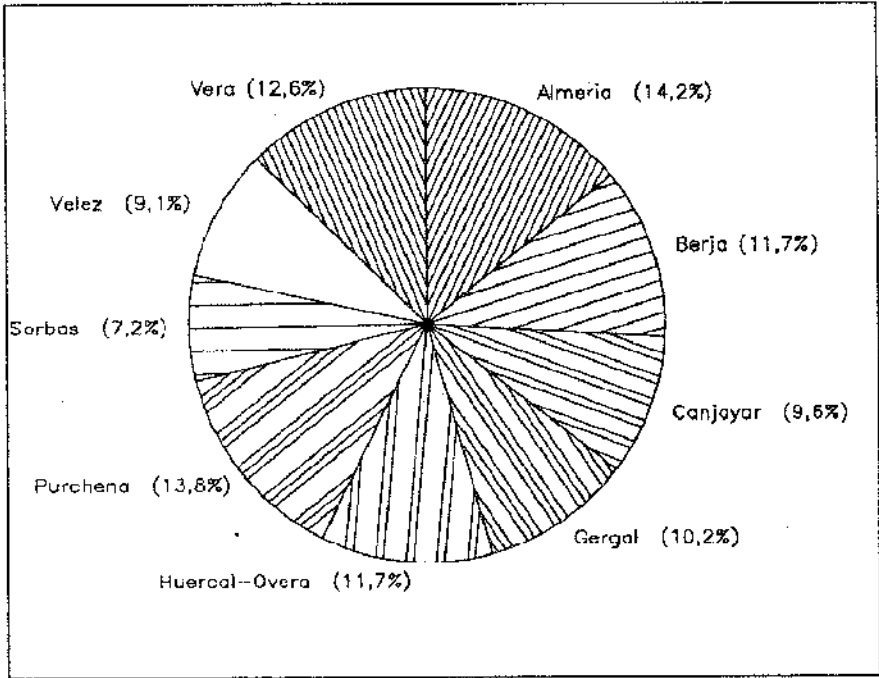


Fuente: Cuadro 2-VI

Hacia 1826 la situación ha cambiado algo y Almería capital se encuentra convertida en el principal foco de acumulación demográfica, con 14,2 % de su población. Berja aumenta algo, y Vera acumula ya el 12,59 % de la población de la provincia. En cambio Purchena se deshinchaba progresivamente, reuniendo en esa fecha el 13,79 % frente al 15,92 % de 1752. Así la costa crece mientras el interior peor comunicado sufre, excepto los espacios agrícolamente rentables y accesibles.

GRÁFICO Nº 21

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR PARTIDOS EN 1826

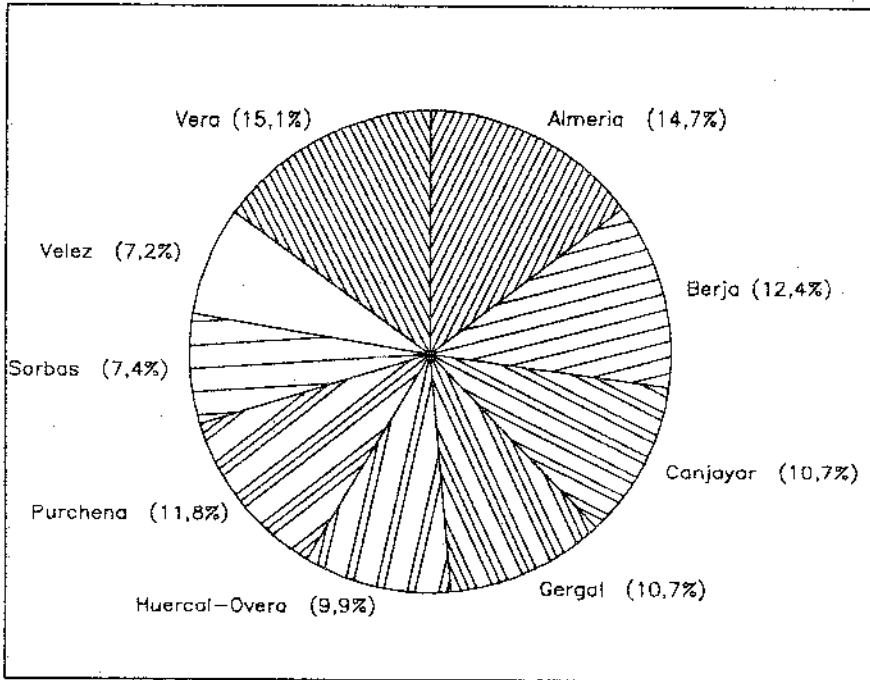


Fuente: Cuadro 2-VI

En los Censos posteriores, el crecimiento en algunas comarcas se acentuará más todavía. En la comarca de Almería, la capital acumula la población a instancia de cambios que la convierten en el centro de la provincia, no sólo como aglutinador de la burocracia central sino también como el mayor puerto y espacio mejor comunicado. Pasará en 1860 de casi 60 hab/km², a 70 en 1877 y a 86,54 en 1910 crecimiento escoltado sólo por Vera. En conjunto se elevará desde 10,8 % de la población hasta concentrar en 1910 el 19,4 %

GRÁFICO Nº 22

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR PARTIDOS EN 1857

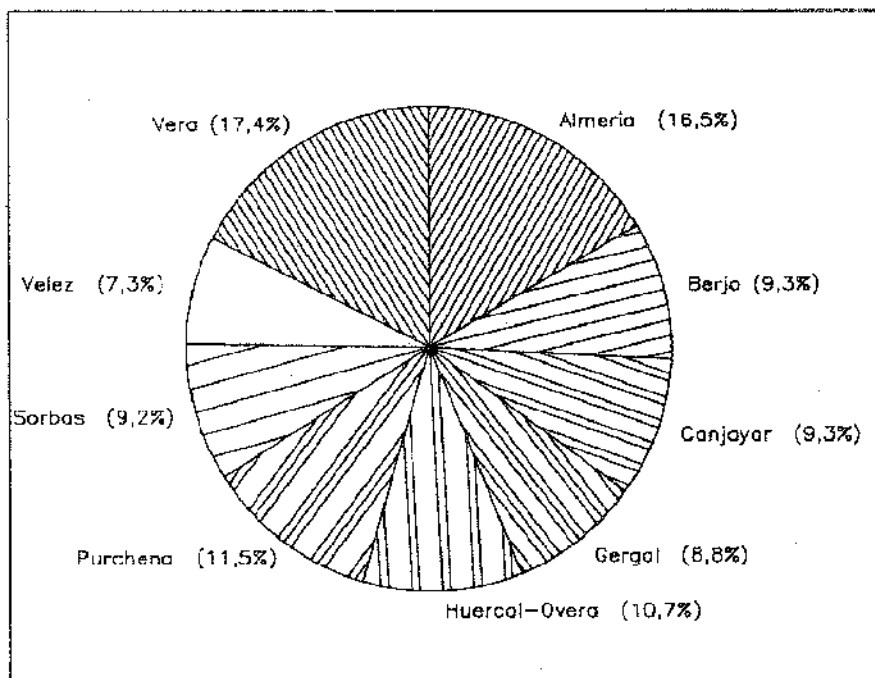


Fuente: Cuadro 2.VI

En este proceso de distribución de efectivos, llama la atención Huércal Overa, que de una manera constante los incrementa sin tener en cuenta crisis o problemas. En situación de Crisis según el censo de 1887 pierden población todas las comarcas. Finalmente aclarar, que el estancamiento de Vélez Rubio en la segunda mitad del XIX es total, al igual que el de Sorbas, zonas interiores en su mayor parte, y Purchena, espacio tradicionalmente agrícola que en 1752 agrupaba el foco de mayor importancia demográfica.

GRÁFICO Nº 23

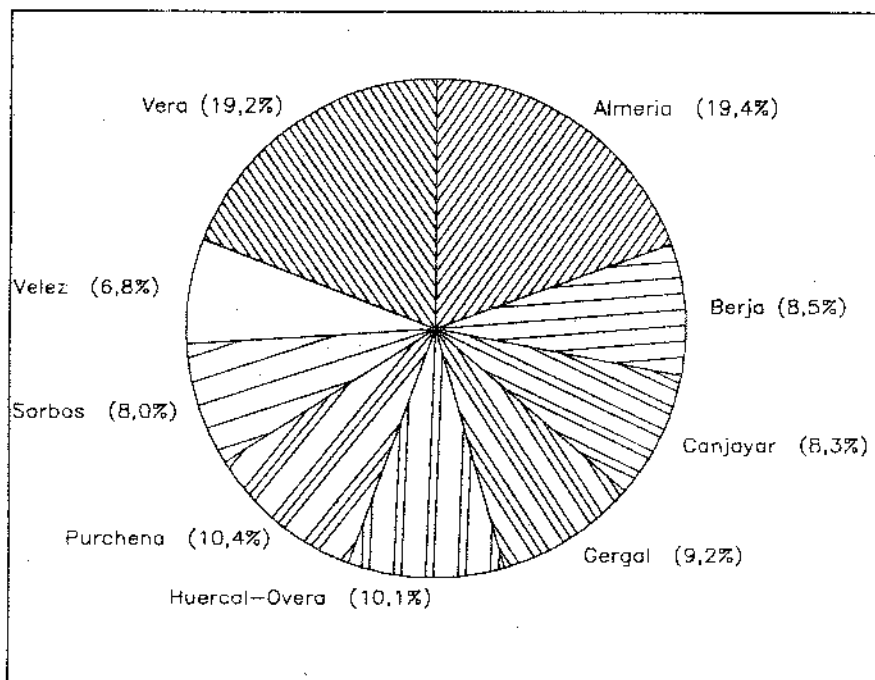
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR PARTIDOS EN 1887



Fuente: Cuadro 2-VI, Censo de 1887.

GRÁFICO Nº 24

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR PARTIDOS EN 1910



Fuente: Cuadro 2-VI, Censo de 1910.

ANEXO 2-I. DENSIDAD DE LA POBLACION ALMERRIENSE
HAB/KM2, 1752-1910.

	1752	1768	1787	1823	1842	1857	1860	1877	1887	1897	1900	1910	
km2	Hab/km2	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	
ALMERIA	293.2	22.6	26.6	50.3	74.0	60.7	92.2	100.4	137.5	123.5	159.6	161.4	165.1
BENAHADUX	16.22	25.3	25.2	27.3	22.0	45.6	75.2	71.6	78.1	78.9	80.3	91.1	84.5
ENIX	73.12	9.0	11.0	16.9	9.5	15.0	19.2	18.2	22.1	22.0	20.4	22.9	24.3
PELIX	106.15	6.6	10.4	7.9	19.0	20.2	30.2	26.0	26.7	12.2	23.5	22.6	22.7
GADOR	852.5	10.6	12.9	13.3	16.9	19.8	25.2	28.5	34.0	33.5	32.8	34.4	37.9
HUERCAL	212.6	24.9			68.6	75.3	92.4	94.3		89.7	111.9	112.4	110.3
PECHINA	463.6	20.0	23.7	29.5	42.0	37.8	61.5	44.7	71.7	71.9	83.6	86.0	78.0
RIQIA	362.4	12.1	19.3	17.0	29.3	29.5	36.4	35.8	41.1	30.7	39.6	44.3	45.3
ROQUETAS	52.81	12.5	33.0	30.7	41.5	41.7	47.3	51.0	47.5	37.7	37.8	45.4	56.6
SANTA FE	36.03	7.3	5.4	7.6	10.0	12.2	16.8	16.1	19.2	21.4	25.6	23.4	33.8
VIATOR	20.62	41.3	36.8		73.7	67.9	79.8	76.8	92.6	95.8	95.8	101.5	100.4
VICAR	64.47	7.6		11.5		17.1	20.9	18.4	13.1	10.0	12.0	40.2	41.3
Alacria	852.33	15.8	19.7	27.0	40.8	38.8	55.4	57.0	70.1	64.6	80.1	84.2	86.5
ADRA	90.75	29.7	34.8	41.5	100.4	81.5	101.6	105.9	124.7	99.5	101.5	123.3	112.5
ALOUERIA													
BENINAR	18.6	13.3			28.0	28.9	54.1	58.8	61.9	55.1	51.7	57.8	49.7
BERJA	200.99	22.3	23.0	24.9	41.0	43.3	84.1	80.7	77.5	67.6	60.3	65.8	61.9
DALIAS	361.46	13.7	11.9	16.2	27.1	24.9	29.0	29.6	25.9	17.3	17.5	19.7	21.9
DARRICAL	32.14	12.0	19.0	34.7	31.9	24.9	45.2	47.2	47.4	41.3	31.1	29.3	31.0
Benja	703.94	18.5	19.2	22.4	40.8	38.8	56.8	56.7	55.3	44.3	42.1	47.5	46.0
ALCOLEA	34.97	27.1	30.9	29.8	36.3	54.2	68.2	66.8	56.1	51.2	42.4	45.8	41.8
ALHAMA SE	26.62	27.5	32.5	71.1	54.9	89.6	126.1	134.2	136.4	143.9	168.3	150.4	225.7
ALKUN	5.85	61.4	51.6	69.4	80.1	93.2	100.3	80.5	89.4	97.9	83.8	90.8	92.5
ALMOCITA	31.18	14.0	13.6	14.4	17.3	22.6	32.5	26.8	19.9	21.1	21.0	17.8	18.3
BAYARCAL	39.06	6.3	15.6	17.6	21.0	17.9	23.3	24.6	21.5	20.3	11.0	11.2	10.7
BERES	41.55	10.4		11.1		15.7	22.9	24.5	15.6	19.4	15.9	15.3	17.1
BENTARIQUE	11.6	48.4	48.4	39.2	53.2	74.5	84.4	85.3	70.1	84.2	84.2	81.1	89.9
CANJAYAR	68.39	22.3	23.5	23.3	29.2	32.2	38.4	40.7	56.7	56.9	54.8	55.6	55.7
FONDON													
BENECD	92.68	14.4	7.9	13.0	21.8	21.1	39.6	36.3	27.7	29.4	26.5	28.3	30.1
HUECJA	13.33	43.1	46.5	45.2	57.7	55.7	51.9	51.5	58.1	60.8	49.5	49.1	58.9
ILLAR	13.31	28.9	35.4	36.4	52.2	49.2	53.8	62.9	63.4	61.6	55.7	54.5	59.6
INSTANCION	30.04	18.3	24.9	24.7	33.2	41.6	44.5	51.2	58.1	53.6	54.7	46.0	50.1
LAUIAR	94.55	22.9	22.0	23.5	36.0	36.5	56.7	52.3	40.9	37.0	31.5	32.3	32.7
OHANES	33.47	51.2	51.1	52.3	80.7	71.8	74.4	70.4	92.5	76.6	59.3	66.3	72.5
PADULES	26.85	19.8	30.0	21.6	33.1	32.4	34.0	32.5	32.4	35.4	29.9	29.2	28.6
PATERNA	44.09	29.6	27.4	24.5	36.9	29.3	35.7	35.1	35.5	31.6	25.4	27.1	28.5
PRESDIO													
RACOL	27.41	24.1	25.1	25.0	38.7	44.4	50.2	57.6	54.7	59.1	55.9	51.3	54.0
TERQUE	16.79	32.3	38.4	31.2	44.4	41.5	53.7	56.3	56.9	55.2	59.3	58.7	76.8
Canjayar	663.72	23.8	24.4	27.0	35.3	38.7	51.5	50.2	48.6	46.7	42.9	42.4	47.4

Donato Gómez Díaz

	1752	1768	1787	1828	1842	1857	1860	1877	1887	1897	1900	1910	
km2	Hab/km2	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	Hab/km	
ABIA	45.9	35.3		28.3	42.0	46.1	55.5	52.7	57.9	54.8	61.9	53.6	58.2
ABRUCENA	82.68	11.3		10.2	14.7	15.3	24.5	24.8	23.4	23.8	26.4	26.9	22.3
ALBOLUDUY	70.06	26.8	18.4	18.4	22.8	29.5	32.1	32.8	29.4	34.5	30.8	31.1	32.5
ALHABIA	16.68	48.6	55.3	63.8		89.4	120.6	115.9	107.5	103.4	102.4	94.6	101.4
ALSODUX	20.13	14.1	14.3	12.7	15.7	19.9	21.3	19.9	19.0	20.8	26.8	25.1	24.6
CASTRO	28.89	6.1		7.5	11.8	8.9	15.6	9.4	10.7	13.5	12.9	14.7	15.0
DOÑA MARJA	45.5					18.8	16.6	16.3	15.1	21.1	24.1		
ESCULLAR	40.67					34.4	22.5	23.5	21.6	10.5	23.4	24.4	
FIÑANA	133.74	11.5		13.1	20.9	24.5	30.6	29.4	24.2	12.6	30.5	35.5	32.9
GERGAL	231.34	11.3	13.5	14.1213	18.2	23.5	23.4	23.8	16.5	18.5	21.1	27.6	
NACIMIENTO	82.4	20.3	11.7	15.2	36.4	36.4	37.0	32.8	32.4	39.2	26.3	27.2	29.6
OCAÑA D.Maria													
OLULA DE	33.9	6.7		8.9	13.4	8.7	18.7	15.0	13.9	22.9	21.2	21.4	22.2
SANTA CRUZ	20.03	17.5	6.5	19.3	39.9	32.3	35.5	34.1	35.2	34.6	36.3	43.1	41.9
TABERNAS	282.56	9.1	4.7	9.9	19.5	16.6	19.4	18.0	22.4	23.2	25.3	27.0	28.6
TURRILLAS	39.15		16.7	16.3			28.1	30.1	27.2		31.5	35.7	34.7
VELEFIQUE	64.04	5.7		6.8		15.6	18.3	14.3	18.1	19.5	17.6	18.3	17.3
Gergal	1237.6	12.2	7.0	13.4	20.1	22.8	27.8	26.0	25.6	23.7	27.5	29.1	28.1
ALBOX	167.23	17.6	22.7	25.8	44.0	44.4	48.1	47.3	54.9	60.4	60.7	60.1	64.7
ARBOLEAS	65.19	15.5	14.8	17.1	24.5	36.5	43.9	42.2	48.0	44.0	42.3	40.8	47.9
CANTORIA	79.02	25.5	28.4	31.4	52.2	56.9	56.4	55.4	62.7	59.8	61.7	61.7	68.9
HUERCAL-O	318.12	16.8		26.0	40.2	38.8	36.1	39.9	47.8	49.1	50.5	49.6	51.4
S. MARIA DE NIEVA													
ZURGENA	70.7	18.3	18.6	20.6	39.6	39.6	33.1	33.5	35.6	34.7	38.4	36.7	37.6
Huertal-OVERA	700.26	18.0	11.9	25.2	41.0	42.0	45.5	43.0	50.0	51.1	52.2	51.3	54.9
ALBANCHEZ	34.84	22.9	29.4	35.8	58.1	62.9	76.5	77.6	84.4	83.8	66.3	65.3	74.7
ALCONTAR	94.7										13.6	15.7	18.2
ARMUNA	7.76	32.9	21.0	17.8	39.7	35.1	44.6	51.4	55.0	54.3	60.3	56.6	58.8
BACARES	95.72	11.3	12.0	12.0	13.0	14.2	17.8	15.2	12.0	13.4	12.5	15.5	22.5
BAYARQUE	26.36	20.2	15.6	19.6	24.4	23.9	28.1	27.3	25.3	24.1	20.3	22.7	22.5
COBDAR	32.21	20.2	20.3	22.2	31.7	34.5	37.4	19.2	37.0	28.5	8.5	30.1	25.9
CHERCOS	13.66	31.3	33.7	31.6	41.9	42.7	60.8	83.2	64.7	57.5	44.2	58.4	61.5
FINES	23.18	22.4	25.2	24.2	39.2	36.8	51.5	55.0	54.2	26.0	50.6	50.0	48.8
LAROYA	22.12	17.2	17.0	15.9	32.7	24.5	34.7	35.4	41.0	44.9	37.2	38.2	36.2
LJAR	28.33	24.9	22.3	26.9	39.7	34.0	33.7	33.6	34.9	35.8	31.7	36.1	29.7
LUCAR	99.79	10.6	11.6	11.8	19.3	15.5	16.5	16.6	18.6	19.0	19.1	19.6	19.8
MACAEL	45.25	18.9	19.7	19.7	29.0	25.5	32.7	33.5	31.6	37.4	34.7	36.1	40.5
OLULA													
DEL RÍO	23.44	24.7	28.7	23.0	39.7	40.0	55.0	55.7	63.3	63.0	60.2	68.1	66.5
ORIA	234.02	12.6	12.3	13.6	26.5	23.9	27.0	23.7	25.5	24.6	24.3	25.0	24.7
PARTALOA	52.5	8.3	11.4	11.6	15.6	16.8	18.3	18.4	19.2	19.8	18.7	18.6	18.2
PURCHENA	56.78	21.0	17.4	16.7	33.8	35.7	48.4	42.1	49.6	52.3	52.7	52.9	53.5
SERON	165.86	16.6	19.9	21.8	36.8	32.9	43.4	43.6	45.7	42.2	27.8	28.3	31.5
SIERRO	26.73	26.6	26.6	20.7	47.9	33.0	39.2	39.7	46.3	40.9	35.1	35.1	36.6

El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno

	1752	1768	1787	1828	1842	1857	1860	1877	1887	1897	1900	1910	
	km ²	Hab/km ²	Hab/km ²	Hab/km ²	Hab/km ²	Hab/km ²	Hab/km ²	Hab/km ²	Hab/km ²	Hab/km ²	Hab/km ²	Hab/km ²	
SOMONTI	15.76	33.1	34.8	30.9	66.6	45.1	56.3	57.7	78.2	72.2	71.8	75.5	72.0
SUFU	3.86	87.5	79.2	83.9	116.6	85.6	97.7	100.3	98.9	99.6	95.8	96.6	80.0
TUOLA	67.24	17.8	17.2	16.4	24.2	22.8	34.5	37.1	42.4	45.9	53.2	49.6	49.0
URRACAL	25.23	25.4	29.4	26.2	33.7	33.7	28.9	31.4	32.5	32.6	36.7	37.2	36.8
Purchena	1201.3	160	16.6	18.9	28.1	25.8	31.7	30.8	33.1	32.1	30.4	31.8	32.8
ALCUDIA	15.45	23.6	26.1	25.8	30.2	34.4	43.6	30.4	29.8	37.7	31.1	39.2	37.5
BENITAGLA	6.44	15.8	13.7	18.0	43.5	40.4	68.2	43.8	41.8	62.0	31.8	38.0	44.4
BENITORAPE													
BENZALON	29.89	10.1	14.5	11.1	22.2	20.4	29.8	24.6	24.6	32.5	28.0	27.0	35.1
HUEBRO													
LUCAINENA	123.69	3.5	9.1	7.2	10.7	9.7	13.7	12.2	15.2	16.5	25.1	19.8	32.2
NIJAR	599.81	4.4	5.0	7.0	9.7	8.5	14.5	15.7	22.8	23.7	19.3	20.8	21.2
SENES	50.89	11.0	11.5	12.1	13.9	14.5	18.2	13.8	14.9	22.1	11.8	12.0	16.4
SORBAS	251.78	5.3	7.3	11.7	21.1	20.7	26.6	20.6	26.6	29.6	27.3	29.0	28.0
TAHAL	95.34	14.8	9.7	14.0	21.6	16.9	14.5	14.8	20.0	19.3	19.6	20.7	19.5
ULELA DE	41.41	12.8	20.0	21.2	24.1	38.6	42.8	45.1	45.4	49.9	44.0	48.5	47.4
Sorbas	1214.7	6.3	3.0	9.6	14.5	14.7	19.5	19.4	22.7	25.3	22.6	23.5	25.0
MARIA	221.37	8.8	9.5	9.9	18.6	15.8	14.6	13.5	14.1	14.3	15.0	15.3	16.0
CHERIVEL	198								12.9	13.1	14.2	14.6	16.4
TABERNO	43.28						38.8	37.8	49.3	47.6	50.5	54.3	46.6
VELEZ													
BLANCO	440.21	7.8	8.9	9.6	14.9	15.9	15.4	14.9	15.0	15.2	14.9	15.5	17.3
VELEZ RUBRO	282	19.3	22.0	26.7	40.7	40.1	40.6	33.3	33.5	37.0	35.1	35.8	33.5
Velez Rubio	1184	3.2	10.4	11.8	18.8	18.5	19.6	19.4	20.2	20.7	20.1	21.6	21.9
ANTAS	98.79	8.6	10.3	12.5	17.5	23.3	28.5	27.1	34.3	34.7	29.5	30.8	32.3
BEDAR	79.06	7.0	8.0	12.0	18.4	25.4	31.2	28.0	41.5	40.0	52.3	57.4	64.4
CARBONERA	92.64	5.6		9.5	19.4	27.4	29.2	32.0	30.9	32.2	50.8	49.3	
CUEVAS DE	263.37	20.5	23.1	25.2	28.9	38.0	57.1	53.4	78.4	76.0	77.2	78.1	99.2
GARRUCHA	0.4												
LUBRIN	137.5	10.1	12.1	14.6	34.7	36.4	46.0	46.0	51.1	45.8	42.2	47.9	51.5
MOJACAR	74.1	24.3	35.7	35.8	48.8	58.0	65.6	61.0	76.1	59.4	47.6	59.7	69.4
PULPI	94.65								30.5	24.3	35.2	39.5	37.9
TURRE	107.8	5.4	10.7	8.4	25.7	30.6	29.4	25.7	29.2	26.4	27.1	24.1	32.3
VERA	62.78	92.3	101.7	128.9	127.4	159.3	178.3	145.0	138.0	137.1	125.0	134.5	137.6
Vera	1011.2	17.3	19.4	22.3	30.5	38.3	48.0	44.0	60.3	57.7	57.8	62.7	72.0

FUENTE: Elaboración a partir de los datos del Anexo 1-I.



3.- FECUNDIDAD Y MORTALIDAD, UNA INTRODUCCION.

Como alguien ha dicho, la demografía se nutre de dos de los principales ingredientes de las novelas policíacas, sexo y muerte, que es de lo que en este capítulo tratamos: natalidad y mortalidad; esto contradice su apariencia inicialmente aséptica y tediosa de la que muchos trabajos hacen gala. Por mi parte aunque he intentado evitar este inconveniente no se si lo habré conseguido.

Se puede definir la fecundidad como el número de nacimientos correspondiente a una unidad de población en un período determinado. La unidad puede ser el hombre o la mujer individualmente considerados, la pareja, el estrato social u otra agrupación de individuos o parejas, o toda una sociedad. Con respecto a cualquiera de esas unidades pueden calcularse por separado tasas de natalidad o distribuciones de frecuencias, y relacionarlas con una gran diversidad de características sociales, económicas o demográficas.

La medida de fecundidad corriente es la tasa bruta de natalidad o número anual de nacimientos por 1.000 habitantes. Generalmente se calcula para naciones enteras o para grandes estratos demográficos de una nación, como la población urbana. Existen otros tipos de medidas más refinadas que son útiles a ciertos efectos, pero la tasa bruta de natalidad se sigue utilizando para estimar la contribución de la fecundidad al crecimiento de la población en relación con la mortalidad y la migración⁴⁵.

45. FREEDMAN, Ronald: "Fecundidad", p.731, incluido en volumen IV de la *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Dirigida por David Sills, Madrid 1974, Ed. Aguilar.

Esta tasa tiene a su favor que en las estadísticas antiguas los datos no aparecen desagregados y por tanto, es difícil establecer otro tipo de medición más concreta, amén de que al ser la que más se utiliza no queda más remedio que emplearla al objeto de establecer las pertinentes comparaciones geográficas o cronológicas. Tiene en su contra el que ignora cambios en la estructura por sexos y edades de las poblaciones, cambios recientes en el número de matrimonios, y el número de hijos ya nacidos en una familia determinada, algo que puede afectar en gran medida al número de nacimientos esperables en un año determinado ⁴⁶.

Concretando más en el examen de la fecundidad global existen toda una serie de cuestiones que resultan importantes para el resultado final como la edad a que se establece la unión sexual, ya que cuanto más tiempo tarde una mujer en tener relaciones sexuales menor número de hijos probablemente tendrá, o por ejemplo el celibato permanente, no resultando sorpresivo que en una sociedad cuanto más célibes existan menor será la fecundidad ⁴⁷.

En consecuencia, puede ocurrir que la tasa bruta de natalidad encubra la existencia de diferencias significativas en la conducta reproductiva real de dos poblaciones, o por el contrario que revelen diferencias que no existen en realidad ⁴⁸.

Finalmente hemos de completar la idea de que la fecundidad tiene dos componentes, uno biológico y otro social. El componente biológico alude a la capacidad para reproducirse, y si bien constituye, como es obvio, una condición necesaria para la paternidad, no resulta suficiente por sí sola. El que realmente nazcan niños o no, y el que nazcan más o menos, depende en gran medida del entorno social en el que viven las personas, con lo que hay que hacer referencia a la situación económica y social de la zona que analicemos.

Por nuestra parte hemos compuesto también la frecuencia de ilegitimidad, que es la frecuencia de nacimientos ilegítimos por mil respecto al número total de bautizos de un año.

La tasa más utilizada en el caso de las defunciones es la de mortalidad, que hace referencia al total de muertes con respecto a todos los efectivos de población cualquiera que sea su sexo y edad. Realizada como la natalidad puede también diversificarse cuando se efectúa por grupos de edad. La más interesante de éstas es

46. CLARK, Colin : *Crecimiento demográfico y utilización del suelo*, Madrid 1968, Alianza Editorial, p. 191.

47. FREEDMAN, Ronald : "Fecundidad", incluido en volumen IV de la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, opus cit., p. 731

48. CLARK, Colin : *Crecimiento demográfico y utilización del suelo*, opus cit., p. 191. Otra de las tasas más utilizadas es la tasa de fecundidad general, que utiliza ya información sobre la estructura por sexo y edad de una población y permite una mayor precisión a la hora de establecer quiénes tenían realmente probabilidades de tener los hijos nacidos en un año determinado y (esta tasa es el número total de nacimientos en un año dividido por el número de mujeres en edad de tener hijos 15-44 años por 1000).

la llamada tasa de mortalidad infantil, que recoge el número de niños menores de un año fallecidos respecto a los nacimientos de ese año, o sea, las defunciones producidas en la cohorte de niños recién nacidos.

La consideración de las tasas nos acerca a otro problema vinculado: las Tablas de Mortalidad, que son los cocientes de mortalidad observados año tras año en un grupo (real o ficticio) de individuos. Las tablas que realizamos obtiene:

- los Supervivientes por grupos de edad = L_x ,
- las defunciones a la edad o calendario = $d(x,x+1)$,
- la probabilidad de morir a esa edad o cociente = $1Q_x$.

3.1.- LA VIDA Y LA MUERTE EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.

3.1.1.- UNA TENDENCIA LARGA: HUERCAL OVERA. 1565-1900.

Los primeros datos de los que disponemos para el análisis del movimiento de población almeriense se localizan en Huércal Overa, una Villa y Distrito Judicial en el Este de la provincia. Los datos tienen el recorrido cronológico para el movimiento de la población de 1565-1900. Antecedentes que en los primeros tiempos corresponderán solo a la Villa, y en el período posterior al Municipio completo.

Los datos fueron recogidos en su momento del Archivo Parroquial, en total 132.894 partidas, y anotados en períodos de 10 años a fin de simplificar. Esta circunstancia tiene algunos inconveniente, pues hubiera sido mejor una serie anual continua del movimiento de población de casi 350 años, pero ¡ es lo que hay ! Contrariedad añadida es el problema de la homogeneidad que a lo largo de tan amplia cronología es difícil de mantener, pues faltan anotaciones de las defunciones de párvulos, no sabemos la incidencia de la mortalidad infantil ni el número de casamientos en segundas nupcias, etc. Existen pues datos de excesiva agregación, y algún año difícil de clasificar⁴⁹.

La agregación de los datos de diez en diez años impide establecer la coyuntura anual, como no sea también en el medio y largo plazo. El inconveniente principal es que desconecemos hasta qué punto y cómo las periódicas crisis a las que haremos referencia incidieron en la vida económica, social y política de la Villa, ya que la coyuntura concreta se disuelve en su período base de 10 años.

49. GARCIA ASENSIO, Enrique: opus cit., volumen II, p. 155.

CUADRO 3-I.

EVOLUCION DE LA POBLACION DE HUERCAL OVERA, 1565-1900.

AÑO	BAUTISMOS	MATRIMONIO	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO NATURAL
1565-69	82	30 (años 1564-70)		
1569-72	-	-		
1572-80	64	18 (1571-80)		
1581-90	82	29		
1591-1600	126	33	93 (1574-1598)	
1601-10	152	30		
1611-20	132	27		
1621-30	176	26		
1631-40	214	42	312 (1599-1633)	
1641-50	252	51		
1651-60	362	80		
1661-70	500	100		
1671-75	313	78	1177 (1634-1696) (1)	
1693-1700	665	178	384 (1697-1700) (2)	
1701-10	963	254	242	
1711-20	1464	341	270	
1721-30	1598	327	263	
1731-40	1954	417	325	
1741-50	2486	801	168 (1741-1743) (3)	
1751-60	2541	312		
1761-70	3054	657	1443 (1764-1770)	1611
1771-80	3234	539	2133	1101
1781-90	3642	560	2140	1502
1791-1800	3519	696	2262	1257
1801-10	3171	650	2332 (4)	839
1811-20	3907	917	1909	1998
1821-30	4890	1100	2376	2514
1831-40	5954	1403	2963	2991
1841-50	5644	1047	2907	2737
1851-60	6509	1265	3658	2851
1861-70	6225	1161	4061	2177
1871-80	7086	1436	4048	3038
1881-90	8060	1500	4954	3106
1891-1900	8314	1640	4591	3723

(1) Las defunciones son desde 1574 a 1598; 1599 a 1633 y 1634 a 1696. Entre 1676-1692, no se registran asientos.

(2) Desde 1703-64, no se encuentran defunciones de párvulos.

(3) En la Parroquia de Santa María de Nieva aparecen en 1762-70, 112 matrimonios, desde 1811 los datos son de Huércal Overa y Santa María de Nieva conjuntamente.

(4) De 1801 a 1810 los datos son solo de Huércal Overa.

FUENTE: GARCIA ASENSIO, Enrique: *Historia de la Villa de Huércal Overa y su comarca*, Murcia 1910, Tip. J.A. Jiménez, vol. II, pp. 156-57; 435; 605⁵⁰.

El movimiento de la población en el Este de la provincia describe tres ritmos de crecimiento:

1.- Uno primero desde el decenio de 1560 hasta 1610-20, que también se confirma en la nupcialidad. Ritmo pobre, probablemente porque la repoblación asentó efectivos reducidos y la expulsión de los moriscos debió endurecer las condiciones de vida e incrementó las dificultades para sobrevivir sin los excedentes y rentas con los que ese colectivo contribuía al bienestar cristiano y al producto social.

2.- Un segundo período desde 1630 a 1750-60, con un ritmo incrementado en los nacimientos y en la nupcialidad, aunque los datos del gráfico semilogarítmico indiquen una caída tanto en natalidad como nupcialidad en los comienzos del siglo XVII.

50. En la Parroquia de Santa María de Nieva, se hicieron las siguientes anotaciones:

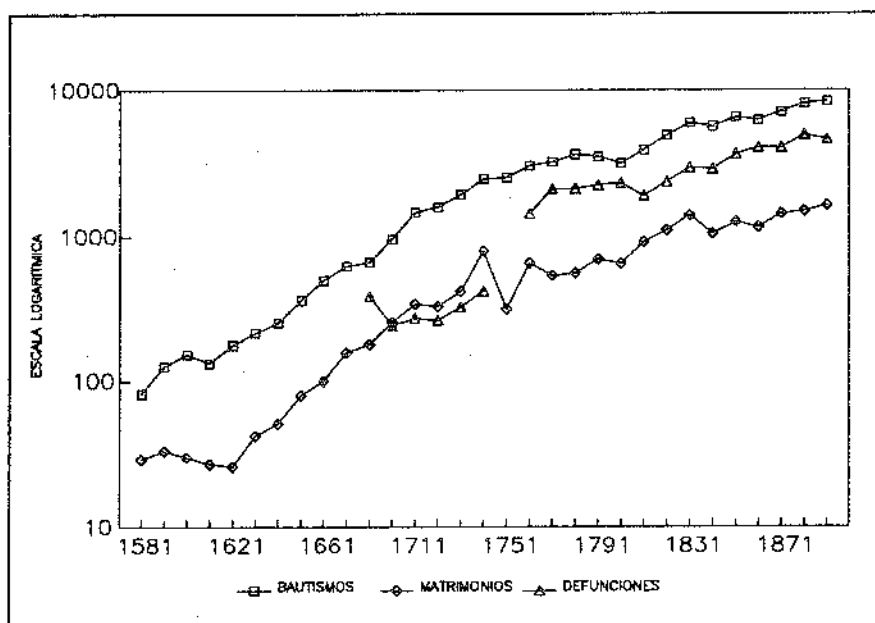
AÑO	BAUTISMOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES.
1762-70	-	112	-
1771-80	-	107	-
1781-1810	1007	189	-
1811-20	1045	219	389
1821-30	1145	258	589
1831-40	1402	470	956
1841-50	1315	283	745
1851-60	1540	380	810
1861-70	1764	275	997
1871-80	1686	323	1031
1881-90	2098	333	1240
1891-1900	2004	378	1164

Fuente: GARCIA ASENSIO, Enrique: *Historia de la villa de Huércal Overa y su comarca*, Murcia 1910, Tip. J.A. Jiménez, tomo II, pp. 435.

En Santa María de Nieva según se desprende de lo anotado en los primeros años de la parroquia, solo se celebraron los matrimonios; inscribiéndose los bautismos y defunciones en el Archivo de Huércal-Overa, hasta los años indicados en cuanto a los bautismos y en todo ello respecto a las defunciones.

3.- A partir de 1750-60, el crecimiento de la población se mantiene; crecimiento más rápido en el siglo XVIII y más lento en el XIX.

GRÁFICO N° 25
 HUERCAL OVERA, 1581-1900
 MOVIMIENTO DE POBLACIÓN



Fuente: Cuadro 3-I, crecimiento logarítmico. Bautizos y matrimonios en 1671-75 al objeto de que representen todo el período, han sido doblados. Las defunciones del decenio de 1740 por 2,5.

En una gráfica aritmética más corta, 1700-1900, se pueden ver otras discontinuidades que aunque lo son también logarítmicamente no se dibujan tan profundas. Discontinuidades y rupturas incluso apreciables con los datos agregados cada diez años. Cortes que a nuestro parecerse situarían a mediados del XVIII, y entre 1790 y 1810-20.

Un factor que determinaba el alto régimen de mortalidad y variaba el ritmo de natalidad y nupcialidad de la época lo constituían las crisis de subsistencia, es decir, las hambrunas que se presentaban cíclicamente en el mundo del Antiguo Régimen. Las crisis solían ser más agudas en el interior del país, pero a pesar de ello se desencadenaban por toda la geografía nacional, alcanzando extensas zonas, diezmando sus poblaciones y debilitando a los supervivientes que se convertían así en elementos

predispuestos para recibir el contagio epidémico. En las poblaciones del Antiguo Régimen permanecía la validez del adagio medieval <<*pestis post famem*>>⁵¹.

El origen de las crisis se encontraba en la dependencia en que se hallaban las cosechas locales del clima, debido básicamente al mantenimiento de un sistema de explotación tecnológicamente arcaico. Es decir, en el Antiguo Régimen la existencia de la población estaba directamente ligada al volumen de las cosechas locales, y éstas fluctuaban, al margen de la voluntad de los hombres, con las variaciones climáticas.

El aislamiento de las regiones naturales por el alto precio del transporte y las dificultades de la comunicación, agudizaba los males impidiendo su solución.

Hay que señalar como problema de la agricultura y de la subsistencia también, las plagas de langosta que en la región estuvieron presentes hasta épocas recientes contagiadas del Norte de Africa, que se abatían sobre extensos espacios destruyendo las cosechas y sembrando el hambre y la desolación. Durante todo el siglo XVIII el azote de la langosta fue un mal crónico y algunos años adquirió una violencia atroz. Nunca se abusó tanto como en el siglo XVIII de los conjuros de langosta que Feijóo censuró como supersticiosos y ajenos al ritual romano. Cuando la plaga adquiría caracteres nacionales se sacaba de su afiligranada iglesia de Nures (Navarra) la venerada imagen de San Gregorio Ostiense, abogado contra la langosta, oruga, pulgón y otras plagas del campo. Durante la terrible invasión de 1755-56 el propio Gobierno señaló el itinerario que debía recorrer, para evitar disputas entre los pueblos que ansiaban la visita del milagroso simulacro; salió de Navarra y, por Valencia y Murcia, llegó a Andalucía, Extremadura y la Mancha, desde donde regresó a su santuario⁵².

Como consecuencia de los males que afectaban, el indicador de los precios subía y la dureza de los problemas de subsistencia se abatía más aun sobre la población. En Huércal Overa, al igual que en otros lugares, la elevación de los precios producía carestía que afectaba esencialmente a los vecinos de menor nivel de renta.

Varias noticias provinciales sobre carestía y subida de precios encontramos para el siglo XVIII que alertan de los perennes problemas reflejados en descensos de la curva de natalidad y nupcialidad y subidas en la mortalidad; apreciables incluso en agregados de 10 años como los que presentamos. Una breve descripción de los más críticos se inicia en 1701 momento en que produce una crisis que llevará no sólo a consumir el grano del Pósito de Huércal-Overa sino a forzar las puertas del almacén donde se guardaba el trigo recogido por tercias-decimales ante la negativa a cederlas,

51. ROMERO SOLIS, P.: La población española en los siglos XVIII y XIX, opus cit., p.112

52. DOMINGUEZ ORTIZ, A.: La Sociedad española... opus cit., pp. 263, citado en Pedro Romero Solís, La población española en los siglos XVIII y XIX, opus cit., pp. 108-9

probablemente por el bloqueo de los precios⁵³. Subida esa última que también se aprecia en Granada y Murcia⁵⁴.

Apreciación interesante ya que por la cercanía de Huércal Overa a la provincia de Murcia las situaciones de escasez aguda comprendían toda la región, como podremos apreciar en el gráfico adjunto y en las siguientes explicaciones ya que los años que señalamos para una se dibujan al alza también en la otra.

La carestía se reproduce de nuevo en Huércal Overa en 1737, esta vez por la <<saca para Andalucía>>, que supuso déficit de grano y la correspondiente subida de precios, eludida con una tasa o precio máximo de 28 reales/fanega para el trigo y 13 para la cebada⁵⁵. Cosa que también se registra en Murcia pues entre 1734 y 1739 hay dos subidas en el precio del trigo, vendiéndose como media en 1736 y 1738 a 34 reales. Estas parece que son las únicas que tienen autonomía respecto a otras subidas nacionales, abarcando en concreto el incremento a regiones del espacio Mediterráneo⁵⁶. De nuevo la crisis de 1750 reflejada también en el gráfico de Huércal Overa supuso el descenso tanto de la nupcialidad, como el estancamiento de la natalidad coincidiendo con la emigración de 140 familias en el año anterior, y el establecimiento de una tasa para el trigo de 40 reales la fanega a mediados del XVIII. Esta situación se encuentra inmersa en una coyuntura más larga que el ciclo anual, ya que en 1748 se pedirá información sobre la situación en que vivía la Villa y de las necesidades tanto para el consumo de la población y sus ganados, como para semente para cultivo. Recibiendo por tal petición 2.050 fanegas de trigo y 657 de cebada.⁵⁷ La información que tenemos de la cercana Murcia indica una oscilación al alza de los precios entre los años 1747-50, que se incrementarán a 30, 38 y 40 reales la fanega⁵⁸. Así, los tres momentos críticos para Huércal Overa suponen elevación en los precios de Murcia: 1701, 1737 y 1748.

De nuevo en 1756 se perderá íntegramente la cosecha por falta de lluvia, a la vez que una plaga de langosta asolaba los campos desapareciendo las sementeras de panizo y barrilla, y afectando hasta a los árboles frutales y vides. Por ésto se solicitará

53. GARCIA ASENSIO, Enrique : Historia de la villa de Huércal Overa ... opus cit., Volumen II, pp. 436.

54. CARO LOPEZ, C.: "Las oscilaciones del precio del trigo en una ciudad del Levante: el caso de Murcia, 1675-1800", pág. 251, incluido en *Revista de Historia Económica*, año III, núm. 2, 1985.

55. GARCIA ASENSIO, Enrique : Historia de la villa de Huércal Overa opus cit., Volumen II, pp. 437. Las grandes subidas de precios en Andalucía, aunque corresponde sobre todo a la parte occidental, se producirán a decir de Gonzalo ANES en 1708-9; 1734-5; 1750-1; 1753-4; 1763-4; 1768-9; 1773-4; 1788-9; 1794-5; 1797-8; 1803-4, *Las Crisis Agrarias de la España Moderna*, Madrid 1970, Ed. Taurus, p. 209

56. CARO LOPEZ, C.: "Las oscilaciones del precio del trigo en una ciudad del Levante: el caso de Murcia, 1675-1800", pág. 251, opus cit.

57. GARCIA ASENSIO, E.: Historia de la Villa de Huércal Overa... opus cit., volumen II, pp. 438.

58. CARO LOPEZ, C.: "Las oscilaciones del precio del trigo en una ciudad del Levante: el caso de Murcia, 1675-1800", pág. 251, opus cit.

la cancelación de los impuestos sobre consumo y renta personal en la medida en que las carencias agravaban la miseria e imposibilitaban los pagos ⁵⁹.

A finales del decenio en 1758, como punto álgido del ciclo crítico, la situación de la villa era extremada <<hambre y la miseria de los vecinos de Huércal-Overa>>, encontrándose muchos desvalidos por esa causa, otros por ancianos y otros por vergonzantes y viudas que <<la vergüenza no les permitía salir a pedir una limosna>> ⁶⁰.

Situaciones conflictivas se repetirán en el último cuarto del siglo XVIII por ejemplo en 1770 el precio de la fanega de trigo subirá a 42 reales y la cebada a 20 ⁶¹. En 1773 se trató por necesidad de la población de Huércal Overa que se bajasen dos onzas en cada bogaza de trigo, maíz y cebada, pero sin alterar el precio, para que se costeasen las compras en pueblos vecinos, a la vez que se solicitaba el trigo del Pósito. En abril de ese año sube el trigo a 53 reales la fanega ⁶². Momentos igualmente de muy malas cosechas y algunos de ellos de ninguna serán los años de 1785-1786-1787-1788-1789-1790-1791 y 1792 ⁶³, en un difícil paso hacia el siglo XIX, pero que formaba parte de la problemática general del país, influyendo lógicamente en el descenso de la natalidad entre 1790 y 1810 ⁶⁴.

En el comienzo del XIX se produce cierto estancamiento de la natalidad y nupcialidad, que informa de una posición límite de subsistencias, semejante a otras del país.

El primer tercio del XIX debió ser de amplia y crítica problemática económica según la historiografía nacional, en nuestro caso entre 1820 y 1840. Sin embargo, todo el movimiento de natalidad es ascendente ⁶⁵.

Otros problemas son el estancamiento de la natalidad en el decenio 40-50, coincidiendo con la crisis de 1847. En lo que coadyuvará la falta de lluvias y cosechas hasta un punto que se hace anecdótico ⁶⁶.

59. GARCIA ASENSIO, Enrique : Historia de la Villa de Huércal Overa, ... opus cit., volumen II, pp. 447

60. *Ibidem*

61. *Ibidem* p. 438.

62. *Ibidem*, p. 440.

63. *Ibidem*, volumen II, pp. 442. Datos que coinciden con crisis de ámbito nacional ya que los precios subirán tanto en Andalucía como en Castilla la Nueva, Gonzalo ANES, opus cit., p. 209.

64. VICENS VIVES, J.: *Manual de Historia Económica de España*, Barcelona 1969, Ed. Vicens Vives, pág. 461, cita como momentos de escasez: 1763-1765, 1770, 1784-93, 1800-1804.

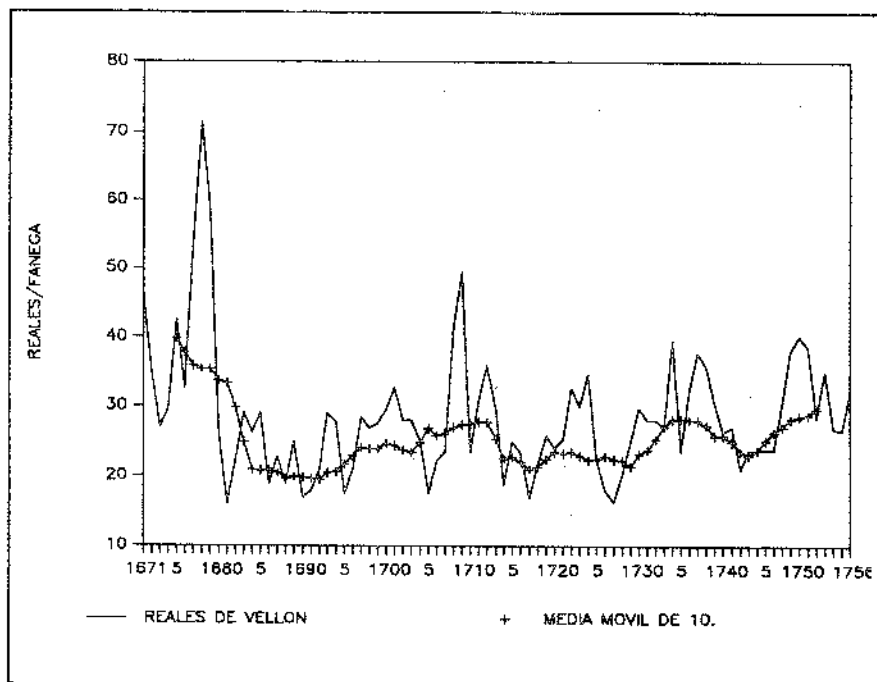
65. GARCIA ASENSIO, Enrique : Historia de la villa de Huércal Overa, ... opus cit., volumen II, pp. 585

66. Algunas de las Secas de la historia de la provincia son: 1584-5; 1591; 1611; 1632; 1678; 1697; 1701-3; 1737-9; 1788-93; 1825-9; 1842; 1875-79.

Algunas de las Avenidas de nuestra provincia: 1550; 1619; 1725; 1729; 1769; 1787; 1792; 1799; 1814; 1829; 1830; 1879; 1888; 1891.

GRÁFICO Nº 26

PRECIOS MEDIOS ANUALES DEL TRIGO DEL PÓSITO DE MURCIA, 1571-1755



Fuente: C. Caro López, "Las oscilaciones del precio del trigo en una ciudad del Levante: el caso de Murcia, 1675-1800", p. 262, incluido en *Revista de Historia Económica*, año III, núm. 2, 1985.

Texto I.

<<El tiempo comprendido entre los años 1844 a 1851, fue fatal para nuestra Villa de Huércal-Overa y su comarca, en que el cielo inclemente no dejó caer sobre nuestro suelo ni una gota de agua; todo se secó y esterilizó; las gentes emigraron en grandes masas, quedando el campo casi deshabitado, con el abandono de animales y aperos, que nadie compraba por falta de pajas y pastos para alimentarlos, y que se consideraban una carga e impedimento para la más libre y expedita huida, y el pueblo quedó en la mitad del vecindario.>>

Las fuentes para los citados datos son Mariano José de TORO, *Memorial de las vicisitudes de Almería y siete pueblos de su río*, Almería 1849, Imprenta Duimovich. José Jaime MOLINA CAPEL, "Los condicionamientos físicos y socioeconómicos de Almería de la época de Madoz", pág. VIII-XI, en *Madoz 1845-1850. Almería*, Valladolid 1988, Ambito Ediciones.

Idem, "Inundaciones y avenidas de los ríos de Almería: una constante secular", artículo incluido en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Almería 1987, núm. 7

La falta de agua llegará a tal extremo que <<cuando el cielo se apiadó de nosotros mandando las primeras lluvias, los niños de seis u ocho años, asombrados, huían a sus casas ante el fenómeno de la lluvia para ellos sobrenatural y desconocido. En un luctuoso periodo, como siempre sucede en todas las calamidades públicas, los explotadores y usureros se prevalieron de las circunstancias, y dado el poco valor de la propiedad, varias familias acomodadas, con capitales que hoy se calificarían de millonarios, vinieron a la bancarrota y ruina, mientras se improvisaron otras fortunas por aquellos logreros.>> Fue una verdadera catástrofe. Sin embargo dado el sistema tradicional de recuperación y abonado de la tierra: <<cuando empezaron las abundantes lluvias del año 1851 aquellos hijos que la necesidad les había hecho abandonar su casa fugitivos, volvieron animosos a la madre tierra, y con la laboriosidad y fe que le son propias, hicieron la mayor parte, con trabajos manuales, incluso arrastrar los arados, las labores necesarias para la siembra; y aquella les recompensó con tal abundancia que el referido año 1852 se conserva en la memoria de nuestro pueblo como el más copioso de los conocidos, dándose el asombroso caso de rendir cada unidad de simiente hasta 100; lo cual tiene la explicación racional de que en los siete años de descanso, que fatalmente experimentaron las tierras, con el cálido clima de nuestro país, éstas quedaron meteorizadas para producir aquel efecto>>.

FUENTE: E. GARCÍA ASENSIO, *Historia de la Villa de Huércal Overa y su comarca*, Murcia 1910, Tip. J.A. Jiménez, volumen II, p. 587

Los años cincuenta son de recuperación aunque no sin inconvenientes pues el Oidium atacó en 1854 las viñas con inmensos perjuicios, que recuperados finalmente desaparecieron en fechas posteriores como efecto de la filoxera, perdiendo con ella la inmensa riqueza que representaban sus rendimientos ⁶⁷.

Finalmente el decenio de 1880 no transcurre sin problemas, un incremento de los fallecimientos coincidiendo con una crisis agrícola. En 1876 y 1889 se reprodujeron las plagas de langosta, en coincidencia con <<la casi pérdida de la cosecha de cereales por la pertinaz sequía>> ⁶⁸.

Todo ello se resume en la permanencia de crisis e inconveniencias económicas paralelas hasta finales del siglo XIX, sin embargo hemos de reconocer que esta serie larga sólo afecta al este de la provincia, y para tener datos de otras zonas hemos de recurrir a varias series nuevas elaboradas hace poco.

67. *Ibidem*, volumen II, p. 584

68. *Ibidem*

3.1.2.- TRES TENDENCIAS LARGAS, NIJAR, ROQUETAS Y LAUJAR DE ANDARAX, 1600-1870.

Los datos primarios de Níjar que incluimos en grupos de diez años es el resumen de una serie que gráficamente aparece completa pero que nosotros por no extendernos excesivamente incluyendo un cuadro de 200 años hemos abreviado; para cualquier referencia la obra del autor.

La evolución de natalidad y mortalidad muestra estrechas relaciones en ambas tendencias que ocultas bajo los datos, surgen con claridad en el dibujo de las medias móviles.

CUADRO 3-II.

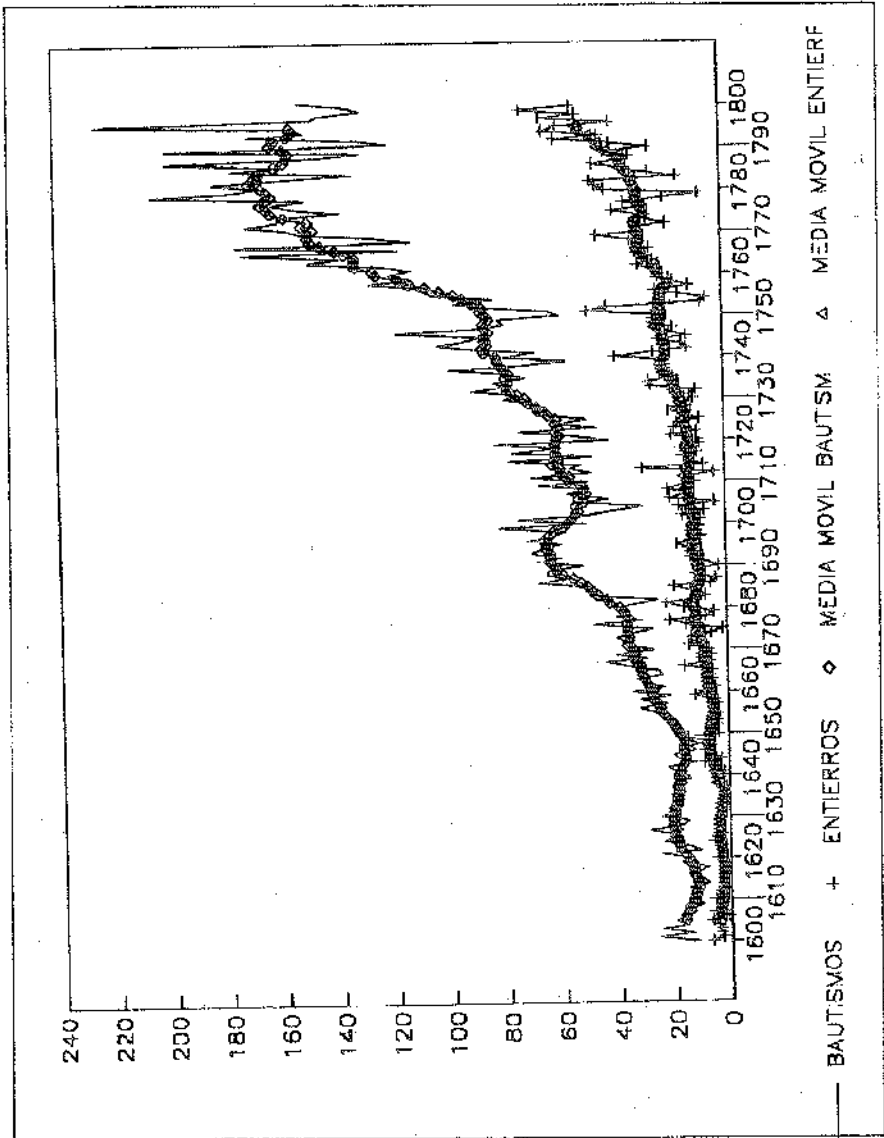
EVOLUCION DECENAL DE LA POBLACION DE NIJAR 1601-1800

	Bautizos	Matrimonios	Entierros
1601-10	173	26	43
1611-20	137	35	35
1621-30	217	38	29
1631-40	190	21	5
1641-50	178	62	79
1651-60	267	81	63
1661-70	345	54	85
1671-80	397	76	120
1681-90	552	121	125
1691-1700	702	126	125
1701-10	562	120	145
1711-20	664	141	139
1721-30	668	126	159
1731-40	865	183	229
1741-50	946	202	240
1751-60	1067	260	246
1761-70	1495	311	328
1771-80	1784	339	309
1781-90	1825	359	395
1791-1800	1705	354	576

*Los datos del siglo XVIII han sido entresacados de un gráfico aritmético milimetrado, sin embargo dada la claridad los errores, si los hay, deberán ser mínimos.

FUENTE: J.A. PEREGRÍN ROS y Francisco ROMERO MARTÍNEZ, *Estudio demográfico de Níjar en el siglo XVII*, Almería 1989, Instituto de Estudios Almerienses.

GRÁFICO Nº 27
EVOLUCIÓN DE NIJAR, 1600-1801
BAUTISMOS Y ENTIERROS



Fuente: La misma del Cuadro 3-II.

La propensión al crecimiento es muy clara, notándose también la típica evolución en dientes de sierra de las variables demográficas preindustriales. De un lado existe una tendencia de los bautismos al incremento que sólo comienzan a levantarse desde mediados del XVII, para ya hacerlo enérgicamente desde comienzos del XVIII y sobretodo desde 1750. La curva de entierros es de ritmo más difícilmente evaluable en la medida en que no se anotan los párvulos, pero de todas maneras entendemos siguen pautas similares a las mencionadas para los bautismos.

Lo que conocemos de la Villa a mediados del siglo XVIII es simplemente el funcionamiento de una economía agrícola tradicional que dependía de cultivos de tierras de secano básicamente, aunque también existieran algunas de regadío. Los cereales cultivados trigo, cebada y maíz, se laboraban simultáneamente con la barrilla. El sector secundario tenía mínima representación, y sólo el terciario a base de criados, algunos clérigos y un médico podía decir algo. Una economía de frontera en la medida en que parte de sus efectivos eran soldados que servían de resguardo en los cuatro castillos que protegían la zona y que a la vez trabajaban como labradores, pegujaleros, jornaleros, etc.

No había hospital, ni cambista, ni mercader al por mayor o quién actuara en procesos de intermediación, circunstancias todas ellas que dan la medida del tipo de economía en la que se mantenían los vecinos de Níjar.

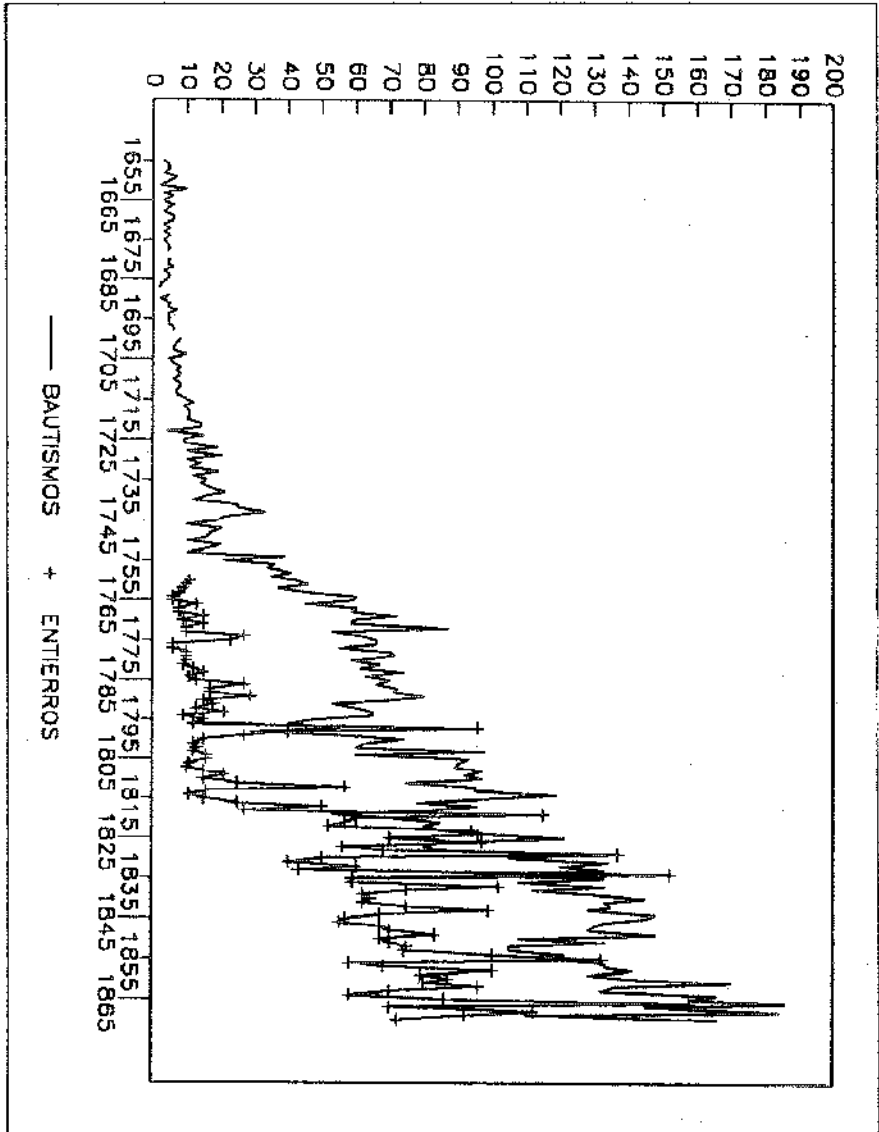
Aunque numéricamente domine la pequeña propiedad, algo general en toda la provincia, sin embargo debido a la circunstancia de que este municipio en general era de secano, mantendrá una elevada proporción de propiedades de amplitud superior a 10 hectáreas. Tendrán gran importancia las tierras catalogadas de yermas que servirán como zona de expansión ante el aumento demográfico y que a mediados del XVIII eran mayoritariamente de propios⁶⁹.

Una economía que difícilmente podía hacer frente a las críticas crisis de subsistencia, desencadenadas periódicamente y que provocaban esos altibajos de subidas y descensos de la línea de dibujo, como el gráfico expresa elocuentemente.

La segunda de las series que presentamos es la de Roquetas de Mar de la que un artículo de gran calidad elaborado en 1981, da la medida de la evolución de la población. Sin embargo, el trabajo encierra un grave inconveniente, y es que incluye todo el análisis y los correspondientes gráficos pero no los datos que hubieran podido posibilitar una labor de comparación. Por nuestra parte hemos realizado una reconstrucción de sus series en la medida en que no hemos podido hallar los originales, y desde luego afrontar su elaboración en la correspondiente parroquia rebasa las posibilidades. El método, ha sido tomar los gráficos de Roquetas que aparecen en el artículo señalado y después de ampliarlo debidamente hemos localizado y medido las puntas de los diversos ciclos con papel milimetrado. Al final se ha construido un gráfico que reproduce la evolución de bautismos y entierros entre 1650 y 1870.

69. Véase M. SAENZLORITE, *El Valle del Andarax y el Campo de Níjar*, Granada 1977, Universidad de Granada

GRÁFICO Nº 28
EVOLUCIÓN DE BAUTISMO Y ENTIERROS EN ROQUETAS, 1655-1870



Fuente: La misma del Cuadro 3-II.

CUADRO 3-III.
MEDIDAS DECENALES DE BAUTISMOS Y ENTIERROS EN
ROQUETAS, 1661-1870.

	Bautismos	Entierros
1661	41	
1671	37	
1681	33	
1691	49	
1701	57	
1711	93	
1721	124	
1731	151	
1741	196	
1751	334	
1761	544	92
1771	647	127
1781	694	165
1791	544	266
1801	783	145
1811	861	401
1821	956	777
1831	1243	716
1841	1336	702
1851	1295	843
1861	1553	896

FUENTE: Elaborado a partir de los gráficos en Carlos A. VILCHEZ VITIENES y Pedro E. GARCÍA BALLESTEROS, "Evolución de la población en una zona rural de Almería: Roquetas y Vicar en los siglos XVII, XVIII y XIX", en *Axarquía. Revista de Estudios cordobeses*, Diciembre 1981, núm. 3

Se destacan nítidamente tres tendencias en el crecimiento de la población de Roquetas, una primera que abarcaría desde 1654 hasta 1753, en donde se aprecia un crecimiento suave que finalizaría entre 1743-1753. Una segunda fase incluiría los años transcurridos entre 1753 y 1817, en los que se provoca el salto más importante, que aunque al final presenta saldo negativo a causa de las diversas crisis de mortalidad del período, no impide reconocer la importancia de la natalidad y del crecimiento. Un tercer período desde 1817 a 1870, con incrementos presentes, si bien ha cambiado su ritmo, evaluado globalmente en un 0,8 por ciento anual. Por tanto se puede asegurar un crecimiento espectacular a lo largo de todos los años del estudio, crecimiento que se pone en marcha tímidamente desde los años 20 del siglo XVIII, para dispararse a mediados de siglo hasta 1817, momento a partir del que asciende con ritmo más suave⁷⁰.

Las razones que explican el proceso arriba descrito serían una mortalidad suave en los tres primeros cuartos del siglo XVIII, y una mortalidad compensada a partir de entonces con una mayor nupcialidad. Una segunda razón del crecimiento es la inmigración, factor desencadenante entre 1720-50 y 1790, y a partir de esa última fecha el crecimiento natural. En tercer lugar, la propia juventud de los inmigrantes que explicaría el rápido proceso de crecimiento⁷¹.

Como puntas de mortalidad más encumbradas podríamos citar 1774-5 probablemente una crisis de tercianas al igual que 1786-89, y 1797 con la punta más sobresaliente del período casi en el siglo XIX. 1812 coincide con la crisis de ese año en la mayor parte del país, 1819 con una importante epidemia de fiebre amarilla, 1829 con una grave epidemia de viruela y sarampión, 1834 y 1855 por efecto del cólera y 1866 se eleva a causa de la incidencia del sarampión y la viruela. De ello deducimos el desigual comportamiento de la zona que sufrirá crisis de tipo local, mientras no se detectan las grandes crisis nacionales de 1709, 1800, 1860 y 1865, y son claramente perceptibles las de 1786-89, 1812, 1834 y 1855.

Otros datos pormenorizan estas incidencias de la mortalidad y la natalidad, de una parte para Roquetas, de otra para Huércal a muy pocos kilómetros de Almería.

Los gráficos insertos a continuación indican la evolución de los bautismos y entierros en Huércal de Almería y Roquetas entre 1795 y 1837.

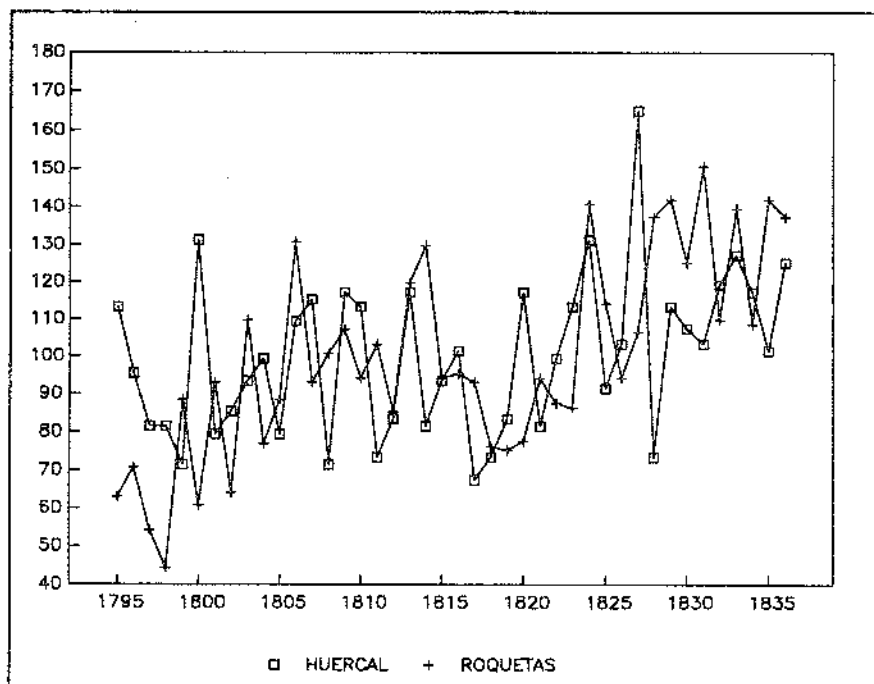
Mientras la natalidad tiene comportamientos y ritmos parecidos en ambos municipios, no ocurre lo mismo con la mortalidad, en el segundo de los gráficos.

70. VILCHES VITENES, C.; GARCÍA BALLESTEROS, P.: "Evolución de la población en una zona rural de Almería: Roquetas y Vácar en los siglos XVII, XVIII y XIX", p. 29 incluido en *Axarquía*, Diciembre 1981, núm. 3. En concreto las crisis del período reconocidas son 1774-5; 1786-89; y sobre todo 1797, y la Guerra de la Independencia.

71. *Ibidem* p. 33

GRÁFICO Nº 29

EVOLUCIÓN DE LOS BAUTISMOS EN HUERCAL Y ROQUETAS, 1795-1837



Fuente: Anexo 3-1.

En este último caso se dibuja para la mortalidad una importantísima subida en los años 1797-1799 en Roquetas, consecuencia de una epidemia de tercianas que rebasó con mucho la morbilidad y la mortalidad normal. En Huércal entre 1802-4 también aparecerán calenturas agravadas por la escasez alimenticia.

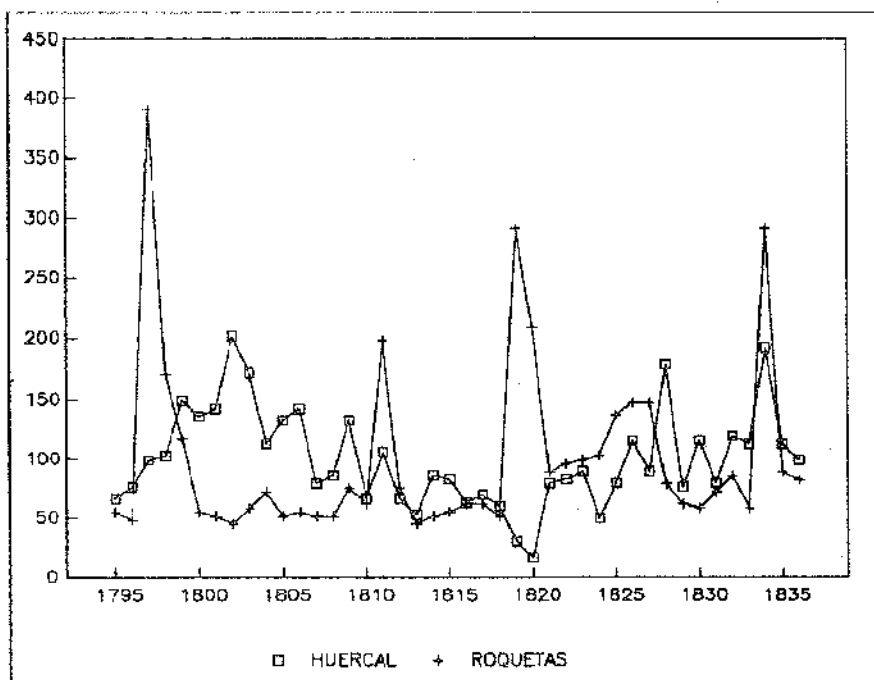
Durante la Guerra de la Independencia la mortalidad no incidió por efecto de los enfrentamientos en grado sumo, pero redujo las disponibilidades alimentarias que tras una mala cosecha en torno a 1812 gestaron la consiguiente crisis demográfica. Junto a ella en Roquetas la crisis agrícola de 1818 supuso la presencia de sobremortalidad epidémica, relacionada también con las tercianas de los años siguientes 1819-21.

Finalmente las crisis demográficas de 1828-9 y 1834 tienen carácter casi general. La primera debió ser efecto de viruela y sarampión, la segunda la primera invasión del cólera morbo durante el siglo XIX ⁷².

72. Se toman los años agrícolas según se incluyen en el trabajo de referencia.

GRÁFICO Nº 30

EVOLUCIÓN DE LOS ENTIERROS EN HUERCAL Y ROQUETAS, 1795-1837



Fuente: Anexo 3-1.

La tercera serie es la de Laujar de Andarax, de la que desgraciadamente no poseemos los datos anuales sino sólo los grupos decenales completos para el siglo XVIII e incompletos para el anterior.

Su economía se basaba en la agricultura y a ella se dedicaban la mayoría de sus vecinos. Como en la mayor parte de la tierra almeriense, el agua era un bien de todos y no se entendía una explotación agrícola si ésta no iba acompañada de los derechos al uso y disfrute de una tanda y horas de agua periódicas. El cultivo esencial era el trigo, aunque le acompañaba también el maíz y el centeno. Producción igualmente importante era la viña de vinificación y el sempiterno olivo mediterráneo. Finalmente una producción que satisfacía intereses industriales: la morera para alimento de una importante labor serícola, tradición de todas las Alpujarras.

Sectorialmente en 1750 la población se empleaba en el 60,09 % en la agricultura, 31,33 % la industria y 8,58 % los servicios. Una división que desde luego no era demasiado común, pues solía escogarse francamente hacia la agricultura y el sector terciario mayoritariamente. Pero ello tiene fácil explicación pues existió una interesante

producción textil e incluso una fábrica montada a comienzos del siglo XVIII para paños de lana, tintes y bayetas; objeto para el que se solicitarán trabajadores del reino de Valencia, rindiendo buenos beneficios hasta que en el último cuarto del XVIII entre en decadencia.

Años de elevada mortalidad son 1731 (catarro), 1735 (hambre), 1750-51 (epidemia y hambre), 1782-86 (tercianias), 1794-5 y 1799. Fechas igualmente de elevada mortalidad: 1740, 1761, 1771 y 1775⁷³

CUADRO 3-IV.

EL MOVIMIENTO DE LA POBLACION DE LAUJAR DE ANDARAX, 1601-1800

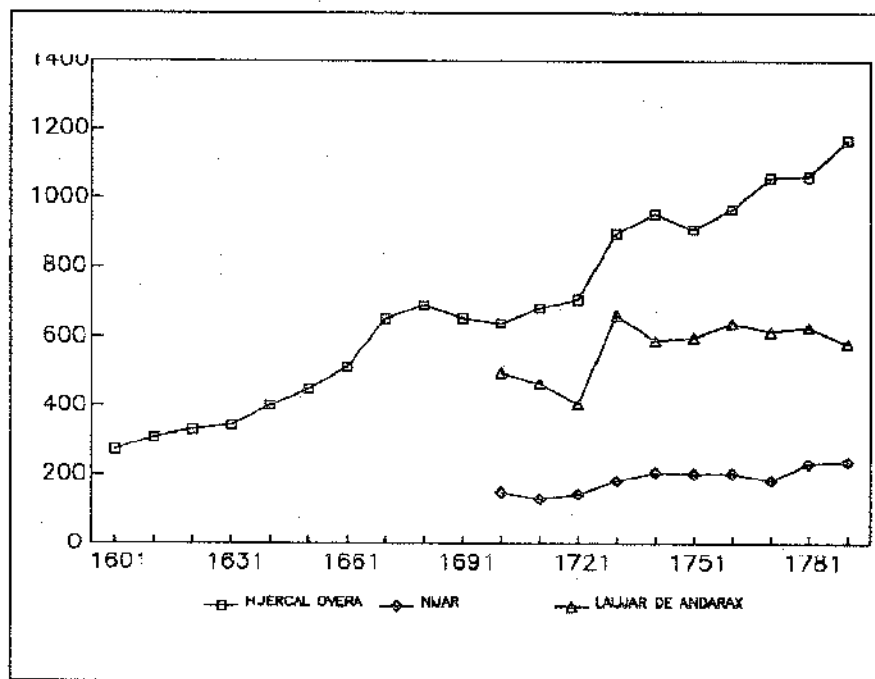
	Bautismos	Matrimonios	Entierros
1601-10	272		
1611-20	307		
1621-30	330		
1631-40	343		
1641-50	401		
1651-60	448		
1661-70	512		
1671-80	652		
1681-90	690		
1691-1700	653		
1701-10	639	148	496
1711-20	682	129	464
1721-30	707	142	406
1731-40	896	182	663
1741-50	952	205	590
1751-60	909	202	598
1761-70	966	204	639
1771-80	1059	184	615
1781-90	1062	231	628
1791-1800	1168	237	581

FUENTE: Antonio PUERTAS GARCÍA, *Laujar de Andarax en el siglo XVIII*, Almería 1991, Instituto de Estudios Almerienses.

73. PUERTAS GARCÍA, A.: *Laujar de Andarax en el siglo XVIII*, Granada 1991, I.E.A. & Ayuntamiento de Laujar de Andarax, p. 42

GRÁFICO Nº 31

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE LAUJAR, 1601-1800.



Fuente: Anexo 3-IV.

Con independencia de la incidencia de las periódicas crisis y epidemias, la población creció con un ritmo pausado y continuo con dos crisis visibles gráficamente a través de las medias decenales, uno primero aproximadamente entre 1691 y 1721, que igualmente se vé en las defunciones y matrimonios, y otro segundo hacia 1750, observable en la natalidad y la mortalidad.

La pregunta que nos podemos hacer es si existía algún tipo de relación entre Huércal Overa, Níjar y Laujar, es decir si había similitud en los comportamientos demográficos en las tres series. Si tomamos los datos en períodos de 10 años de Bautismos, Matrimonios y Entierros del siglo XVIII y efectuamos correlaciones entre sus datos para ver hasta qué punto discurrían de manera semejante, encontramos comportamientos que expresan desarrollos comunes y otros no tanto.

CUADRO 3-V

**CORRELACIONES DEL MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN EL
SIGLO XVIII EN LOS MUNICIPIOS DE NIJAR, LAUJAR Y
HUERCAL OVERA.**

	NIJAR			LAUJAR			HUERCAL OVERA		
	Bautismos	Matrimo.	Entierros	Bautismos	Matrimo.	Entierros	Bautismos	Matrimo.	Entierros
NIJAR									
Bautismos	1.0000	.9850	.8471	.9109	.7928	.6343	.9639	.6110	.9705
Matrimonios	.9850	1.0000	.8678	.9295	.8507	.6835	.9753	.6071	.9797
Entierros	.8471	.8678	1.0000	.9011	.8652	.5195	.8670	.6579	.8464
LAUJAR									
Bautismos	.9109	.9295	.9011	1.0000	.9146	.7381	.9587	.7556	.8595
Matrimonios	.7928	.8507	.8652	.9146	1.0000	.7479	.8858	.7179	.7754
Entierros	.6343	.6835	.5195	.7381	.7479	1.0000	.6697	.5249	.5787
HUERCAL-OVERA									
Bautismos	.9639	.9753	.8670	.9587	.8858	.6697	1.0000	.7124	.9324
Matrimonios	.6110	.6071	.6579	.7556	.7179	.5249	.7124	1.0000	.5469
Entierros	.9705	.9797	.8464	.8595	.7754	.5787	.9324	.5469	1.0000

Fuente: Elaborado con los datos de los cuadros 3-I, 3-II y 3-IV.

Las correlaciones son elevadas sobre todo los bautismos siempre superiores al 0,9 que expresan elocuentemente que el crecimiento se sintió en toda la provincia. La relación en el caso de la nupcialidad también es apreciable aunque aquí el R va desde 0,6 al 0,85. Finalmente, los eventos de la mortalidad son diversos, existiendo una elevada correlación entre Huércal-Overa y Níjar, o sea, la zona Este de la provincia, mientras que con Laujar la relación baja hasta acercarse a $R=0,5$. Si en algunos casos podrían considerarse medianos los resultados, probablemente sea antes consecuencia de que las series correlacionadas han sido cortas, diez datos, que por falta de relación. Cuando se incluye también el siglo XVII (20 datos), las correlaciones realizadas entre las variables de Níjar, los nacimientos de Laujar, y nacimientos y matrimonios de Huércal Overa, han sido casi siempre superiores a 0,8 y mayores de 0,9 en más del sesenta por ciento de los casos.

En conclusión a pesar del fraccionamiento de los mercados provinciales, las pautas demográficas eran semejantes, exceptuando periódicamente las crisis de mortalidad locales.

INIMITABLES PARA ALVIAR Y CURAR:

**FRIGOR
GRIPE
ASMA
CONQUEJAS
PASTILLAS POLIBALSAMICAS
MATEUTE
SERIADOS
ESTADOS
TOS**

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

**LÉASE EL PROSPECTO
QUE ACOMPAÑA A CADA CAJA.**

**DEPÓSITO GENERAL
EN CASA DE SU AUTOR,
D. RESTITUTO MATUTE
CÁDIZ**

**DE VENTA:
EN FARMACIAS
Y DROGUERIAS.**

UNA PTA. LA CAJA.

Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez.

3.1.3.- LA EVOLUCION DE LA NATALIDAD Y LA MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1858-1914.

Si desde situaciones concretas, más o menos representativas, nos trasladamos a la totalidad de la provincia, los datos de bautismos y defunciones Provinciales son los siguientes:

CUADRO 3-VI.
EVOLUCION DE LA NATALIDAD Y MORTALIDAD ALMERIENSE,
1858-1914.

Año	Bautizos	Indice	Defunciones	Indice
1858	14062	100,00	9075	100,00
1859	14749	104,89	10982	121,01
1860	13456	95,69	11121	122,54
1861	13075	92,98	7459	82,39
1862	13446	95,62	8209	90,46
1863	14671	104,33	8989	99,05
1864	15691	111,58	9027	99,47
1865	15267	108,57	11079	122,08
1866	15462	109,96	10405	114,66
1867	14961	106,39	9913	109,23
1868	11780	83,77	11190	123,31
1869	15354	109,19	11596	127,78
1870	13657	97,12	10376	114,34
....				
1878	11811	83,99	10307	113,58
1879	13349	94,93	12459	137,29
1880	11829	84,12	9908	109,18
1881	13413	95,38	10737	118,31
1882	12974	92,26	11729	129,25
1883	11912	84,71	12009	132,33
1884	12443	88,49	11653	128,41
1885				
1886	12288	87,38	11326	124,80
1887	12154	86,43	13496	148,72
1888	12356	87,87	13246	145,96
1889	12844	91,34	10832	119,36
1890	12527	89,08	10849	119,55
1891	13568	96,49	11113	122,46
1892	13568	96,49	12764	140,65
1893	13882	98,72	11263	124,11

Año	Bautizos	Indice	Defunciones	Indice
1894	13505	96,04	11909	131,23
1895	13935	99,10	11237	123,82
1896	14382	102,28	10755	118,51
1897	13253	94,25	12812	141,18
1898	11320	80,50	10639	117,23
1899	13936	99,10	10308	113,59
1900	13507	96,05	12658	139,48
1901	13195	93,83	10761	118,58
1902	15445	109,84	11748	129,45
1903	13963	99,30	11318	124,72
1904	13008	92,50	11008	121,30
1905	14876	105,79	9664	106,49
1906	12796	91,00	10961	120,78
1907	13830	98,35	9080	100,06
1908	14322	101,85	9630	106,12
1909	13743	97,73	9277	102,23
1910	14938	106,23	10208	112,48
1911	13218	94,00	9900	109,09
1912	14025	99,74	8799	96,96
1913	11792	83,86	8799	96,96
1914	12425	88,36	8627	95,06

FUENTES: COMISION DE ESTADISTICA GENERAL DEL REINO: *Anuario Estadístico de España, correspondiente al año de 1859 y 1860*, Madrid 1860, Imprenta Nacional. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA: *Memoria elevada al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la Dirección General de Estadística sobre trabajos realizados por la misma desde 1 de Octubre de 1868 hasta 31 de Diciembre de 1869*, Madrid 1870. Tipografía de Manuel Minuera. INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de la población de España en el decenio de 1861-70*, Madrid 1877. Imprenta Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y Cia. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Reseña Geográfica y Estadística de España*, Madrid 1888. Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, pp. 28, 30, 32. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de la población de España, septenio 1886-92*. Madrid 1895. Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, pp. 6-7; 60-1; 114-5. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento natural de la población española, 1905*, Madrid 1910. Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: *Reseña Estadística de la Provincia de Almería*, Madrid 1955, p. 96.

Podemos distinguir 3 fases diferenciadas entre 1858 y 1914 en el Movimiento de la natalidad y de la mortalidad Provincial, cortadas por un período sin datos, 1871-77.

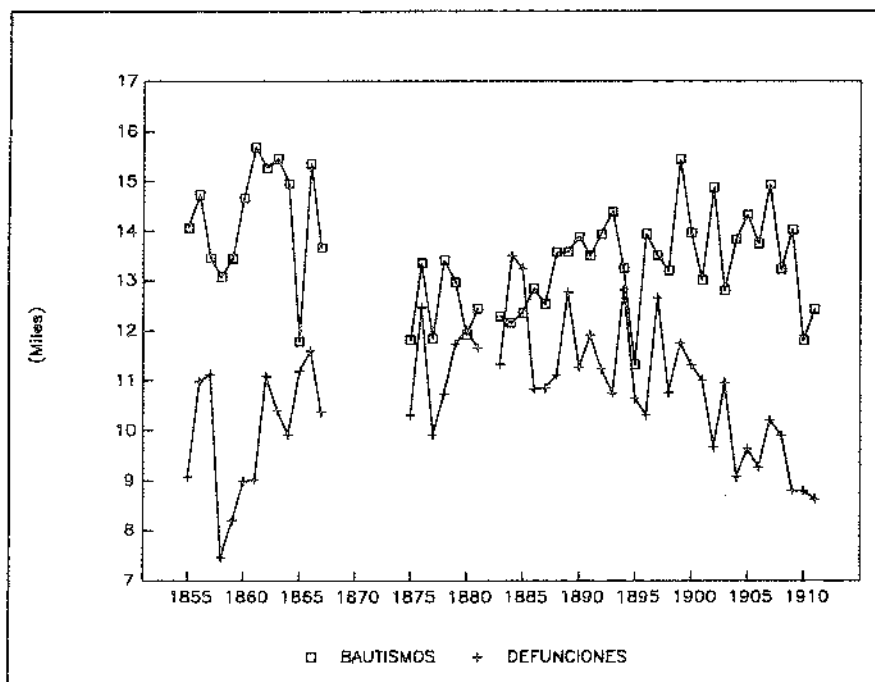
1) 1858-1870, período en que la natalidad alcanza cotas muy elevadas, mientras la mortalidad se mantiene en niveles normales, excepto en 1861 en que se hunde; se aprecia con claridad la crisis política y económica de 1868, con descenso de la natalidad y crecimiento de la mortalidad.

2) 1878-1901, ciclo en que la mortalidad y natalidad se mantienen casi correlativas, a pesar de las diversas puntas existentes, tanto en una como en otra. En 1879 se origina una riada en la provincia que se nota en el bajón de bautizos de 1880 (también bajan las defunciones). En 1884 (consecuencia de la difteria) y 1887-88, (coincidiendo con la crisis agrícola y pecuaria y la riada de ese año) y supuestamente en 1885 (ya que no contamos con los datos de la mortalidad general, aunque sí con los del cólera). La mortalidad se eleva por encima de la natalidad, con aproximación casi total de ambas series en 1897-98, para hundirse en esta última fecha, coincidiendo con el inicio del enfrentamiento con EEUU ⁷⁴.

3) A partir de 1902, la natalidad prosigue en niveles semejantes al período precedente (hacia 1914 comienza el descenso), incrementándose la población por hundimiento de la mortalidad.

GRÁFICO Nº 32

EVOLUCIÓN DE LOS BAUTISMOS Y DEFUNCIONES EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 1858-1914

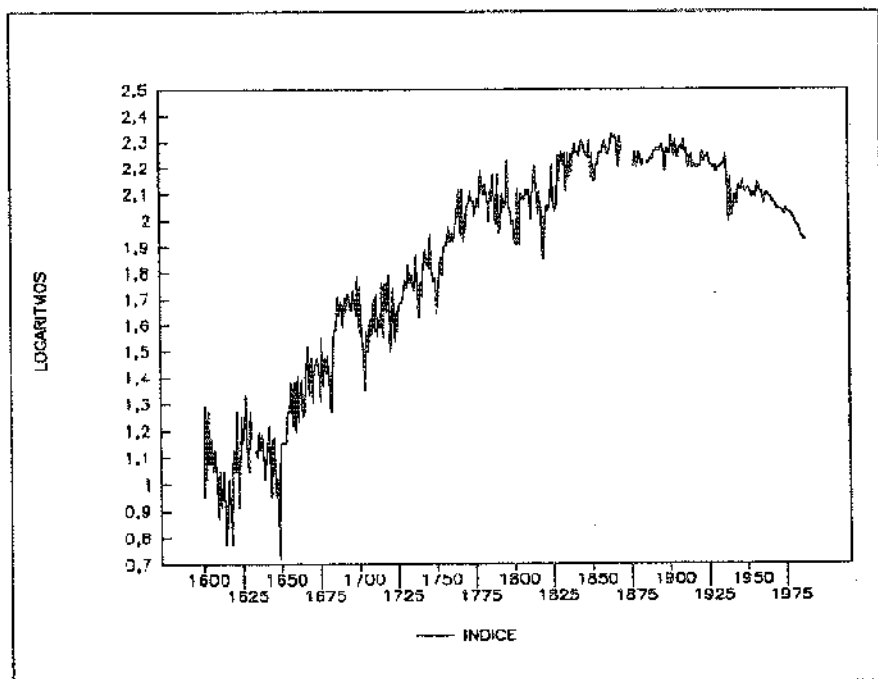


Fuente: Anexo 3-VI.

74. "Desde hace unos días circulan rumores acerca del desarrollo que ha adquirido la viruela en algunos barrios de la capital.", *La Crónica Meridional*, 5 Junio 1888, p.2.

GRÁFICO Nº 33

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ALMERIENSE, 1600-1988



fuente: Las mismas que cuadros 3-II, 3-III y 3-VI.

Se aprecia pues la apertura de un abanico, desde finales de los años 80, que hace crecer la población almeriense por encima de las posibilidades de subsistencia del momento, siendo una razón más para la oportunidad migratoria. El Gráfico lo muestra elocuentemente.

Las avenidas y riadas señaladas, provocaban una reducción de la natalidad y nupcialidad, y normalmente emigración a consecuencia de que por la destrucción de los patrimonios y las oportunidades de trabajo, quedaban en precaria situación la mayor parte de los trabajadores almerienses.

Finalmente no nos hemos podido resistir a sentar una hipótesis sobre tendencias en el crecimiento de la población almeriense. Para ello hemos enlazado tres series distintas, bajo el principio de que la primera de ellas, Níjar, por su posición intermedia expresa un crecimiento medio de la población almeriense, y probablemente reuna los comportamientos básicos del primer tirón de la población provincial. Como esta primera serie llega hasta 1800 hemos debido enlazar ese índice con otro que cubriera la primera mitad del siglo XIX, siendo elegida la serie de Roquetas, existente desde 1655. El tercero de los tramos que hemos cubierto es el de la provincia de Almería al completo enlazada en 1858 hasta 1988.

El ejercicio un tanto atípico dada la falta de múltiples series con las que contrastar tal crecimiento, aporta el interés de ser un paso inicial para comprender la dinámica del crecimiento de la población antes que un resultado absoluto.

3.2.1.- LOS ESPACIOS PROVINCIALES, 1748-1910. UN RECORRIDO ENTRECORTADO POR LAS TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD.

Sólo conocemos valores anteriores a la segunda mitad del siglo XIX parcialmente, ya que son datos geográficamente sectoriales. Las series de los municipios de Roquetas y Vúcar entre 1748 y 1865, Huércal y Viator entre 1795-1834-1835, Laujar y Níjar en el siglo XVIII y, finalmente, Huércal Overa. Por la proximidad del término del que proceden se pueden utilizar los dos primeros para la zona costera próxima a Almería capital, el centro demográfico de mayor entidad, Laujar para las Alpujarras, Níjar para una zona interior intermedia, y la última Huércal Overa para el interior profundo y agrícola de la provincia.

CUADRO 3-VII.

EVOLUCION DE LA NATALIDAD ALMERIENSE 1751-1900 EN TASAS

	ROQUETAS	VICAR	VIATOR	HUERCAL	NIJAR	LAUJAR	HUERCAL OVERA
1751	42,6	53,6			40,8	41,9	47,4
1781					43,4	47,8	43,9
1811	41,5						
1821	48,1		34,4	33,1			38,2
1831	50,8	50,6	39,4	38,6			
1841	53,5	36,3					45,71
1851							
1861	55,5						51,25
1871							46,5
1881							52,47
1891							51,73

* Los datos incluidos en cada referencia, a veces se encuentran a caballo de dos decenios, por lo que los hemos asignado al que cubría mayor número de años. Son tasas por mil.

FUENTE: C. VILCHES VITIENES, P. GARCIA BALLESTEROS, "Evolución de la población en una zona rural de Almería: Roquetas y Vúcar en los siglos XVII, XVIII y XIX", p. 29 incluido en *Azerquia*, Diciembre 1981, núm. 3. Elaborado a partir de los datos del cuadro 4, en M. Trinidad FLORIDO LOPEZ, "Consideraciones sobre la Población de tipo Antiguo (1795-1837)", incluido en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Excma. Diputación Provincial, Almería 1982. Antonio PUERTAS GARCÍA, *Laujar de Andarax en el siglo XVIII*, Almería 1991, Instituto de Estudios Almerienses. J.A. PEREGRÍN ROS y Francisco ROMERO MARTÍNEZ, *Estudio demográfico de Níjar en el siglo XVII*, Almería 1989, Instituto de Estudios Almerienses. E. GARCIA ASENSIO, *Historia de la Villa de Huércal Overa y su comarca*, Murcia 1910, Tip. J.A. Jiménez, volumen II, 605-6.

De manera generalizada se puede apreciar la constancia de las elevadas tasas de natalidad, superando y/o aproximándose en muchos casos al máximo natural de las poblaciones. Ello podría deberse, de un lado, a la falta de contabilización de parte de la población de los municipios, con lo que se sobreestima la tasa, y, de otro, al hecho de que efectivamente la natalidad fuera muy elevada.

Respecto a tasas concretas apreciamos un crecimiento elevadísimo en el segundo tercio del siglo XIX, mientras durante el XVIII su desarrollo es más aceptable y racional. La nupcialidad mayor en el XIX que en el XVIII, se mantiene en tasas relativamente aceptables.

Los datos de la mortalidad pueden pecar en el siglo XVIII de bajos, y varias de las tasas obtenidas no se han incluido por tal razón en la medida en que la mortalidad infantil no se anotó en los registros parroquiales hasta incluso el siglo XIX.

Vamos a comenzar por describir la situación en el área de Roquetas donde encontramos un crecimiento elevadísimo en el segundo tercio del siglo XIX, mientras durante el XVIII es más normal y racional. La nupcialidad mayor en el XIX también que en el XVIII, se mantiene en tasas relativamente aceptables. El conjunto pues, resulta básico para explicar el crecimiento de la población de Roquetas, a 20 kilómetros de Almería Capital.

El movimiento demográfico de otra población un poco más al interior Vicar en el siglo XVIII es de natalidad alta y potente, al igual que la nupcialidad. Los datos de las defunciones son defectuosos ya que no incluyen los párvulos en los registros parroquiales, pero aún suponiendo una tasa de mortalidad mayor, la natalidad y nupcialidad es elevada, creciendo en toda la primera mitad del XVIII a ritmo rápido⁷⁵.

Las tasas del XIX indican una natalidad elevada, descendiendo la nupcialidad, y siendo también baja la mortalidad. Sería justificación, el comienzo de la emigración, con lo que la mortalidad no se registra y, quizás, el hecho de que baje tanto la nupcialidad podría deberse a que las familias se encuentran ya formadas, mientras la anterior tasa corresponde a un momento de formación acelerada de hogares. El último grupo de tasas, no las consideramos fiables⁷⁶.

Los períodos de crecimiento serían los siguientes: desde la segunda mitad del siglo XVII hasta 1732 encontramos un fuerte ritmo de incremento, constituyendo el núcleo fundamental de la expansión demográfica de Vicar. A partir de ese momento, sucesivas crisis, intercaladas con momentos de crecimiento impiden un fuerte ritmo

75. No negamos que la tasa pueda ser errónea en un 10-15 % por la misma razón que Roquetas.

76. VILCHES VITHENES, C.; GARCIA BALLESTEROS, P.: "Evolución de la población en una zona rural de Almería: Roquetas y Vicar...opus cit., p. 46

de expansión, de tal manera que en los años 30 del siglo XIX la población prácticamente era la misma que en 1732. Desde 1831 parece advertirse estabilidad en los niveles alcanzados.

Todo ello nos lleva a confirmar que la población de Vúcar creció a fuerte ritmo en la primera mitad del XVIII, a menor ritmo en la segunda mitad del XVIII, y sostenido en el XIX ⁷⁷.

CUADRO 3-VIII.
EVOLUCION DE LAS TASAS POR MIL DE MORTALIDAD EN
ALMERIA, 1750-1900.

	ROQUETAS	VICAR	VIATOR	HUERCAL	NIJAR	LAUJAR	HUERCAL OVEVA
1751		20,6				27,6	
1781						28,2	25,82
1811	32,5						
1821	34,1	26,7					18,51
1831	33,3						
1841	32,8	19,1					23,5
1851							
1861	30,9						28,8
1871							26,54
1881							32,27
1891							28,57

FUENTE: Las mismas que el Cuadro 3-VII.

En el caso de Viator y Huércal, las tasas de natalidad y nupcialidad son relativamente normales para la época. Más pronunciadas en la segunda fecha que en la primera, implican la recuperación de la población anterior a la Guerra de la Independencia y de las pérdidas de las crisis de mortalidad de finales del XVIII.

En Níjar y Laujar de Andarax las tasas de sus respectivos decenios al dato demográfico más cercano son muy elevadas, menos en la mortalidad de Níjar, cuyos datos muestran falta de inclusión de decesos, probablemente la mortalidad infantil, e incluso todos los párvulos.

77. *Ibidem* p. 49

En cualquier caso un ritmo de crecimiento francamente rápido. Con una natalidad en torno al límite natural, una mortalidad en torno al 30% y una nupcialidad también muy interesante

CUADRO 3-IX.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE NUPCIALIDAD ALMERIENSE,
1750-1900.

	ROQUETAS	VICAR	VIATOR	HUERCAL	NDAR	LAUIAR	HUERCAL OVERA
1751	6,4	17,3			9,9	9,3	5,99
1781					8,5	10,4	6,75
1811	8,4		9	8,3			
1821	11,7		6,5	6,7			8,59
1831	10,8	7,1					
1841	8,9	7					8,43
1851	11,7						
1861							9,9
1871							9,39
1881							9,79
1891							10,2

FUENTE: Las mismas que el Cuadro 3-VII.

En la villa de Huércal Overa las primeras tasas de natalidad del siglo XVIII y comienzos del XIX, se encuentran en el límite máximo de lo razonable y debido a que no tenemos forma de contrastarlas, no podemos objetar nada. Sin embargo las de la segunda mitad del XIX presentan inconvenientes ya que son excesivas, planteando divergencias cuando las comparamos con los años para los que tenemos estadísticas oficiales. Si la media de cada uno de los conceptos demográficos para el Partido Judicial de Huércal Overa son entre 1886-92: 26,1 por mil la natalidad, 8,6 por mil la nupcialidad y 33,8 por mil la mortalidad⁷⁸, las que corresponden al decenio de 1881 según los datos de los cuadros 3-VII, 3-VIII y 3-IX son: 52,47; 9,76 % y 32,22 por mil respectivamente.

78. INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Movimiento de Población de España. Septenio 1886-92*, Madrid 1895. Imprenta Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, pp. 6-7; 60-1; 114-5.

La disparidad entre el movimiento de población oficial y el que establecemos plantea un grave problema que podría invalidarlos. Desde nuestro punto de vista el concepto más cercano entre la estadística oficial primera, y el segundo dato sacado directamente de las partidas de nacimientos, defunciones y matrimonios de Huércal Overa, es la mortalidad, con 33,8 y 32,27 por mil respectivamente. No deja de ser lógico el acercamiento de los datos en el caso de las muertes, y no del todo rara la ocultación ó descuido en la contabilización de los nacimientos ya que las distancias eran largas y mínimo el interés por incluirlas en el Registro Civil. Conclusión de la que se derivaría que el crecimiento de la población en zona fue mucho más rápido de lo que las estadísticas oficiales afirma. En otro caso, de aceptar los datos oficiales, la población en vez de crecer a un ritmo de 20,25 por mil hubiera disminuido al ritmo de 6,12 por mil anual durante el período, circunstancia más que dudosa ⁷⁹.

Por ello las tasas del movimiento de la población indican que los datos oficiales estaban mal contabilizados, circunstancia demostrable en los valores del movimiento de población de las villas de más de 5.000 habitantes entre 1886 y 1892, donde aparecen mínimos incluso menores:

CUADRO 3-X.

DATOS DE LA VILLA DE HUERCAL OVERA SEGUN EL MOVIMIENTO DE POBLACION DE ESPAÑA 1886-92.

	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892
NACIMIENTOS	295	246	304	314	345	376	447
ENTIERROS	467	653	469	518	690	470	478

FUENTE: INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO, *Movimiento de Población de España, Septenio 1886-92*, Madrid 1895, Imprenta General del Instituto Geográfico y Estadístico.

Mientras que según lo que nosotros tenemos anualmente:

79. Vid. Bartolomé BENNASSAR, *Los Españoles. Actitudes y mentalidad: desde el siglo XVI al XIX*, Madrid 1985, Ed. Swan, pp. 217.

CUADRO 3-XI.

**MEDIA ANUAL DEL MOVIMIENTO DE POBLACION
EN LA VILLA DE HUERCAL OVERA, 1881-1900.**

	1881-90	1891-1900
NACIMIENTOS	806	831
ENTIERROS	495	459

FUENTE: GARCIA ASENSIO, E.: *Historia de la Villa de Huercal Overa, y su comarca, Murcia* 1910, Tip. J.A. Jiménez, Volumen II, pp. 605-6

Tal circunstancia ya se había denunciado por los contemporáneos. El problema consistiría en que las anotaciones del Registro Civil, eran incompletas⁸⁰.

Si obviamos lo arriba expuesto el período de crecimiento de población más rápido en Huércal Overa, es el decenio de 1840 y 1860, incrementado de nuevo en 1890, con crecimientos naturales de más del 20%

La natalidad se encuentra próxima a los máximos biológicos con una nupcialidad que también es elevada, aunque crece desde 1752 a 1897, siendo la mortalidad media, incluso baja en 1826, y multiplicada a finales de siglo⁸¹.

Para la segunda mitad del siglo, en distintos municipios del Valle del Andarax, las tasas continuaban siendo muy elevadas.

80. Los orígenes parecen hallarse en una circular de 1801 que disponía: "Siendo de la mayor importancia conocer en cualquier tiempo el estado de la población e impedir las causas que contribuyen a disminuirla..., he resuelto que en todos mis reinos de España se formen estados de los nacidos, matrimonios y muertos que haya, con especificación de las circunstancias", Citado en J. NADAL "Historia de la población española", Apéndice a M. REINHARD y A. ARMENGAUD: *Historia de la población mundial*, Ariel, Barcelona 1966, pp. 651.

81. Vid. E. FERRE BUENO, *El Valle del Almanzora*, opus cit., p. 394 y ss. Por ejemplo, da para la natalidad de Huércal Overa 23 % en 1878-87, 28% en 1888-1900 y 31,5% en 1901-1910 a todas luces insuficientes para aguantar una comparación con nuestros datos del 46,5253,47 y 51,73 %, aproximadamente para las tres fechas mencionadas. En cambio en el caso de la mortalidad se acercaba bastante más, así en 1901-10 es de 25,8%, y nosotros la situamos en 1897 en 28,57 %.

CUADRO 3-XII
TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD POR MIL EN
EL VALLE DEL ANDARAX, 1878-1910

	1878-87		1888-1900		1901-1910	
	NATALIDAD	MORTALIDAD	NATALIDAD	MORTALIDAD	NATALIDAD	MORTALIDAD
GADOR	37.7	23.7	45.5	29.5	44.8	26
RIOJA	38.8	29.6	48.3	31.1	44.3	22.3
ALSODUX	45.2	32.2	37.7	32.1	39.8	24.8
HUECJA	39.4	34.6	44.4	43.4	38.5	25.6
ALHAMA	49.6	33.4	61.1	32.3	40.6	26.4
TERQUE	53	29.5	58.9	33	34.7	27
BENAHADUX	33.4	34.1	40.1	27.9	33.4	28.3
ALHABIA	34.7	34.4	39.3	27.9	35.8	25.6
ALICUN	40.8	32.5	31.9	35.7	44.8	23.8
BENTARIQUE	42.3	33.8	37.2	34.5	31.4	26.7
ILLAR	39.6	43.8	35.5	38.7	29	25.8

FUENTE: Manuel SAENZ LORITE: *El Valle del Andarax y el Campo de Níjar*, Granada 1977, Universidad de Granada, P. 322-329.

Algunas de ellas excesivamente elevadas, por encima incluso de las máximas de una población estable, que sólo se pueden entender en el contexto de un desplazamiento interno de población, de una presencia inmigratoria que anotaba los nacimientos en el lugar de trabajo pero que no se contabilizaba en muchos casos como avecindados en el sitio. Así, el denominador de la tasa no influía sobre ésta, y la operación de obtención del dato quedaba sesgada a favor de la natalidad.

3.2.2.- TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD NACIONAL Y DE LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1858-1914.

Si pasamos de comparaciones locales y procedemos a la examen de la provincia y el país al objeto de situarnos en contextos amplios, los datos son los siguientes:

CUADRO 3-XIII
COMPARACION DE TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD POR
MIL, PROVINCIALES Y NACIONALES, 1858-1914.

	TASA BRUTA NATALIDAD		TASA BRUTA MORTALIDAD	
	Almería	Nacional	Almería	Nacional
1858	44,60	35,30	28,80	28,00
1859	46,80	35,80	34,80	28,50
1860	42,70	36,50	35,30	27,20
1861	41,50	39,80	23,70	26,70
1862	42,70	38,80	26,00	27,10
1863	46,60	37,80	28,50	28,80
1864	49,80	38,90	28,60	30,90
1865	48,40	38,20	35,20	33,00
1866	49,10	37,80	33,00	28,30
1867	47,50	37,80	31,50	29,50
1868	37,40	34,80	35,50	32,90
1869	48,70	36,10	36,80	33,00
1870	43,30	35,80	32,90	30,60
....				
1878	33,80	36,00	29,50	30,40
1879	38,20	35,70	35,70	30,40
1880	33,90	35,40	28,40	30,00
1881	38,40	37,00	30,70	30,10
1882	37,10	36,10	33,60	31,30
1883	34,10	35,50	34,40	32,60
1884	35,60	36,60	33,40	30,50
1885				
1886	35,20	36,60	32,40	29,20
1887	35,90	36,00	39,80	32,70
1888	36,50	36,30	39,00	30,00
1889	37,90	36,30	32,00	30,40
1890	38,00	34,30	32,00	32,00
1891	39,00	35,20	32,80	31,20
1892	40,00	35,70	37,60	30,50
1893	40,10	35,50	33,20	29,60
1894	39,80	34,70	35,00	30,30
1895	41,00	35,00	31,20	29,00
1896	42,40	35,80	31,70	29,50

1897	38,50	34,10	37,20	28,30
1898	32,90	33,20	30,90	28,10
1899	40,50	34,10	30,00	28,80
1900	37,70	33,80	35,33	28,80
1901	36,65	34,80	29,88	27,70
1902	42,64	35,40	32,44	25,90
1903	38,34	36,20	31,07	24,80
1904	35,50	34,10	30,04	25,50
1905	40,37	34,90	26,13	25,60
1906	34,53	33,60	29,58	25,80
1907	37,10	33,20	24,36	24,20
1908	38,20	33,60	26,69	23,50
1909	36,45	33,00	24,60	23,60
1910	39,38	32,60	26,91	22,90
1911	34,85	31,40	26,10	22,80
1912	37,21	31,60	23,34	23,10
1913	31,42	30,40	25,88	21,00
1914	33,36	29,80	23,16	22,00

FUENTE: Elaborado a partir de los datos del Cuadro 3-VI, y Censos respectivos. Para los datos nacionales J. NADAL, *La población española (siglos XVI-XX)*, Barcelona 1976, Ed. Ariel, p. 145.

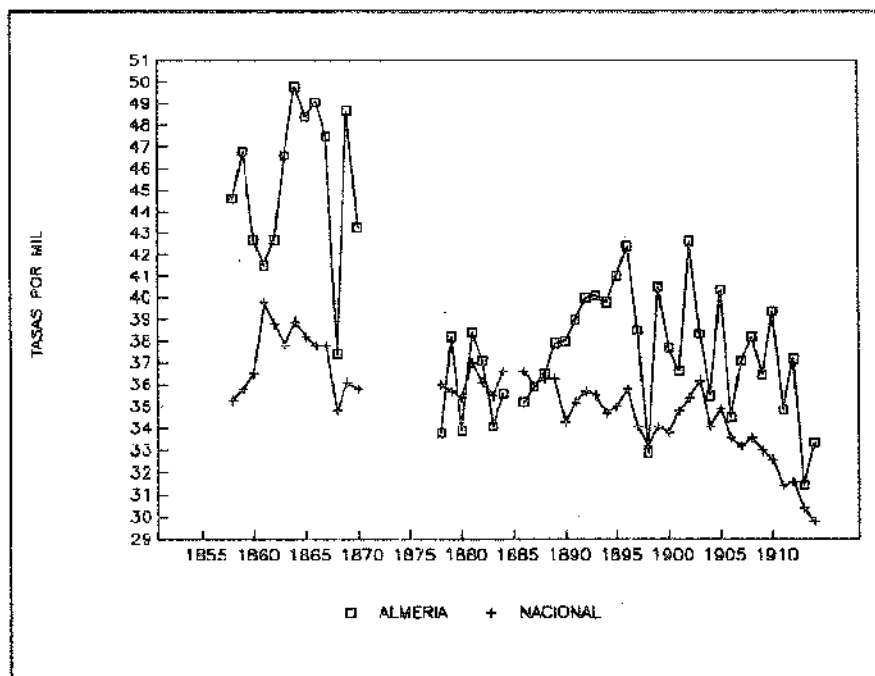
Del nivel comparativo en las tasas de crecimiento almeriense y nacional, deducimos que la primera comparada con la nacional es mucho más elevada, sobre todo entre 1858 y 1870, con valores semejantes entre 1878 y 1888, tomando después de un momento de diferencia muy pronunciado 1888-1897, una evolución descendente similar a la baja, a pesar de que el dato nacional sea mucho más suave. La tendencia de la natalidad es más elevada en Almería que en el país aunque existan años de picos y fosas con similares características.

Observamos en el caso del crecimiento de la natalidad almeriense dos situaciones separadas por una laguna, aquella que se extiende desde 1858 a 1870, momento en que en general la natalidad se sitúa en más del 40 por mil. De otra parte la posterior a 1877, entre el 30 y 40 por mil como media, no pasándola en 36 años sino en siete ocasiones, frente al período 1858-70 que excepto en una ocasión las tasas se posicionan todas por encima del 40 por mil. La tasa baja algo y se recupera varios años antes de la crisis de 1898, para subir a partir de 1902 de nuevo y caer definitivamente en 1906 hasta la fecha tope que tenemos 1914, con 33'36 por mil.

La mortalidad almeriense, es superior, excepto en algún año concreto, a la nacional, siendo su evolución mucho menos suavizada, conteniendo múltiples picos en dientes de sierra que la hace difícilmente interpretable. Ciclos de 3 ó 4 años con puntas y crisis pronunciadas. En el siglo XX la tasa de mortalidad desciende coincidiendo en ello con la nacional.

GRÁFICO Nº 34

COMPARACIÓN DE TASAS DE NATALIDAD ALMERIENSE Y NACIONAL, 1858-1914

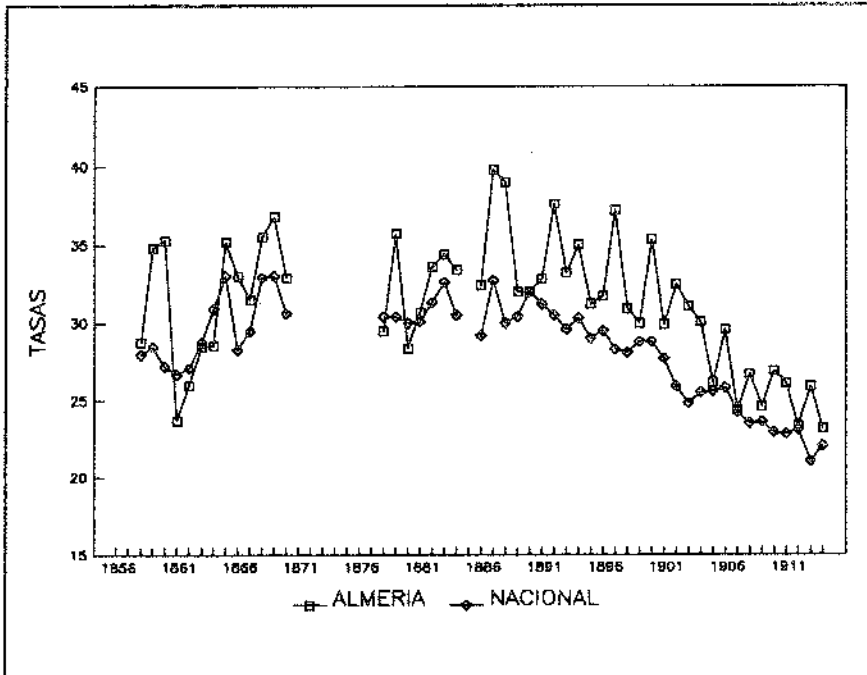


Fuente: Cuadros 3-XIII.

La descripción de la evolución de la mortalidad podía ser la siguiente. Parte del 30 por mil con ritmos dispares antes de la laguna en los datos de los años setenta, levantado dos picos, uno de ellos supuesto ya que no tenemos la mortalidad extraordinaria del cólera de 1885 y en 1887-88 hasta el 39 por mil superando con ello en 2'8 y 3'3 puntos la natalidad. La mortalidad, siguiendo parámetros nacionales se coloca alrededor del inicio del siglo en 30 por mil para caer a partir de esta fecha muy rápidamente y conseguir perder aproximadamente 7 puntos, ó sea, 23'16 por mil en 1914.

También hay otro hecho curioso para el que no tenemos una respuesta concluyente, y se refiere a que mientras la tasa de mortalidad nacional desciende con cierta suavidad, en el caso almeriense lo hace bruscamente y en picos escalonados con ciclos de mortalidad catastrófica cada tres ó cuatro años, eso sí, descendente. Ello obliga a considerar la presencia de errores en la contabilidad de las defunciones corregidas periódicamente o a pensar en términos de Antiguo Régimen demográfico.

GRÁFICO Nº 35

COMPARACIÓN DE TASAS DE MORTALIDAD ALMERIENSE Y NACIONAL,
1858-1914

Fuente: Cuadros 3-XIII.

Si comparamos puntualmente nuestros datos con los de otras provincias en el quinquenio 1858-1862 partiendo de un promedio nacional de bautismos anuales de 1 por 27, mientras en el Norte hubo un descenso en la cifra media general, en un recorrido que llevaba de 1/28 en Santander hasta 1/35 en Lugo, en las meridionales la situación será distinta desde 1/27 en Cadiz, a 1/23 en Almería, Jaén y Málaga. En el caso de las defunciones la media nacional era de 1/36, en el norte el abanico recorría desde 1/39 en Santander, 1/52 en Lugo y 1/63 en Oviedo, en el sur crecía hasta pasar la media nacional, desde 1/32 en Córdoba hasta 1/41 en Murcia; en el caso almeriense de 1/34⁸².

Finalmente, si empleamos los indicadores diseñados por A. Coole para estudiar el tema de la transición demográfica en Europa, comprobaremos pautas de fecundidad distintas en la ciudad y en el campo. En 1900 las 24 capitales de provincia que contaban con más de 30.000 habitantes mostraban una fecundidad legítima inferior por término

82. GARCÍA BARNAZALLA, J.: La población en España... opus cit. pp. 91

medio en un 13 % al del resto de sus respectivas provincias, aunque algunas poseían diferencias más cortas (inferiores al 10 %) como la zona atlántico-cantábrica, y además Burgos y Almería⁸³.

CUADRO 3-XIV
INDICE DE LA INTENSIDAD DE LA FECUNDIDAD LEGITIMA,
1887-1930.

AÑO	1887	1900	1910	1920	1930
ALMERÍA	0,616	0,640	0,622	0,589	0,585
GRANADA	0,625	0,595	0,644	0,620	0,591
MURCIA	0,620	0,636	0,571	0,565	0,498
ESPAÑA	0,650	0,653	0,623	0,586	0,540

FUENTE: M. LIVIBACCI, "La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica", pág. 174, incluido en V. PÉREZ MOREDA y D. Sven REHER, *Demografía histórica en España*, Madrid 1988, Ed. El Arquero.⁸⁴

Además podemos comprobar también según el cuadro 3-XIV que la transición demográfica todavía no se había iniciado en el sur peninsular y solo en las últimas fechas comienza a descender significativamente la fecundidad general.

3.3.- CONCLUSIONES A LAS TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD.

Varios demógrafos han intentado señalar cuáles serían las tasas <<normales>> para las poblaciones tradicionales, en concreto Louis Henry ha buscado durante toda su vida los comportamientos reproductivos naturales razón por la que efectuó múltiples estudios de demografía histórica, A. Coole de la Universidad de Princeton cuando diseña el índice de fecundidad lo hace con referencia a los máximos niveles conocidos, obtenidos por los Hutteritas en EEUU. Lo cierto es que se puede situar entre el 35 y 45 por mil, mientras la nupcialidad entre 8 y 12 por mil y finalmente la

83. LIVIBACCI, M.: "La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica", pág. 151, incluido en V. Pérez Moreda y D. Sven Reher, *Demografía histórica en España*, Madrid 1988, Ed. El Arquero.

84. El índice de fecundidad legítima se anota de la siguiente forma $I_g = g_i m_i / F_i m_i$ se denomina g_i a las tasas específicas de fecundidad legítima de la población observada.

mortalidad en 30-40 por mil en las ciudades y 25 a 35 por mil en el campo. Livi Bacci cree que las tasas de natalidad y mortalidad deberían situarse en torno a 42 y 38 por mil respectivamente⁸⁵. Por último Pérez Moreda hace oscilar la tasa de mortalidad entre el 35 y el 45 por mil para la mayor parte de los lugares, sin notables modificaciones en el corto y medio plazo⁸⁶.

El problema principal es establecer una tasa que consideremos normal y que a veces no suele serlo, tanto por deficiencia de los datos como porque los que tenemos no entran bien en aquello que hemos considerado como válido.

Por lo que se deriva de las informaciones más creíbles y del ritmo de crecimiento dibujado en los gráficos, hallamos un ritmo rápido de crecimiento en la provincia hasta 1730-50; un segundo período de crecimiento más débil y atravesado por profundas crisis de subsistencia hasta 1820, que incluso se podrían prolongar a mediados del siglo XIX, y, una tercera etapa a partir de 1850-70 con crecimiento aún más lento.

Las informaciones que tenemos para la ciudad de Granada durante el XVIII confirman también el incremento que vemos en Almería, crecimiento desde 1701-1710 que alcanza un índice máximo en 1711-30 y 1751-70 para descender entre ambos períodos⁸⁷. Los datos al otro lado de la provincia, en Murcia, avalan un incremento que en cierta manera es semejante. En este caso el poblamiento del Reino de Murcia conoce transformaciones tan considerables en el curso del XVIII que se puede hablar de mutación. Dos fenómenos estrechamente ligados la caracterizan: la multiplicación de los efectivos y la transformación del hábitat, lo esencial del progreso se consigue también en la primera mitad del siglo, momento en que se duplica la población. A partir de entonces, aunque el avance prosigue, lo hace a un ritmo ralentizado, con lo que aparecen dos crecimientos en las dos mitades del siglo⁸⁸.

3.4.- FECUNDIDAD ILEGITIMA: UN COMPORTAMIENTO NO TAN MARGINAL.

Un tema relativamente tabú en la historiografía española, ciertamente también por falta de información cualitativa, es la cuestión ilegitimidad. Tema de importancia a la vista de los datos que poseemos.

85. LIVI BACCI, M.: "La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX", p. 176-186, artículo incluido en D. V. Glass y Roger Revelle, *Población y cambio social*, Madrid 1978, Ed. Tecnos

86. PÉREZ MOREDA, V.: opus cit., p. 59 y 60

87. SANZ SAMPELAYO, J.: *Granada en el siglo XVIII*, Granada 1980, Exma. Diputación Provincial, p. 369

88. LEMEUNIER, G.: "El Reino de Murcia en el siglo XVIII: realidad y contradicciones del crecimiento", p. 305, incluido en Roberto Fernández, Ed. *España en el siglo XVIII. Homenaje a P. Vilar*, Barcelona 1985, Ed. Crítica.

La ilegitimidad se presentaba cuando el nacimiento se producía fuera del matrimonio. En el pasado a falta de otros datos no podemos sino utilizar los de expósitos, ya que los niños nacidos fuera del matrimonio solían abandonarse. Sin embargo, no ocurría siempre pues en las familias pobres cuando llegaban años difíciles y un nuevo nacimiento pesaba sobre el presupuesto familiar, antes que verlo morir, se prefería abandonar el hijo recién nacido de origen legítimo.

En la zona sur de la provincia de Almería, los niños se exponían en los pueblos cercanos a la capital ó en las afueras de la ciudad, donde había un ama encargada de cuidarlos hasta que ingresaban en la Inclusa ⁸⁹. Aparentemente esta era la razón por la que los expósitos eran relativamente numerosos en Huércal y Viator, circunstancia que además multiplicaba las nodrizas que por encargo de la casa cuna de Almería, criaban a los niños, ó se hacían cargo de ellos hasta su traslado a la ciudad.

CUADRO XIV bis.

EXPOSITOS EXPUESTOS EN HUÉRCAL, ROQUETAS, VIATOR Y VICAR, 1795-1835.

	Huércal	Roquetas	Viator	Vícar
1795-6/1804-5	26	7	16	3
1805-6/1814-5	13	4	13	-
1815-6/1824-5	8	6	8	1
1825-6/1834-5	15	4	14	1

Fuente: M.T. FLORIDO LOPEZ, "Consideraciones sobre la Población de tipo Antiguo (1795-1837)", p. 65, artículo incluido en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Almería 1982, Excma. Diputación Provincial

Algunos datos sobre el amamantamiento de los expósitos muestra la dramática situación de estos infantes. Diversas noticias informan de las dificultades. En 1816 la situación de la casa de Expósitos era desgarradora y a veces ni se encontraban nodrizas para poder amamantarlos : <<Se dio cuenta por el Ama Mayor de la existencia de seis niños lactantes y dos de ellos encanijados, sin ser posible encontrar ama y se acordó buscar una cabra para que los lacte.>> ⁹⁰. Sistema

89. FLORIDO LOPEZ, M.T.: "Consideraciones sobre la Población de tipo Antiguo (1795-1837)", p. 66, artículo incluido en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Almería 1982, Excma. Diputación Provincial

90. OCHOTORENA, F.: *La vida de una ciudad. Almería ss. XIX (1800-1849)*, Almería 1977, Editorial Cajal, p. 95

excesivamente arriesgado pues en 1823 se compraron ocho cabras para la lactancia de los expósitos como medio más económico, lo que no acabó con la cuestión porque un par de meses después se manifestó que los que estaban lactando con cabras habían fallecido, argumentándose como razón de la muerte de los niños que la leche les había sentado mal, y que las tomas deberían mezclarse con la leche de mujer ⁹¹.

Esta sociedad en la que los hijos no queridos se abandonaban, practicaba con este acto un tipo de infanticidio aceptado, como los contemporáneos comprendían bien. En Septiembre de 1822 se ordenaba que se dispusiera casa para recoger los niños que nacían en desamparo, pues en caso contrario se producían infanticidios y ocultaciones, pero además disponía que no se cerraran las puertas de la ciudad por la noche pues quedaba el vecindario sin ayuda ⁹².

No era el lugar más adecuado para criar un niño la reclusión en una Inclusa, y en la conciencia de la época aparecía también como un infanticidio permitido, cosa que los datos de mortandad mostraban. En 1860 de 996 niños acogidos en la Inclusa de Almería, y de los que ese año habían entrado 319, de ellos 147 llevados de los pueblos, murieron 255 todos menos ocho antes de cumplir el año (77,4%) ⁹³. En la Casa Cuna de Albox entre 1856 y 1858, la proporción de muertes antes de cumplir treinta meses de permanencia suponía el 60,76 % de los fallecimientos, y en consecuencia un nivel de supervivencia del 39,24 % ⁹⁴. Múltiples razones para una elevada mortalidad pero una que por encima de todo llama la atención ¡EL HAMBRE! pues el número de amas para lactar era de cinco o seis, mientras el de amamantados veinticinco o veintiseis, y como no eran bastantes, los niños morían por falta de

91. La razón de la muerte de los niños, algo muy común en los expósitos, debió ser por fiebres Malta. Sin embargo he de reconocer que pudieron morir de cualquier otra cosa dado el estado de los conocimientos médicos de la época, como así muestra una noticia que referida a otra cuestión tenemos para el año 1815 "El 19 de febrero se presentó en La Junta (de Beneficencia) Miguel Ortega vecino de esta ciudad, ciego y tocador de vigüela solicitando se le pague su penoso trabajo de dos noches y dos días y medio que ha estado tocando la tarantela a un enfermo a quién le pico este animal por cuya operación, por disposición de los facultativos, se cree fuera de peligro. Se acordó se paguen sesenta reales en consideración a la falta de sueño por su trabajo.", *Ibidem*, opus cit., p. 91

92. *Ibidem* p. 108

93. JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: Anuario Estadístico de España, 1860-1861, opus cit., p. 176. Escribirá V. PÉREZ MOREDA que a finales del siglo XVIII "Era frecuente que la mortalidad en muchas de las inclusas alcanzara niveles del 80 y el 90 por 100 de todos los niños ingresados, y hasta del 98 por 100 en algunas como las de Jaén o Madrid, tratándose en la mayor parte de los casos de defunciones acaecidas en los primeros meses de vida." en "La población Española", p. 390, incluido en Enciclopedia de Historia de España, opus cit.

94. FERNANDEZ ORTEGA, P.; FERNANDEZ ORTEGA, A.: "Los niños expósitos como problemas social. La Casa Cuna de Albox." p. 338, en AAVV. *Homenaje al Padre Tapia. Almería en la Historia. Almería 27-31 de Octubre de 1986. I Encuentro de Cultura Mediterránea*, Almería 1988, Ed. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería.

alimento, aún cuando esto no constara oficialmente ⁹⁵. Sin embargo, la opción a las inclusas era incluso peor como indicaba en un artículo defensor de la continuidad de las Casas de Expósitos en la Provincia cuando en hipótesis planteaba los daños que su desaparición ocasionaría: <<...serán la causa de que más de 300 seres humanos sean tirados en los barrancos y estercoleros, y se vean expuestos a ser devorados por esos perros nocturnos vagabundos que van siempre codiciosos de encontrar presa para saciar sus famélicos instintos.>> ⁹⁶.

En 1861 se editará el Reglamento de la Casa de Expósitos de Almería en el que se establecía una central en la capital y tres hijuelas en Albox, Vera y Vélez Rubio creándose un Junta en virtud del Real Decreto de 6 de julio de 1853. Junta que administraría gratuitamente los establecimientos de Beneficencia llevando libros de Actas para anotar las disposiciones que adoptara. El Reglamento incluía normas sobre los diversos individuos y grupos que conformaban la Casa: Facultativos, Hijas de la Caridad (encargadas de la asistencia), Nodrizas y Expósitos. En el caso de los niños tras ingresar se les inscribía en el libro de entrada e inmediatamente se procuraba fueran bautizados proporcionándole una nodriza externa como medio más económico y ventajoso, cuidando especialmente porque reuniera <<todas cuantas circunstancias debe tener una buena nodriza, y prefiriendo siempre las de esta capital a las forasteras para que pueda ejercerse mejor la vigilancia debida sobre ellas.>> ⁹⁷.

En 1889 la Diputación Provincial, institución que mantenía en funcionamiento a través de la provisión de fondos, las Casas de Expósitos de la Provincia de Almería, quiso deshacerse de las Hijuelas establecidas en las poblaciones más céntricas ó importantes de su demarcación, algunas desde hacía más de tres siglos, <<donde de un modo secreto y seguro se depositaban los hijos de la desgracia y eran inmediatamente socorridos, por un personal idóneo que a más de confeccionar las ropas necesarias para vestir a estos seres envueltos casi siempre en sucio harapo podían dar alimento reparador e instantáneo...>> ⁹⁸. Noticia que informa de la procedencia social de los niños abandonados como asimismo de la ilegitimidad de tales expósitos. Desaparición que se consumará en los años siguientes.

95. "La verdad en su lugar", en La Crónica Meridional, 2 Septiembre de 1894, p. 2

96. "La Sucursal del Rey Herodes", artículo incluido en La Crónica Meridional, 27 Abril 1889

97. *Reglamento de la Casa de Expósitos de esta Capital*, Almería 1861, Imprenta de la Viuda de Cordero.

98. "La Sucursal del Rey Herodes", artículo incluido en La Crónica Meridional, 27 Abril 1889

CUADRO 3-XV
LEGITIMIDAD E ILEGITIMIDAD EN LA PROVINCIA Y ALMERIA
CAPITAL.

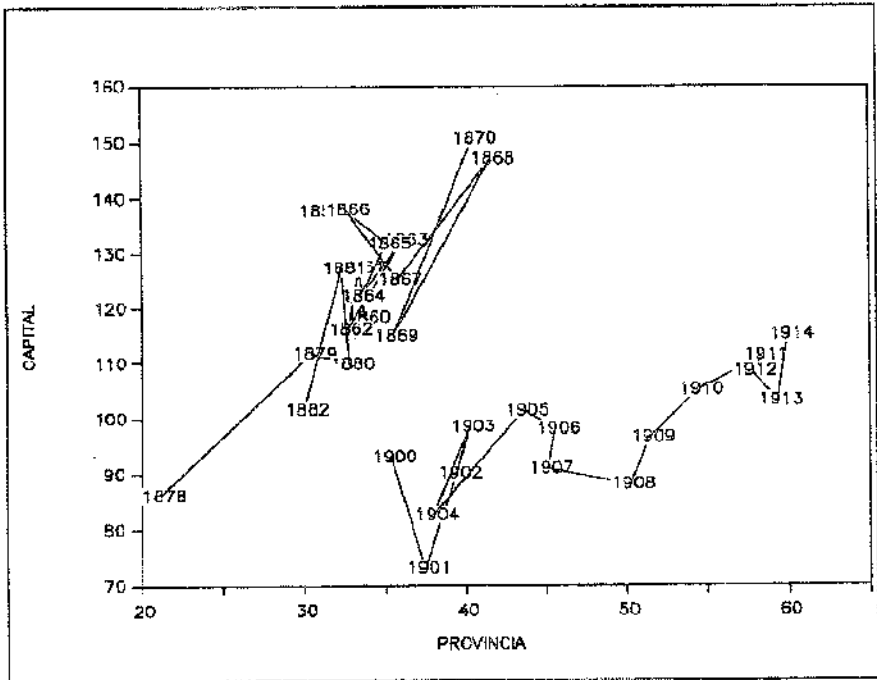
	PROVINCIA		FRECUENCIA	CAPITAL	CAPITAL	FRECUENCIA
	ILEGITIMOS	LEGITIMOS	ILEGITIMID	ILEGITIMOS	LEGITIMOS	ILEGITIMID
			PROVINCIA POR MIL			CAPITAL
1858	435	13627	30.93	174	1089	137.77
1859						
1860	455	13001	33.81	149	1110	118.35
1861	438	12637	33.50	154	1054	127.48
1862	440	13006	32.72	136	1035	116.14
1863	531	14140	36.19	173	1132	132.57
1864	526	15165	33.52	170	1221	122.21
1865	537	14730	35.17	173	1139	131.86
1866	504	14958	32.60	194	1211	138.08
1867	536	14425	35.83	172	1201	125.27
1868	490	11290	41.60	178	1032	147.11
1869	546	14808	35.56	177	1363	114.94
1870	553	13104	40.49	213	1200	150.74
....						
1878	250	11561	21.17	103	1093	86.12
1879	407	12942	30.49	141	1121	111.73
1880	388	11441	32.80	134	1086	109.84
1881	434	12979	32.36	151	1035	127.32
1882	389	12585	29.98	128	1132	101.59
1883						
1884	330	12113	26.52			
1885						
1900	478	13029	35.39	159	1550	93.04
1901	494	12701	37.44	127	1609	73.16
1902	609	14836	39.43	184	1857	90.15
1903	562	13401	40.25	186	1701	98.57
1904	494	12514	37.98	140	1554	82.64
1905	649	14227	43.63	213	1887	101.43
1906	583	12213	45.56	170	1563	98.10
1907	624	13206	45.12	187	1868	91.00
1908	719	13603	50.20	197	2039	88.10
1909	707	13036	51.44	188	1759	96.56
1910	813	14125	54.42	228	1942	105.07
1911	773	12445	58.48	219	1749	111.28
1912	810	13215	57.75	204	1677	108.45
1913	700	11092	59.36	191	1660	103.19
1914	735	11510	60.02	204	1568	115.12

FUENTE: INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de Población de España en el Decenio 1861-1870*, Madrid 1877, Imprenta de Aribau y Cía, pp. 344-348. BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 1882 y 1884. COMISIÓN DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL REINO: *Anuario Estadístico de España correspondiente al año de 1858*, Madrid 1859, Imprenta Nacional,

p. 135. JUNTA GENERAL DE ESTADISTICA: *Anuario Estadístico de España, 1860-1*, Madrid 1862-3, Imprenta Nacional, p. 46-52. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO, *Reseña Geográfica y Estadística de España, Madrid 1888*, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, pp. 38-45. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, *Reseña Geográfica y Estadística de la Provincia de Almería, Madrid 1955*, Instituto Nacional de Estadística⁹⁹

GRÁFICO Nº 36

CORRELACIÓN DE NACIMIENTOS ILEGÍTIMOS PROVINCIA/ALMERÍA CAPITAL, 1858-1914



Fuente: Cuadros 3-XIII.

99. Frecuencia de nacimientos ilegítimos = Numero de bautizos hijos ilegítimos * 1000 / numero total de bautizos)

COMPARACION DE NACIDOS NO LEGITIMOS POR CADA 100 HABITANTES

	CAPITAL	ALMERIA PUEBLOS	PROVINCIAS	CAPITAL	ESPAÑA PUEBLOS	PROVINCIAS
1879	11,14	2,19	3,03	14,7	3,07	4
1880	10,89	2,39	3,27	14,62	3	4,72
1881	12,6	2	3,22	14,12	3,18	4
1882	10,45	2,21	3,01	14,08	3,39	4,78

Fuente: DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO, *Reseña Geográfica y Estadística de España, Madrid 1888*, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, pp. 38-45.

El gráfico y cuadro adjunto muestra la evolución de la ilegitimidad y la diferencia campo-ciudad de Almería. La nube de puntos muestra una mayor ilegitimidad en la capital, el doble y el triple que en la provincia. Ascendente esa última entre el siglo XIX y XX, mientras que ocurre lo contrario en la capital. Consecuentemente los comportamientos tienen a acercarse como correspondería a la mútua influencia de los dos espacios territoriales y mentales ¹⁰⁰.

CUADRO 3-XVI
COMPARACION DE MEDIAS DE ILEGITIMIDAD POR 10.000
HABITANTES EN ALMERIA Y ESPAÑA.

	ALMERÍA		
	Provincia	Capital	Nacional
1858-1870	15,84	58,46	20 (según Censo de 1860).
1878-1884	10,49	32,75	
1900-1904	14,69	33,87	16 *
1905-1909	18,28	40,63	
1910-1914	20,16	43,60	

FUENTE: Elaborado a partir de las fuentes del cuadro 3-XV

* Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, *Movimiento natural de la Población de España, 1905*, Madrid 1910, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, p. XXXIX.

Si hacemos una comparación con otros países a Inglaterra le corresponde una media de 11, Dinamarca 29, Francia 19 e Italia 18, Datos que suelen ser mayores que los españoles ¹⁰¹.

100. En 1868, los hijos legítimos nacidos en la capital de la provincia eran 1.032, mientras que los ilegítimos 178; existiendo una relación legítimos ilegítimos de 6 a 1, y siendo la media nacional de 5 a 1. Respecto a los nacimientos en las provincias sin la capital en el mismo año de un total de 10.597, eran legítimos 10.285, e ilegítimos 312 nacidos, una media que daba 1 a 33, frente a la nacional de 26 a 1. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA: *Memoria elevada al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la ... sobre los Trabajos Ejecutados por la Misma desde 1 de Octubre 1868 hasta 31 de Diciembre 1869*, Madrid 1870, Tipografía de Manuel Minuesa, p. 246.

En 1878 la proporción entre nacidos vivos inscritos en los registros Civiles era en el caso de Almería capital 1093 legítimo y 103 ilegítimo, con una relación de 8'61 a 1, mientras que en el resto de la provincia por 10365 legítimos había 250 ilegítimos, una media de 41,46 a 1 de hijos ilegítimos, es decir 2,35% dando en total para toda la provincia 2,99 % frente a la nación con 4'64%

101. MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES, *Movimiento natural de la Población de España, 1905*, Madrid 1910, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, p. XXXIX.

Después de los años sesenta, momento de ilegitimidad máxima, entramos en un período de menor concepción ilegítima, subiendo a partir de ese momento hasta alcanzar un máximo en los años 1910-1914, como correspondería a épocas de máxima presión demográfica y dificultad de medios de subsistencia.

3.5.- LA MUERTE DE LOS ALMERIENSES: ESTRUCTURA DE LA MORTALIDAD POR EDADES.

Avanzando más directamente en la mortalidad en la provincia durante 1884, indagaremos en las edades y en la incidencia de la muerte en cada grupo. Hasta el presente hemos verificado el movimiento de la población básicamente en series longitudinales, no obstante también se presta al análisis horizontal, en concreto la mortalidad por edades resulta imprescindible si pretendemos comprender los comportamientos reproductivos, la nupcialidad como efecto de las necesidades de procrear, como igualmente las dificultades de los almerienses en el siglo pasado.

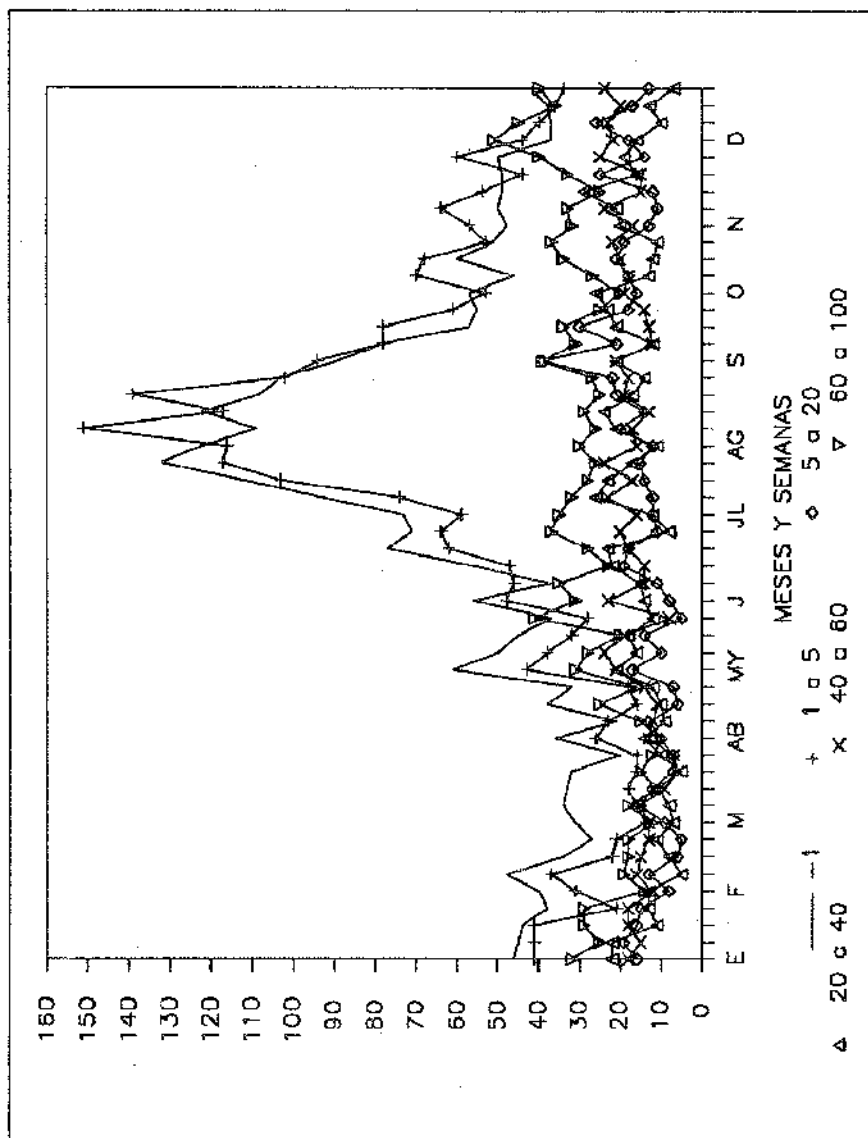
CUADRO 3-XVII
EDAD DE LOS FALLECIDOS EN LA PROVINCIA
DE ALMERIA EN 1884

	-1	1-4	5-9	10-19	20-39	40-59	60-100	TOTAL
ENERO 31 DC. 6 EN	46	41	6	10	22	18	32	175
7-13	45	41	11	8	22	15	25	167
14-20	44	41	7	9	11	18	29	159
21-27	38	21	9	6	13	18	29	134
FEBRER 28 EN-3 FE	40	31	6	2	13	12	14	118
4-10	48	37	9	4	5	16	19	138
11-17	34	22	4	2	8	15	18	103
28-24	27	21	1	4	11	13	18	95
MARZO 25 FB.- 2 M	31	14	3	6	7	13	12	86
3-9	34	16	6	9	8	15	18	106
10-16	33	18	4	8	11	9	11	94
17-28	32	16	4	3	5	6	15	81
24-30	20	16	4	3	10	7	12	72
ABRIL 31 MAR-6 AB	36	26	2	8	14	13	10	109
7-13	21	23	6	7	9	12	15	93
14-20	38	16	5	1	10	11	25	106
21-27	32	18	4	3	12	14	16	99

	-1	1-4	5-9	10-19	20-39	40-59	60-100	TOTAL
MAYO 28 AB- 4 MY	61	43	7	10	21	21	31	194
5-11	50	38	5	5	16	24	28	166
12-18	45	32	9	5	18	19	20	148
19-25	37	28	4	1	12	8	41	131
JUNIO 26 MY- 1 JN	56	48	2	6	14	23	31	180
2-8	37	46	7	4	15	14	35	158
9-15	56	47	9	10	22	14	23	181
16-21	77	62	5	13	23	18	28	226
23-29	71	64	7	4	8	20	37	211
JULIO 30 JN- 6 JL	73	59	5	7	12	16	35	207
7-13	93	74	6	6	26	23	32	260
14-20	112	103	5	9	23	17	28	297
21-27	132	117	8	7	17	24	26	331
AGOSTO 28 JL- 3 AG	122	116	5	7	11	16	30	307
4-10	109	151	13	7	21	17	26	344
11-17	122	117	7	7	24	13	29	319
18-24	108	139	9	12	17	19	25	329
25-31	103	102	8	14	14	18	27	286
SEPTIEMBRE 1-7	89	94	13	26	21	21	39	303
8-14	78	78	11	10	12	12	31	232
15-21	57	78	15	15	21	13	34	233
22-28	55	61	12	6	23	14	25	196
OCTUBRE 29 SEP- 5 O	57	53	8	8	26	19	20	191
6-12	46	70	10	8	13	18	27	192
12-19	60	68	15	6	12	20	34	215
20-26	51	53	12	7	11	22	37	193
NOVIEMBRE 27 SEP- 2 N	48	57	6	7	20	17	32	187
3-9	50	64	7	4	21	24	33	203
10-16	49	54	12		29	15	25	184
17-26	49	44	18	7	16	15	33	182
24-30	50	60	6	8	19	25	40	208
DICIEMBRE 1 OCT- 7 DI	37	44	12	6	16	22	51	188
8-14	37	40	16	10	10	23	45	181
15-21	38	36	12	5	13	20	36	160
22-28	42	34	5	8	7	24	40	160
AÑO								
TOTAL 1884	2956	2792	402	368	795	873	1432	9618
TOTAL 1900	3760	3238	459	413	1128	1263	2387	12658

FUENTE: BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 1884. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADÍSTICO, *Movimiento Anual de la Población de España, año 1900*, II, Madrid Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico 1901, p. 8

GRÁFICO N° 37
MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA POR EDADES EN 1884



Fuente: Cuadro 3-XVII.

La mortandad en la Provincia de Almería, se presenta con acumulación de muertes en los grupos que iban de 0 a 1 y de 1 a 4 años. En el primero de los casos más del 30% de los fallecimientos tenían menos de un año, y otro tercio se sumaba hasta 4 años. El 60% de los fallecimientos se producían antes de cumplir 5 años de vida, quedando el otro 40% para el resto de los grupos de edad repartido de la siguiente manera entre 5 y 59 años el 25% y desde 60 años en adelante el 15 %

Los óbitos infantiles eran abrumadores en el conjunto general de la mortalidad, provocados especialmente a lo largo de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, mientras el máximo de los nacimientos en los meses de Mayo a Septiembre, para descender en Febrero y Abril.

Si buscamos las proporciones de mortalidad por grupos de edad, descubrimos los siguientes datos:

CUADRO 3-XVIII

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MORTALIDAD POR EDAD EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1884-1900.

	1884		1900	
	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta.	Frecuencia Relativa.	Frecuencia Absoluta.
- 1	30,73		29,7	
1-4	29	59,73	25,58	55,28
5-9	4,17	63,90	3,68	58,96
10-19	3,82	67,72	3,26	62,22
20-39	8,28	76,00	8,91	71,13
40-59	9,07	85,07	9,96	81,09
60-100	14,90	100	18,84	100

FUENTE: Elaborado a partir de los datos del Cuadro 3-XVII

De la comparación entre 1884-1900, inferimos cambios: en los grupos de 1 a 4 años reduciéndose la mortalidad hasta sólo el 25 %, y, de otro lado, el grupo de más de 60 años que vé incrementado su volumen hasta representar casi el 19 % de las muertes en toda la provincia. Como resumen, podríamos hablar de un envejecimiento de la mortalidad, y por tanto paralelamente un incremento en la media de vida durante el período, acorde todo ello con las pautas demográficas de la primera transición.

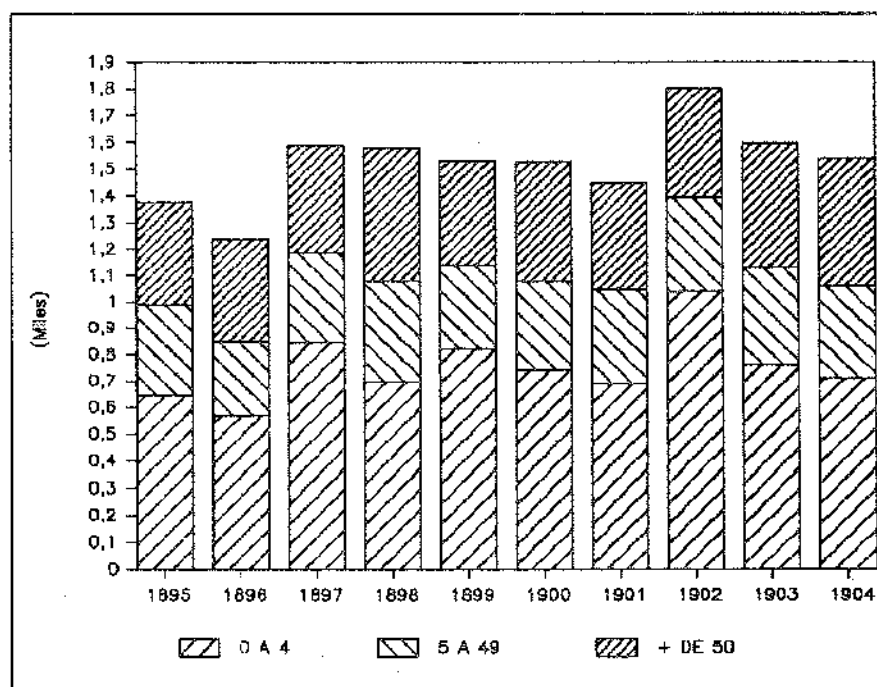
Si pasamos de la provincia a la ciudad de Almería entre 1882-1904, las proporciones se entregan en el cuadro siguiente:

CUADRO 3-XIX.
DISTRIBUCION PROPORCIONAL DE LA MORTALIDAD POR EDAD
EN ALMERIA CAPITAL, 1895-1904.

	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	AGREGADO
-1	28.0	31.5	27.5	25.5	30.5	27.4	28.6	30.9	28.3	26.1	28.4
1 a 4	18.9	12.7	22.6	16.8	20.9	19.0	17.2	24.2	17.3	18.5	19.0
5 a 9	3.7	4.3	6.2	4.1	4.3	4.3	3.9	4.5	4.0	3.4	4.3
10 a 19	2.7	3.6	3.7	5.1	3.9	3.1	4.0	2.5	4.4	4.2	3.7
20 a 29	5.9	5.4	5.1	6.6	5.4	5.9	6.6	5.1	7.0	5.3	5.8
30 a 39	5.9	6.3	5.7	5.6	5.7	5.4	5.7	5.9	5.7	6.4	5.8
40 a 49	6.7	6.1	5.4	6.0	5.1	7.0	7.2	5.2	5.3	6.1	6.0
50 a 59	7.8	5.8	5.8	7.2	6.1	6.7	6.6	4.8	7.2	6.1	6.4
60 a 69	8.7	9.0	7.4	8.1	6.3	8.9	8.0	6.5	8.0	8.7	7.9
70 a 79	6.2	8.7	5.5	8.4	6.3	6.1	6.3	5.7	7.8	8.0	6.9
80 a 89	4.4	5.0	3.9	5.3	4.5	5.0	4.4	3.6	3.9	5.6	4.5
+90	1.2	1.6	1.2	1.3	1.1	1.1	1.6	1.3	1.0	1.5	1.3

FUENTE: Anexo 3-II

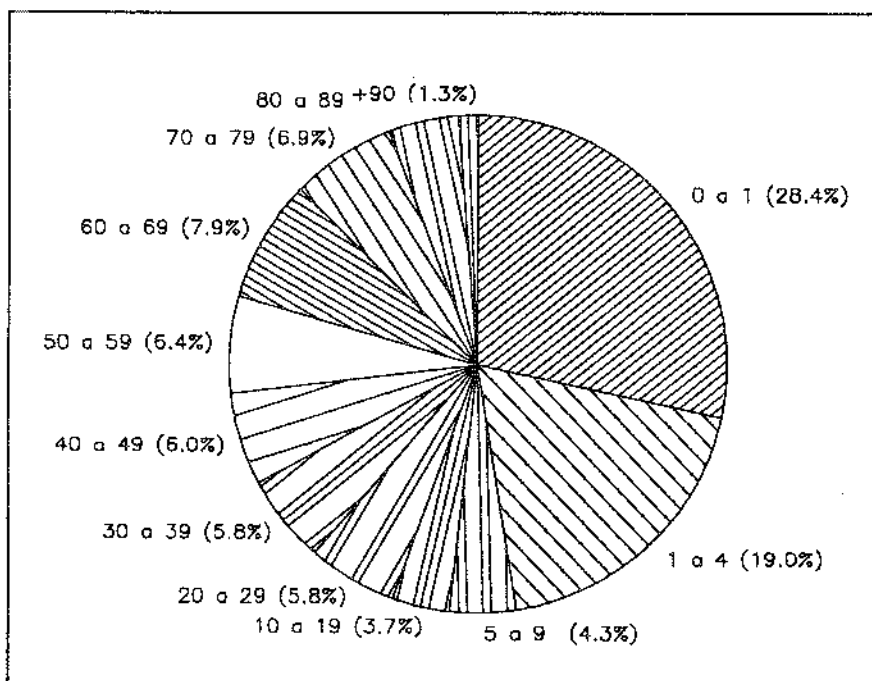
GRÁFICO N° 38
MORTANDAD POR EDADES EN ALMERÍA, ENTRE 1895 Y 1904



Fuente: Anexo 3-II.

Se puede observar por el gráfico que los cambios en la mortalidad general y en sus tasas venía provocado por las variaciones en la frecuencia de la mortalidad infantil, antes que la variación de las tasas del resto de las edades. Nada más expresivo en la ciudad de Almería en los grupos de mortalidad por edades, que su enorme contingente de entre 0 y 4 años, y ello si contamos sólo las defunciones provocadas por las enfermedades infecciosas y transmisibles quedando en al margen los anémicos, raquíuticos, deformes, etc.

GRÁFICO Nº 39
MORTANDAD POR EDADES EN ALMERÍA CAPITAL AGREGADO 1895-1904



Fuente: Agregado del Cuadro 3-XIX.

Tras esta inicial etapa en la vida del niño llegaba otra en la que obligados por las circunstancias agotaban sus fuerzas en el trabajo, o en los de renta superior marcados por el alejamiento de la naturaleza y cualquier actividad exterior. Si se examina el periodo comprendido entre 21 a 50 años la mortalidad de nuevo arrasa.

Después de haber escapado, casi de milagro, a los peligros y abandonos, errores y asechanzas de las épocas anteriores, fallecía <<en el período de ... la fuerza y la mayor energía, la parte más viril de nuestra población>> ¹⁰². Pérdida y sangría constante de un capital humano siempre insuficiente, siempre necesario.

Si comparamos la estructura de la mortalidad por edades entre provincia y capital, encontramos también diferencias sustanciales:

CUADRO 3-XX
DIVISION PORCENTUAL DE LA MORTALIDAD POR EDADES,
PROVINCIA Y CAPITAL.

	1884 y 1900 Provincia	1895-1904 Capital
- 1	30,22	28,4
1 a 4	27,30	19,0
5 a 9	3,92	4,3
10 a 19	3,54	3,7
20 a 39	8,58	11,6
40 a 59	9,51	12,4
60 y más	16,94	20,6

FUENTE: Medias de sus respectivos Cuadros 3-XVIII y 3-XIX.

Las principales diferencias entre ambos, se originan en el grupo de edad de 1 a 4 años, ya que mientras en la provincia la incidencia de la mortalidad llegaba a ser del 27,30 por ciento en el caso de la capital no pasaba del 19 por ciento. Hecho que obviamente indica mejores condiciones sanitarias, y el comienzo de la superación de la observación realizada para la Europa Preindustrial por Gerolamo Cardano cuando jactándose de sus cualidades de médico, sostuvo que podía curar a cualquier enfermo con tal de que tuviera más de siete años de vida y menos de sesenta ¹⁰³.

Todo ello expresaba la superior esperanza de vida en la capital que en el campo.

Lo cierto es que efectivamente a principios del XX existían diferencias en la mortalidad de las capitales de provincia y el resto de su espacio.

102. PALACIOS CARREÑO, León: *Enfermedades infecciosas transmisibles predominantes con la estadística demográfica sanitaria del quinquenio 1897-1901*, Almería Papelaría e Imprenta La enseñanza, 1903, p. 39-40.

103. CIPOLLA, C.M.: *opus cit.*, p.161

CUADRO 3-XXI

MORTALIDAD POR EDADES EN ESPAÑA DE MIL HAB., 1903-1905.

	Provincia.	Capital.	Provincias sin capitales.
- 1 año	229	198	236
1 - 4	201	175	207
5 - 9	32	33	32
10 - 19	36	41	35
20 - 59	219	290	203
60 y más	281	261	285
Total	1000	1000	1000

FUENTE: DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Movimiento natural de la Población de España, 1905*, Madrid 1910, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, p. LXII.

La mortalidad infantil en España era en las capitales notoriamente menor que en el resto del territorio, efecto de la mejor asistencia médico-sanitaria. Circunstancia que en Almería también estaba presente aunque sin exagerar las diferencias, pues la capital algunos años críticos se elevó por encima de la provincia. Otra cuestión es la diferencia entre la mortalidad infantil almeriense y nacional que distancia asimismo el desarrollo de la provincia del resto del país.

CUADRO 3-XXII

MORTALIDAD POR EDADES EN LA PROVINCIA DE ALMERIA DE MIL HABITANTES EN 1900.

	PROVINCIA 1900	CAPITAL 1895-1904	PROVINCIA SIN CAPITAL.
-1	313	284	317
1-4	219	190	223
5-9	38	43	37
10-19	34	37	34
20-59	198	240	192
60 y más	198	206	197
Total	1000	1000	1000

FUENTE: Elaborados a partir del Anexo 3-II y 3-IV

La comparación de los datos de ambos cuadros deducimos que la mortalidad infantil en la provincia era casi 100 puntos más elevada que la nacional, existiendo también casi esa misma diferencia entre la capital y los pueblos. Al igual, la diferencia en el grupo de edad de 1 a 4 años es también amplia. Finalmente, el grupo de edad 20 en adelante mantiene en Almería mortandades menores que la media nacional.

Todo ello muestra la incidencia de la mortalidad infantil sobre la vida almeriense, y en parte justifica la alta natalidad existente.

Si analizamos la mortalidad en función de la estacionalidad anual entre 1895-1904, se deriva que la mortandad por edades en niños hasta 9 años se concentraba en las estaciones del verano y primavera, con 14,52 y 13,21 % respectivamente, mientras que durante el invierno bajaba al 10,86 % (Anexo 3-II).

En el caso de los mayores de 10 años, la mortandad se distribuía a lo largo del año de manera distinta y contraria, elevándose durante el invierno hasta alcanzar un 13,65 % siguiéndole la primavera y el otoño, y disminuyendo en la temporada que en el anterior grupo era máxima: el verano hasta 9,99 % de la mortandad total ¹⁰⁴.

En el caso de la Provincia, la situación globalmente muestra una mayor mortandad en los meses del Verano, y menor en los del otoño. Invierno y primavera tienen proporciones cercanas al 25%. Los datos son los siguientes:

CUADRO 3-XXIII.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MORTALIDAD POR ESTACIONES EN ALMERIA A COMIENZOS DEL SIGLO XX.

	Invierno	Primavera	Verano	Otoño
PROVINCIA.	24.92	24.83	30.33	19.94 *
CAPITAL.	24.51	25.73	24.41	25.31 **
PROV. SIN CAP.	24.87	25.39	30.64	19.08 ***

* Año 1900.

** Media de 1895-1904.

*** Corresponde a sólo 1900.

FUENTE: Elaborado a partir de los Anexos 3-III y 3-IV.

104. PALACIOS CARREÑO, León : *Mortalidad infantil y estadística demográfico-sanitaria del decenio 1895-1904*, Almería, Tipografía Non Plus Ultra, 1905, p. 20.

El cuadro muestra que las mayores diferencias entre la provincia y la capital se engendran en los meses del Verano y Otoño. En el primero de los casos, más del 30 % de las muertes se ocasionan en esa época, a la vez que se reduce en los meses del Otoño. La razón podría ser las menores medidas preventivas que se tomaban en el campo con el agua, y acaso el mayor nivel de corrupción del líquido elemento.

3.6.- LA INFANCIA COMO ENFERMEDAD MORTAL.

3.6.1.-LA PROVINCIA DE ALMERIA, VARIABILIDAD DE LOS ANTECEDENTES A MEDIADOS DEL XIX.

Es ocioso insistir aquí sobre la importancia de la mortalidad infantil en el conjunto de la mortalidad, ya que su estudio ha venido apareciendo anteriormente en la mortalidad por edades, pero dado su interés la vamos a desglosar sobre todo al objeto de analizarla cronológicamente.

Pocas cosas resultan más impresionantes y abrumadoras que la de responsabilizarse de un recién nacido. En el pasado, el grado de fragilidad y dependencia de los recién nacidos se traducían en la existencia de altas tasas de mortalidad infantil, que arrebatában una proporción elevada de los que anualmente nacían. Tal mortalidad asociaba mortalidad infantil y rentas bajas hasta establecer una correlación casi perfecta. Un nivel de ingresos elevado era esencial, pues permitía proporcionar a los recién nacidos una dieta adecuada que previniera las enfermedades.

La muerte de los niños menores de un año revela una relación y dependencia con factores económicos (buena ó mala cosecha), factores sanitarios y factores sociopolíticos (especialmente las guerras y sus efectos). Esto significaba que los niños morían directa ó indirectamente de hambre, a causa de la mala cosecha, y del encarecimiento de la alimentación¹⁰⁵.

En España la mortalidad infantil durante el siglo XVIII fue muy elevada, situándose a finales de ese y comienzos del XIX entre el 250 y 300 por 1000 en amplias zonas del interior y del sur de la península, mientras que en la Francia prerrevolucionaria la mortalidad infantil era del orden del 220 y 230 por 1000, lo que ya muestra algunas diferencias¹⁰⁶.

105. GARCIA DELGADO, J. L. et al., : *Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad. (1898-19031)*, Madrid 1984, Espasa-Calpe, p. 208.

106. PEREZ MOREDA, V.; "La población española", p. 390, incluido en Miguel ARTOLA, (Dtor.), *Enclopedia de Historia de España, I. Economía. Sociedad*, Madrid 1988, Ed. Alianza Ed.

Durante el XIX, no parece que los avances de tipo médico pudieran evitar tasas tan elevadas como correspondería a un mundo más avanzado. Al contrario, las concentraciones urbanas muchas veces permitían que esas tasas parecieran bajas, además de estar sujetas a incrementos epidémicos que periódicamente se producían en ámbitos locales o nacionales, con amplias divergencias a la media a todo lo ancho del país.

A principios del siglo XX el número de niños menores de cinco años fallecidos (225.622) todavía suponían el 43,59 % de las defunciones ocurridas en 1900, de las que más de la mitad, correspondían a menores de un año.

De este modo, la mortalidad infantil era en 1900 tanto en datos absolutos como relativos, el principal problema de la demografía española y reflejaba la permanencia en España de un modelo de sanidad de tipo antiguo¹⁰⁷.

En la Provincia de Almería la mortalidad infantil realmente era elevada. Los primeros datos con los que contamos proceden de Roquetas de Mar, ya avanzado el siglo XIX, debido a que sólo desde 1838 la normativa exigió el registro de la edad de la muerte. Los datos rondan la media de 200 por mil como se comprueba del cuadro siguiente:

CUADRO 3-XXIV

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN ROQUETAS 1841-1870.

Años	Tasas por mil.
1841-1850	225
1851-1860	184,5
1861-1870	210,4
<hr/>	
1841-1870	206,7

FUENTE: Carlos A. VILCHEZ VITIENES; Pedro E. GARCIA BALLESTEROS, "Evolución de la población en una zona rural de Almería: roquetas y Vicar en los siglos XVII, XVIII y XIX" incluido en *Averguía, Revista de Estudios Cordobeses*, núm. 3, Diciembre 1981, p. 30.

107. GARCIA DELGADO, J.L. et al., *Los comienzos del siglo XX. La población, ... opus cit.*, pp. 188.

Véase F. RILLIET, y E. BARTHEZ, *Tratado clínico y práctico de las enfermedades de los niños*, Madrid 1866, Carlos Bailly- Bailliere librero, p. 20-1.

En pueblos del Valle del Andarax como Alhama, Benahadux, Rioja, Huécija, Gádor y Alicún, la mortalidad infantil entre 1887 y 1900 superará el 200 por mil y si englobamos también el grupo de menores de 5 años en la década de 1880, sus valores excederán el 400 por mil. Desde estas fechas tiene lugar un sensible descenso en la primera década del siglo XX, que conducirá progresivamente a valores inferiores a la cota del doscientos por mil con posterioridad a la Guerra Civil ¹⁰⁸.

La alimentación obviamente influía en la mortalidad infantil, sobre todo en el primer año de vida. La lactancia materna era un elemento esencial de supervivencia para los niños y su falta ó carencia incrementaba las posibilidades de muerte. El niño no amamantado tiene un sistema inmunitario carencial muy vulnerable a las infecciones gastrointestinales y a las respiratorias virales; corre riesgos de muerte mucho mayores que el niño amamantado por la madre, como lo demuestra ampliamente la típica experiencia de los niños recogidos en orfanatos o la altísima mortalidad en las pocas zonas donde la lactancia estaba desacreditada ¹⁰⁹.

Un efecto directo de lo expuesto lo encontramos en Almería durante el verano de 1887 momento en que se desarrolló una enfermedad causada por la pobreza y falta de recursos de las clases proletarias <<muchas madres débiles, cansadas de trabajar y sin el alimento necesario, no pueden criar, a sus tiernos pequeñuelos por falta de leche. La ley dura de la necesidad les hace seguir simulando una lactancia que no existe, ayudándose con alimentos líquidos ó sólidos, en la esperanza de sacar adelante a sus pequeñuelos>> ¹¹⁰.

Los resultados eran horribos. El niño muerto de hambre enflaquecía rápidamente pues las sustancias nutritivas que se le propinaban atravesaban su tubo digestivo sin modificarse apenas, y producían las alteraciones propias de un cuerpo extraño, pronto aparecía la fiebre intensa y el insomnio, muriendo rápidamente el infante.

La cuestión de la alimentación sin embargo, era un problema presente en todas las clases sociales, ya que continuamente se solicitaban en los periódicos locales la presencia de nodrizas o amas de cría <<Se necesita ama con buena leche, para casa de los padres. En esta imprenta se dará razón.>>. Con estos anuncios u otros de semejante talante puesto por las propias nodrizas <<Hay una de 17 años, primeriza, y en buenas carnes>>; <<Hay una para criar con leche fresca>> y <<Ana Casqueros Bustos, viuda, con un niño de dos meses, se ofrece a entera o media leche, como convenga>>, se mostraba el problema de la alimentación de los niños, con una solución que a decir de algunos especialistas no era la mejor, pues la desidia, el desinterés y el agotamiento de estas madres adoptivas, sujetas además a la alimentación de su propio hijo, implicaba deficiencias para todos ¹¹¹.

108. SÁENZ LORITE, M.: El Valle ... opus cit., p. 329 y ss.

109. LIVI BACCI, M.: *Ensayo sobre la historia demográfica europea*, Barcelona 1988, Ed. Ariel, p. 123

110. La Crónica Meridional, 28 de Mayo de 1887, p. 3

111. La Crónica Meridional, 30 Enero de 1892, p. 3, 5 de Febrero 1896, p. 3, 29 Enero de 1896, p. 3

Independiente del mejor o peor período de lactancia, también los condicionamientos y usos sociales recargaban el desarrollo del niño: <<apristonado este entre el tormento de fajas y ligaduras que le molestan y van contra su especial necesidad de desarrollo y libertad de sus movimientos; y si llega con vida a la época de tomar otra alimentación, esta es poco meditada, inconveniente en cantidad y calidad, descuidada, sin método ni gradación>>, además de que <<en sus vestidos, en su ejercicio, en su reposo, en todo obedece su dirección a las inclinaciones, a las mal entendidas conveniencias sociales o necesidades apremiantes de la familia: al fausto o la miseria>>¹¹².

Razones para la mortalidad de los niños había múltiples. Durante la vida intrauterina <<el régimen de la futura madre para nada se cuenta como factor de la vida y la robustez del nuevo ser; ni en alimentación, ni en el descanso de sus habituales tareas de trabajo, si es pobre; ni en sus paseos, bailes y permanencias en sitios inadecuados, si es rica; la carga del cántaro, el lavado de grandes cantidades de ropa, en un caso; el corsé, las exigencias de la moda, en el otro; la marcha penosa, por el exceso de ocupación, en las unas; la trepidación del carruaje, en las otras y, en todas la imprevisión, el desorden, las necias imposiciones ... todo es atentatorio, funesto para la gestación de esa otra criatura>>¹¹³.

Finalmente, la mortalidad de mujeres como consecuencia del parto, era importante y más si tomamos como referencia una nota aparecida en 1893 en un periódico local en la que se señalaba la alarma del vecindario de la capital por las repetidas muertes de mujeres que terminaban felizmente sus alumbramientos¹¹⁴. A consecuencia de esta situación un redactor del periódico indagó cuales podían ser las causas, y como algo natural se insertó en el periódico de los siguientes días una fórmula farmacéutica al objeto de que se desinfectaran las manos, tanto aquellos que intervenían en el parto como las propias parturientas con el preciso objetivo de evitar que las fiebres hicieran acto de presencia. Como la mayor parte de los partos eran realizados en el seno de las familias, la falta de conocimientos médicos y de la higiene más elemental provocaba fiebres posteriores que fácilmente llevaban a la muerte. No sabemos de su incidencia cuantitativa, pero sí que era un síntoma más del atraso en que se encontraba la higiene más elemental.

Los datos generales de la provincia entre 1858 y 1932 muestran los siguientes valores:

112. PALACIOS CARREÑO, L.: Mortalidad infantil y estadística demográfico-sanitaria del ... opus cit., p. 39

113. *Ibidem* p. 36

114. La Crónica Meridional, 17 de Septiembre de 1893, p. 2

CUADRO 3-XXV

EVOLUCION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN LA
PROVINCIA DE ALMERIA 1858-1932

Año	Nacimientos	Muertes 0 - 1 año.	Tasa de Mortalidad infantil.	España Tasa de Mortalidad infantil
1858	10136	2373	234,1 %.	175 %
1861	13075	1718	131,4	168
1862	13446	2073	154,2	175
1884	10173	2956	290,5*	186
1900	13507	3760	278,4	204
1923-32 (Media)		1458	119,1	127

* Año atípico de especial influencia de la difteria, sobre todo en Almería Capital.

FUENTE: COMISION ESTADISTICA GENERAL DEL REINO : *Anuario Estadístico de España, correspondiente al año de 1858*, Madrid 1859, Imprenta Nacional. INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Movimiento de la Población de España en el decenio 1861 a 1870*, Madrid 1877, Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y Cia. Boletín Oficial de la Provincia de Almería, año 1884. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Movimiento natural de la Población de España, 1900*, Madrid 1905, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 2ª parte, pp. 2-38. B. R. MITCHELL, *European Historical Statistics, 1750-1970*, London 1978, The Macmillan Press, p. 43. León, PALACIOS CARREÑO : *Mortalidad infantil y estadística demográfico-sanitaria del decenio 1895-1904*, Almería, Tipografía Non Plus Ultra, 1905. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA : *Reseña Estadística de la Provincia de Almería*, Madrid 1955, Instituto Nacional de Estadística.

Si de la provincia pasamos a la capital, la elevada tasa de mortalidad infantil no variaba, y en muchos años incluso era superior.

CUADRO 3-XXVI

EVOLUCION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL
EN ALMERIA CAPITAL

	Nacimientos	Muertes	Tasa Mortalidad Infantil]
1860	1259	199	158,1
1861	1208	184	152,3
1862	1171	231	197,3
1882	1538	610	396,6
1900	1709	437	255,7
1901	1736	431	248,3
1902	2041	584	286,1
1903	1887	471	249,6
1904	1694	416	245,6
1923-32		248	147,7

FUENTE: León PALACIOS CARREÑO, *Mortalidad infantil y estadística demográfico-sanitaria del decenio 1895-1904*, Almería, Tipografía Non Plus Ultra, 1905, Cuadro 34. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Reseña Estadística de la Provincia de Almería*, Madrid 1955, p. 97. Boletín Oficial de la Provincia de Almería, año 1882.

Mientras entre 1860-2 la media era de 169,23 por mil frente a 1900-4 en que la mortalidad infantil rondaba el 257 por mil, hacia 1923-32 había descendido a 147,4 por mil. Una variabilidad de datos que debe ponerse en relación con su fiabilidad y los ciclos existentes.

En Almería capital existía también una enorme desproporción entre los que fallecían antes de uno, cuatro y nueve años, y la mortalidad general posterior a los diez años, demostrando que en la capital la mortalidad infantil era del 51,69 % de la general. La vida media era de 29,6 años ¹¹⁵.

Había razones sociales e institucionales que mantenían la situación, y una sobre las demás, la corrupción y el caciquismo ¹¹⁶. De su actuación - tal y como indicaba un contemporáneo- salía el Juez prevaricador, el Magistrado venal, el Alcalde dilapidador, los que malversaban los fondos municipales, y reducían los presupuestos de Beneficencia, Sanidad o Instrucción pública. Eran los que en definitiva habían prueba de su inconsciencia e incultura y miraban con menosprecio todo lo que de higiene trataba <<los que dejan abandonadas las poblaciones a su propia incuria, sin arbolado ni condiciones vitales; los que permiten que la suciedad se acumule; y que los focos infecciosos se formen; y que las epidemias crezcan y se desarrollen; y que se celebren las enfermedades, por no aplicar a tiempo remedios para evitarlas; y que sea cada vez mayor el coeficiente de mortalidad en la infancia...>> ¹¹⁷.

Parte de la razón de la tremenda mortalidad la tenía el estado de la ciudad, de la vivienda y de la higiene general con las calles no pavimentadas que presentaban descubierta la tierra vegetal, estrechas, tortuosas y mal orientadas, en su mayoría; edificios privados y públicos peor emplazados (escuelas, cuarteles, hospital, hospicio, asilos, cárcel, matadero, mercado, etc.), sin desagüe suficiente para toda clase de inmundicias, ni alcantarillado eficaz que preservara los cimientos, convirtiéndose las casas en cubetas de cultivos microbianos, y en húmedas las habitaciones. La habitación en cuevas y en esas llamadas casas de patio de tan desagradable recuerdo en las novelas del Madrid del XIX. Además, la falta de aguas buenas y abundantes, la permanencia de aguas encharcadas en lugares céntricos y la tolerancia al dejar dentro de la Ciudad lavaderos, barrileras y fábricas de esparto con aguas corrompidas, amén de abandonar las basuras y arrojar aguas sucias a la vía pública, eran razones que explicaban el estado de la salud ¹¹⁸.

115. PALACIOS CARREÑO, L.: *Mortalidad infantil y estadística demográfico-sanitaria del decenio de 1895-1904*. Por ... opus cit. pp. 16-7

116. *Ibidem*, p. 16-7

117. *Ibidem*

118. PALACIOS CARREÑO, L.: *Enfermedades infecciosas y transmisibles predominantes con la estadística demográfico-sanitaria del quinquenio 1897-1905...* opus cit., p. 31

A esas razones se unía la ignorancia en todo cuanto se refería a las condiciones higiénicas no limitada <<a las gentes indoctas o analfabetas>>, sino a esas otras clases más elevadas, <<a quiénes creemos hacer un gran favor llamándolas ignorantes, porque si no lo son, habría que designarlas con el duro calificativo de criminales...>>¹¹⁹.

3.7.- TABLAS DE MORTALIDAD POR GENERACIONES 1895-1900-1904.

Hemos efectuado una tabla de mortalidad abreviada por grupos de cinco años que toma como media tres fechas, pudiéndose afirmar que entre la primera fecha y la última la esperanza de vida y las posibilidades de supervivencia se amplían.

CUADRO 3-XXVII

TABLA ABREVIADA DE MORTALIDAD DE ALMERIA CAPITAL, MEDIA 1895-1900-1904.

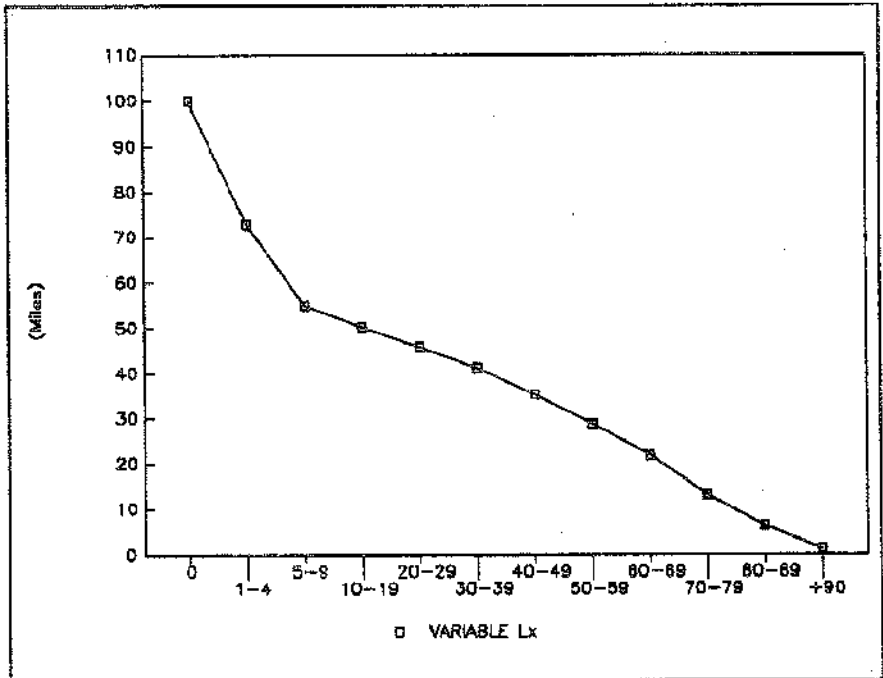
EDAD	Lx.	d(x, x+1)	aqx (por 1.000)
0	100000	27187	272
1-4	72813	17817	245
5-9	54997	4767	87
10-19	50230	4327	86
20-29	45903	4750	103
30-39	41153	5873	143
40-49	35280	6600	187
50-59	28680	6857	239
60-69	21823	8780	402
70-79	13043	6717	515
80-89	6327	5060	800
+90	1267	1267	1000

FUENTE: Elaborado a partir de los datos del Cuadro Anexo II, de las defunciones por edades en Almería.

119. *Ibidem*, p. 34

El primero de los gráficos informa de la supervivencia a distintas edades que comparado con el general para España de 1860 de M. Merino rectificado por el método de Reed y Merrell, tienen sistemáticamente grupos de edad proporcionalmente inferiores a la tabla nacional ¹²⁰.

GRÁFICO Nº 40
MEDIA DE SUPERVIVIENTES EN ALMERIA, 1895-1902-1904



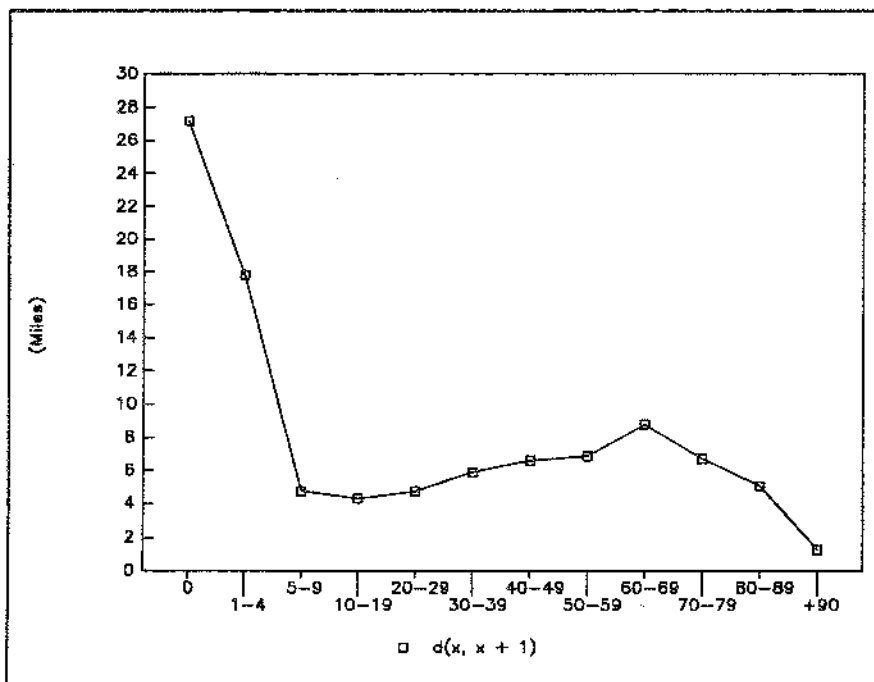
Fuente: Cuadro 3-XXVII.

120. Véase J. Leguina, opus cit., p. 166

El segundo de los gráficos representa el calendario del fenómeno <<mortalidad>>. Señalemos que el comportamiento de los individuos y de la sociedad tiende a modificar el calendario de esta en el sentido de prolongación de la vida. También aquí se puede constatar como ya hemos indicado el increíble efecto de la mortalidad en los grupos de edad que van hasta nueve años.

GRÁFICO Nº 41

MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD, ALMERIA, 1895-1900-1904



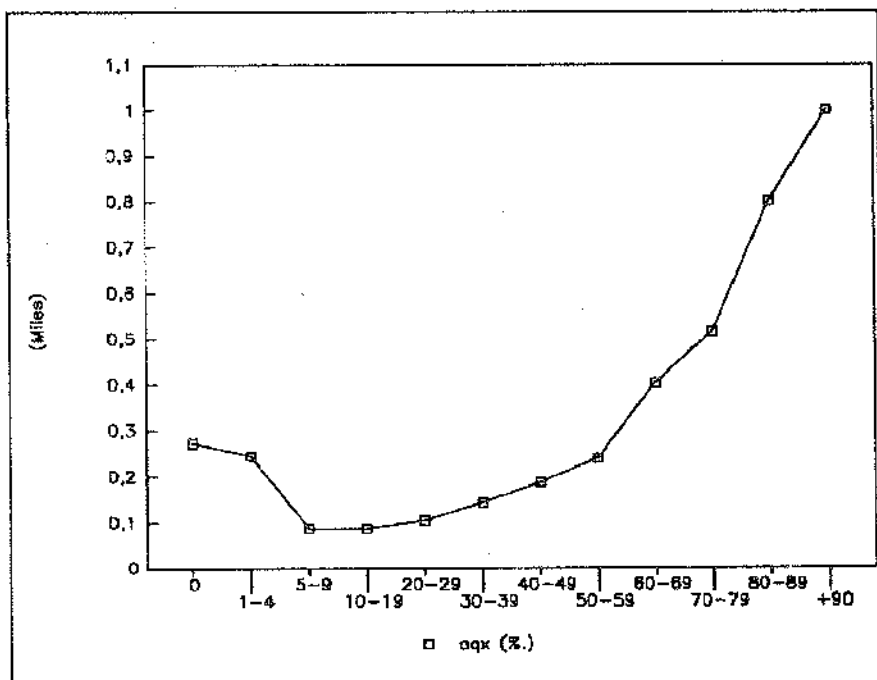
Fuente: Cuadro 3-XXVII.

En el tercero de los gráficos la función <<aql>> informa de las variaciones que con la edad experimenta el riesgo anual de mortalidad. Dicho riesgo pasa por un mínimo en el periodo 10-19 y un máximo como se puede comprender al final de la vida.

Consecuencia de todo lo indicado es que la causa del superior crecimiento de la población almeriense tenía por razón el descenso de la mortalidad infantil, que conjuntamente con el mantenimiento de la natalidad creaba excedentes superiores de población que el medio difícilmente podía alimentar.

GRÁFICO Nº 42

COCIENTES DE MORTALIDAD POR MIL, ALMERÍA, 1895-1900-1904



Fuente: Cuadro 3-XXVII.

**ANEXO 3-I. INDICES DE EVOLUCION DE LOS BAUTISMOS,
ENTIERROS Y MATRIMONIOS EN EL PARTIDO JUDICIAL DE
ALMERIA, 1795-1837**

	HUERCAL			ROQUETAS		
	BAUTISMO	MATRIMON	ENTIERRO	BAUTISMO	MATRIMON	ENTIERRO
1795-1796	113,3	122,6	66,2	63,1	84,1	54,7
1796-1797	95,4	113,2	76,1	70,9	113,3	47,9
1797-1798	81,5	47,1	99,3	54,3	44,3	390,4
1798-1799	81,5	94,3	102,6	44,3	54,3	171,2
1799-1800	71,5	103,7	149	88,6	83,7	116,4
1800-1801	131,2	103,7	135,7	60,9	128	54,7
1801-1802	79,5	37,7	142,3	93,1	54,1	51,3
1802-1803	85,4	169,8	201,9	64,3	113,3	44,5
1803-1804	93,4	132	172,1	109,7	162,5	58,2
1804-1805	99,4	47,1	112,5	77	78,8	71,9
1805-1806	79,5	103,7	132,4	88,6	73,8	51,3
1806-1807	109,3	66	142,3	130,8	59,1	54,7
1807-1808	115,3	103,7	79,4	93,1	83,7	51,3
1808-1808	71,5	169,8	86	100,8	78,8	51,3
1809-1810	117,2	47,1	132,4	107,2	83,7	75,3
1810-1811	113,3	66	66,2	94,2	98,5	61,6
1811-1812	73,5	84,9	105,9	103,1	108,3	198,6
1812-1813	83,4	56,6	66,2	85,3	93,5	75,3
1813-1814	117,2	103,7	52,9	119,7	73,8	44,5
1814-1815	81,5	103,7	86	129,7	73,8	51,3
1815-1816	93,4	103,7	82,7	94,2	44,3	54,7
1816-1817	101,3	66	62,9	95,3	78,8	61,6
1817-1818	67,5	56,6	69,5	93,1	83,7	61,6
1818-1819	73,5	84,9	59,6	76,4	44,3	51,3
1819-1820	83,4	23,5	29,8	75,3	98,5	291
1820-1821	117,2	37,7	16,5	77,6	83,7	208,9
1821-1822	81,5	75,4	79,4	94,2	147,7	89
1822-1823	99,4	141,5	82,7	87,5	157,6	95,8
1823-1824	113,3	226,4	89,4	86,4	266	99,3
1824-1825	131,2	122,6	49,6	140,7	137,9	102,7
1825-1826	91,4	84,9	79,4	114,1	59,1	136,9
1826-1827	103,3	113,2	115,8	94,2	108,3	147,2
1827-1828	165	75,4	89,4	106,4	83,7	147,2
1828-1829	73,5	66	178,8	137,4	142,8	78,7
1829-1830	113,3	56,6	76,1	141,9	98,5	61,6
1830-1831	107,3	141,5	115,8	125,2	172,4	58,2
1831-1832	103,3	37,7	79,4	150,7	73,8	71,9
1832-1833	119,2	84,9	119,2	109,7	64	85,6
1833-1834	127,2	150,9	112,5	139,6	93,5	58,2
1834-1835	117,2	122,6	192	108,6	137,9	291
1835-1836	101,3	103,7	112,5	141,9	172,4	89
1836-1837	125,2	160,3	99,3	137,4	142,8	82,1

FUENTE: María Trinidad FLORIDO LÓPEZ, *Agricultura y población: análisis de la zona sur de la Provincia de Almería (1795-1837)*, Almería 1991, Instituto de Estudios Almeriense.

ANEXO 3-IIa. CLASIFICACIONES POR EDADES DE LOS FALLECIDOS EN ALMERIA CAPITAL, EN 1882, 1895-1904.

AÑO	0 A 1	1-4	5-9	10-19	20-29	30-39	40-49
1882	610	302	54	67	177 (20-39 años)		
1895	386	260	51	37	82	81	93
1896	407	164	56	46	70	82	79
1897	465	383	105	63	86	97	92
1898	420	277	68	84	108	93	98
1899	487	333	68	62	86	91	81
1900	437	303	69	49	94	86	111
1901	431	260	59	61	99	86	109
1902	584	456	84	47	96	111	98
1903	471	288	67	73	116	94	88
1904	416	294	54	67	85	102	97
TOTAL	4504	3018	681	589	922	923	946

AÑO	50-59	60-69	70-79	80-89	+ 90
1882	218 (40-59)			267 (60-90)	
1895	107	120	86	60	16
1896	75	117	112	65	21
1897	98	125	93	66	20
1898	119	134	138	87	21
1899	97	100	101	72	17
1900	107	142	98	80	18
1901	99	120	95	66	24
1902	90	122	108	67	24
1903	120	133	130	65	17
1904	97	139	127	89	24
TOTAL	1009	1252	1088	717	202

FUENTE: León PALACIOS CARREÑO, *Mortalidad infantil y estadística demográfico-sanitaria del decenio 1895-1904*. Almería, Tipografía Non Plus Ultra, 1905, Cuadro 34.

ANEXO 3-IIb. RECONSTRUCCION DE UNA TABLA DE VIDA DE LA POBLACION DE ALMERIA CAPITAL 1895-1904.

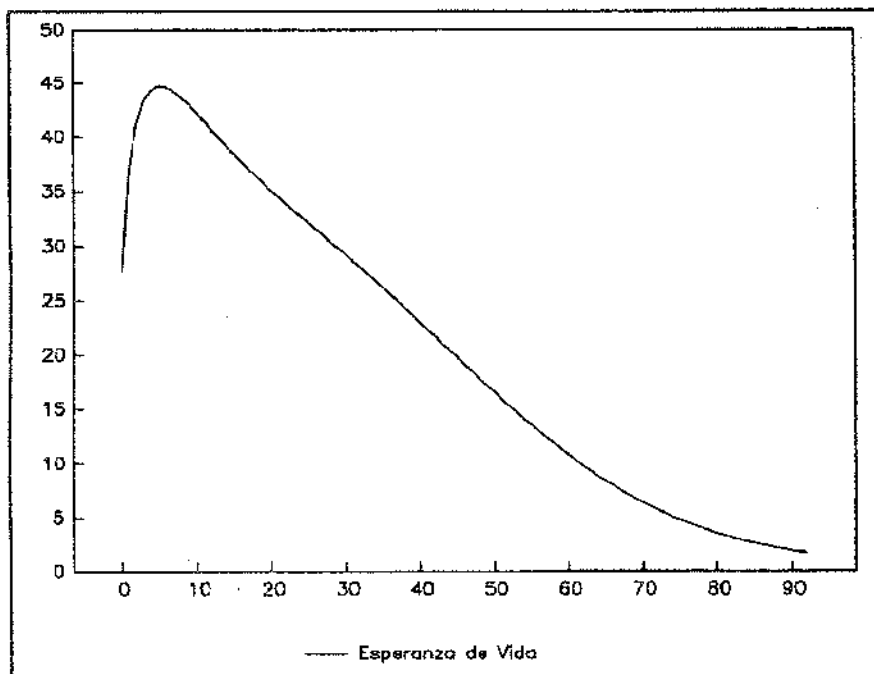
EDAD	MQCN)	QCN)	LQ)	EX)	EDAD	MQCN)	QCN)	LQ)	EX)	EDAD	MQCN)	QCN)	LQ)	EX)
0	.33417	.27082	100000	27.73	31	.01418	.01408	41592	28.63	62	.05457	.05313	20088	9.78
1	.13609	.12742	72917	36.91	32	.01425	.01415	41006	28.04	63	.05910	.05741	19021	9.30
2	.07465	.07196	63626	41.23	33	.01431	.01421	40426	27.43	64	.06404	.06205	17929	8.83
3	.04547	.04446	59047	43.39	34	.01439	.01429	39853	26.82	65	.06942	.06709	16817	8.39
4	.02951	.02908	56422	44.38	35	.01448	.01438	39282	26.20	66	.07528	.07255	15688	7.95
5	.02065	.01985	54781	44.70	36	.01460	.01449	38717	25.58	67	.08165	.07845	14550	7.54
6	.01415	.01405	53694	44.59	37	.01475	.01464	38156	24.94	68	.08857	.08481	13409	7.13
7	.01038	.01033	52939	44.22	38	.01494	.01483	37597	24.31	69	.09608	.09167	12271	6.75
8	.00799	.00796	52393	43.68	39	.01518	.01507	37040	23.67	70	.10422	.09906	11146	6.38
9	.00654	.00652	51976	43.02	40	.01548	.01536	36482	23.02	71	.11303	.10700	10042	6.03
10	.00577	.00576	51637	42.30	41	.01584	.01571	35921	22.37	72	.12260	.11552	8968	5.69
11	.00551	.00550	51340	41.54	42	.01626	.01613	35357	21.72	73	.13293	.12465	7932	5.37
12	.00562	.00561	51058	40.77	43	.01677	.01663	34787	21.07	74	.14409	.13441	6943	5.06
13	.00600	.00598	50771	40.00	44	.01736	.01721	34208	20.42	75	.15613	.14483	6010	4.77
14	.00657	.00655	50468	39.24	45	.01804	.01788	33619	19.77	76	.16911	.15593	5139	4.49
15	.00727	.00724	50137	38.49	46	.01883	.01865	33018	19.12	77	.18308	.16772	4338	4.23
16	.00803	.00800	49774	37.77	47	.01972	.01953	32402	18.47	78	.19809	.18024	3610	3.98
17	.00881	.00877	49376	37.07	48	.02074	.02052	31769	17.83	79	.21421	.19349	2959	3.74
18	.00958	.00953	48943	36.39	49	.02188	.02164	31118	17.19	80	.23149	.20748	2387	3.52
19	.01031	.01026	48476	35.74	50	.02316	.02289	30444	16.56	81	.24999	.22221	1891	3.31
20	.01098	.01092	47979	35.10	51	.02459	.02429	29747	15.94	82	.26974	.23769	1471	3.11
21	.01159	.01153	47455	34.49	52	.02619	.02585	29024	15.32	83	.29082	.25390	1121	2.93
22	.01213	.01205	46908	33.88	53	.02796	.02757	28274	14.71	84	.31325	.27083	836	2.75
23	.01259	.01251	46342	33.29	54	.02992	.02948	27495	14.12	85	.33709	.28847	610	2.59
24	.01297	.01289	45763	32.70	55	.03209	.03158	26684	13.53	86	.36235	.30677	434	2.44
25	.01329	.01320	45173	32.13	56	.03448	.03389	25841	12.96	87	.38908	.32572	301	2.29
26	.01354	.01345	44577	31.55	57	.03710	.03643	24965	12.39	88	.41729	.34525	202	2.16
27	.01374	.01365	43977	30.97	58	.03999	.03921	24056	11.84	89	.44698	.36333	132	2.04
28	.01390	.01380	43377	30.39	59	.04316	.04225	23113	11.30	90	.47815	.38589	84	1.92
29	.01402	.01392	42778	29.81	60	.04663	.04557	22136	10.78	91	.51079	.40688	51	1.81
30	.01411	.01401	42183	29.23	61	.05043	.04919	21126	10.27	92	.54467	.42821	30	1.71

* $M(x,n)$ = Tasa de mortalidad, Lx =Supervivientes, $Q(x,n)$ =Cocientes de mortalidad, $E(x)$ = Esperanza de vida.

FUENTE: Suavización anual utilizando los datos del Anexo 3-IIa ajustados al modelo general de Naciones Unidas.

GRÁFICO N° 42 b

RECONSTRUCCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA DE LOS ALMERIENSES EN 1900



Fuente: Anexo 3-IIb. Esperanza de vida $E(x)$ a diversas edades

ANEXO 3-III. ESTADO COMPARATIVO DE LA MORTANDAD EN ALMERIA CAPITAL POR ESTACIONES.

AÑO	0 A 9 AÑOS				TOTALES
	INVIER.	PRIMAV.	VERANO	OTOÑO	
1895	191	160	182	164	697
1896	145	133	190	159	627
1897	133	261	309	250	953
1898	130	183	224	237	774
1999	160	280	190	258	888
1900	167	155	287	200	809
1901	162	177	241	179	759
1902	238	352	302	232	1124
1903	214	216	210	210	850
1904	169	161	134	134	598
TOTAL	1709	2078	2269	2023	8079
PROP.	10.86	13.21	14.42	12.86	51.37

10 AÑOS EN ADELANTE					
AÑO	INVIER.	PRIMAV.	VERANO	OTOÑO	TOTALES
1895	190	177	158	157	682
1896	159	183	133	192	667
1897	197	197	150	196	740
1898	234	274	178	196	882
1899	208	175	145	179	707
1900	234	181	163	207	785
1901	218	180	156	205	759
1902	201	208	165	189	763
1903	220	222	141	253	836
1904	286	173	183	185	827
TOTAL	2147	1970	1572	1959	7648
PROP.	13.65	12.52	9.99	12.45	48.62

FUENTE: León PALACIOS CARREÑO, *Mortalidad infantil y estadística demográfico-sanitaria del decenio 1895-1904*, Almería, Tipografía Non Plus Ultra, 1905, Cuadro 36.

ANEXO 3-IV. MORTALIDAD POR ESTACIONES EN 1900 EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.

AÑOS	Invierno Enr-Mzo.	Primavera Abr-Jun.	Verano Jul-Sep.	Otoño Oct-Dic.	Total
0-1	862	910	1231	775	3778
1-4	564	659	1193	222	2638
5-9	105	95	145	114	459
10-19	113	85	106	109	413
20-39	300	313	250	265	1128
40-59	340	342	273	308	1263
60-100	722	591	461	613	2387
TOTAL	3006	2995	3659	2406	12061

FUENTE: DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento natural de la Población de España, 1900*, Madrid 1905, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 2 parte, p. 2-38